



 **Fondo
Editorial
UBA**



**VISIÓN
EDUCATIVA**

Revista Arbitrada de
Ciencias de la Educación



DIEP

Decanato de Investigación,
Extensión y Postgrado.

ISSN: 2739-0519

DL: AR2021000098

vision.educativa@uba.edu.ve

<https://revistasuba.com/>

© UNIVERSIDAD BICENTENARIA DE ARAGUA
Depósito Legal: PP200202AR286 ISSN: 1690-0685
Reservados todos los derechos conforme a la Ley

AUTORIDADES

Dr. Gustavo Sánchez
Rector

Dra. Mirian Regalado
Vicerrectora Académico

Dr. Manuel Piñate
Vicerrector Relaciones y Proyectos Interinstitucionales

Dra. Zeyda Padilla
Vicerrectora Administrativo

Lcda. Cathy Sánchez
Vicerrectora de Comunicación e Información

Dra. Edilia Papa
Secretaria

DECANATO DE INVESTIGACIÓN EXTENSIÓN Y POSTGRADO

Abog. Wilmer Galíndez
Decano

Abog. María Ramírez, MSc.
Directora Postgrado

Dra. Maite Marrero
Directora de Investigación

Dra. Yesenia Centeno
Coordinadora del Fondo Editorial



Se permite la reproducción total o parcial de los trabajos publicados, siempre que se indique expresamente la fuente.

Sitio: <https://revistasuba.com/>

Correo: vison.educativaa@uba.edu.ve



UNIVERSIDAD
BICENTENARIA

Visión Educativa

Publicación correspondiente a la Serie Revistas Arbitradas del Fondo Editorial
de la Universidad Bicentennial de Aragua (FE-UBA)



Volumen 7 Número 1, enero-junio 2025

DIRECTORA

Dra. Maite Marrero

EDITORA

Prof. Carmen Elena Rojas Mijares MSc

COMITÉ EDITORIAL

Dra. Alicia de Lugo. (UPEL)

Dra. Milagro Ovalles. (UBA)

Dra. Yanet García (UBA)

Dra. Aura de Perales (UMET, Ecuador)

DIAGRAMACIÓN Y COMPILACIÓN

Ing. Edison Arnao

Fecha de Aceptación: marzo 2025

Fecha de Publicación: junio, 2025

San Joaquín de Turmero- Universidad Bicentennial de Aragua

Es el órgano divulgativo de los Programas de Postgrado Ciencias de la Educación de la Universidad Bicentennial de Aragua, dirigida a investigadores, docentes y participantes de las distintas disciplinas del saber. Tiene como propósito trascender los avances de estudios, casos o experiencias de interés para el desarrollo de la investigación y educación universitaria. Es una publicación periódica semestral arbitrada por el sistema doble ciego, el cual asegura la confidencialidad del proceso, al mantener en reserva la identidad de los árbitros.

ÍNDICE	p.p
EDITORIAL	<u>4</u>
EL LENGUAJE PROXÉMICO DE LOS DOCENTES Y LA ATENCIONALIDAD CON LA POTENCIACIÓN DE PERFILES DE PENSAMIENTO Julio César Alvarado Cortés. Edgar Gerardo Pachuca Contreras Rocío Isabel Ramos Jaubert	<u>6</u>
MODELO DE FORMACIÓN PERMANENTE DEL PROFESORADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA DESDE LO AMBIENTAL Y CIENCIAS NATURALES EN COLOMBIA Fredy Roberto Medina Galvis Luis Enrique Meléndez-Ferrer	<u>22</u>
LAS INNOVACIONES TECNOLÓGICAS EN LOS PROCESOS ANDRAGÓGICOS DE LAS UNIVERSIDADES VENEZOLANAS Francia Valero	<u>52</u>
AVANCES AXIOLÓGICOS, DESDE LA PRAXIS DEL PROFESOR UNIVERSITARIO Rosmely Leal María S. Carrillo C.	<u>69</u>
APRENDIZAJE MÓVIL. CONSTRUCCIÓN DE CONOCIMIENTO AUTÓNOMO EN CONTEXTOS UNIVERSITARIOS Carlos Nunes Denny Morillo	<u>83</u>
CONCIENCIA HISTÓRICA Y PENSAMIENTO CRÍTICO: UN BINOMIO PARA LA FORMACIÓN DE INVESTIGADORES INNOVADORES Juan González Díaz	<u>100</u>
INCLUSIÓN RACIAL DEL INMIGRANTE: UN ANÁLISIS CRÍTICO EN EL CONTEXTO MIGRATORIO GLOBAL Edilia Papa Arcila	<u>116</u>
CONSTRUYENDO EL FUTURO DESDE LAS COMUNAS: UNA VISIÓN TRANSCOMPLEJA DE LAS 7T Y EL NUEVO ESTADO EN VENEZUELA. Richard Navarro de la Rosa	<u>131</u>
AJUSTES RAZONABLES Y ADAPTACIONES CURRICULARES: ESTRATEGIAS PARA UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA EN NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES CON DISCAPACIDAD Lourdes Meza Ruiz Dustin martínez	<u>156</u>
RETOS Y DESAFÍOS DE LA MIGRACIÓN VENEZOLANA EN LA GESTIÓN EDUCATIVA. Mirla Soto	<u>176</u>

EDITORIAL

Actualmente, la disrupción y la convergencia de la tecnología en todas las áreas del desarrollo simboliza la excelente oportunidad para incrementar la capacidad de los investigadores para acceder, procesar y generar información. La era digital se presenta como un pilar fundamental en el avance del conocimiento y en la innovación.

Bienvenidos al volumen 7, número 1 de la revista *Visión Educativa*, un espacio para la reflexión en las ciencias de la educación y en las ciencias sociales. En esta edición, es grato presentar una compilación de artículos y ensayos que consideran intereses apremiantes de la era digital en la que la innovación y la conexión representan el norte del desarrollo y, en consecuencia, de la investigación.

En este número los artículos y ensayos abordan una variedad de temas que, aunque difieren en sus enfoques, confluyen en la necesidad de pensar en una pedagogía y en una sociedad que dé respuesta a las demandas de esta era. Inicia con un estudio acerca **del lenguaje proxémico de los docentes y su impacto en la atencionalidad y el desarrollo de perfiles de pensamiento**, lo que pone de manifiesto la importancia de la comunicación no verbal en la enseñanza y en el aprendizaje. Más adelante, un **modelo de formación permanente del profesorado en educación primaria desde lo ambiental y las ciencias naturales en Colombia**, hace énfasis en la relevancia de la educación sostenible para el desarrollo del pensamiento crítico, muy necesario para enfrentar los retos del futuro.

La tecnología en el ámbito educativo es presentada en **las innovaciones tecnológicas en los procesos andragógicos de las universidades venezolanas**, así como en el **aprendizaje móvil, construcción de conocimiento autónomo en contextos universitarios**. Ambos trabajos dejan entender cómo, de manera favorable, las herramientas digitales están influyendo en la autonomía del aprendizaje y en los métodos de enseñanza en la educación universitaria.

Desde una posición holística, humanista y ética, se estiman los **avances axiológicos desde la praxis del profesor universitario**, resaltando el papel de los

valores en la formación académica de los docentes. De igual manera, se estudia el binomio **conciencia histórica y pensamiento crítico: un binomio para la formación de investigadores innovadores**, un llamado al desarrollo de conocimientos con base en el análisis del pasado para fortalecer el ecosistema actual y futuro.

La **inclusión racial del inmigrante: un análisis crítico en el contexto migratorio global** ofrece una visión profunda acerca de los desafíos que enfrentan las poblaciones migrantes. Y, en el contexto venezolano, **construyendo el futuro desde las comunas: una visión transcompleja de las 7t y el nuevo estado en Venezuela**, analiza el rol de las comunidades en la configuración de un nuevo modelo de estado. Finalmente, **retos y desafíos de la migración venezolana en la gestión educativa** concluye acerca de las implicaciones educativas del fenómeno de la migración.

La educación inclusiva, tema de relevancia en la búsqueda de una sociedad más equitativa, es estudiada en **ajustes razonables y adaptaciones curriculares: estrategias para una educación inclusiva en niños, niñas y adolescentes con discapacidad**. Este artículo expresa la necesidad de acomodar los sistemas educativos para garantizar el derecho a la educación de todos los individuos, sin discriminación de sus capacidades.

Cada uno de los estudios presentados en este volumen de Visión Educativa, hace un llamado a una profunda reflexión acerca de la necesidad de adecuar los sistemas educativos y sociales a las características de la era digital. Cada artículo y ensayo ofrece un invaluable aporte para comprender los retos que vienen. Este número de Visión Educativa invita a continuar la investigación en pro de una sociedad más justa, equitativa, educada y promotora de la evolución.

Dra. Adriana Miranda

EL LENGUAJE PROXÉMICO DE LOS DOCENTES Y LA ATENCIONALIDAD CON LA POTENCIACIÓN DE PERFILES DE PENSAMIENTO

Julio César Alvarado Cortés.¹
supersaiyajin953@gmail.com

Edgar Gerardo Pachuca Contreras²
Saltillo.edgar.pachuca1978@gmail.com

Rocío Isabel Ramos Jaubert.³
Coahuila.rocio.ramos.jaubert@uadec.edu.mx

Fecha de aceptación: marzo 2025 Fecha de publicación: junio, 2025

Resumen

El presente estudio se llevó a cabo en el contexto virtual del Cumbres International School Saltillo. El objetivo analizar la relación entre las habilidades proxémicas de los docentes y sus perfiles de pensamiento, con la atención que manifiestan los estudiantes dentro del aula. Investigación de enfoque cuantitativo, tipo correlacional y transversal, con una muestra conformada por 61 docentes de los distintos niveles escolares (kínder, primaria, secundaria y preparatoria). Para la recolección de datos, se aplicó un instrumento compuesto por 52 variables, evaluadas mediante una escala de razón decimal, lo que permitió establecer correlaciones entre las variables de lenguaje proxémico, atencionalidad y perfiles de pensamiento. Hallazgos, la proxemia influye significativamente en la atención del alumnado y una interacción cercana entre docente y estudiante. Factores como la postura corporal del docente, el tono e intensidad de la voz, la forma de dirigirse al grupo, la riqueza del vocabulario, la distribución del espacio físico en el aula y la movilidad del profesor dentro de ella, impactan directamente en la disposición de los alumnos hacia la clase. Asimismo, el diseño de actividades interactivas y la creación de un ambiente cordial y saludable para la enseñanza favorecen niveles más altos de atención por parte de los estudiantes.

Palabras Clave: Atencionalidad; Distancia; Docentes; Pensamiento; Perfiles

¹ Doctor en ciencias de la educación. Post doctorado en teoría de la ciencia (phd).
Universidad Autónoma de Coahuila. Instituto Universitario del Centro de México. Saltillo, México.
<https://orcid.org/0000-0002-8655-4367>

² Instituto Cumbres Saltillo Coahuila, México
<https://orcid.org/0009-0008-9387-7712>

³ Universidad Autónoma de Saltillo Coahuila, México
<https://orcid.org/0000-0003-3289-5390>

TEACHERS' PROXEMIC LANGUAGE AND ATTENTIONALITY WITH THE ENHANCEMENT OF THINKING PROFILES

Abstract

This study was conducted in the virtual context of Saltillo School International Summits. The objective was to analyze the relationship between teachers' proxemic skills and their thinking profiles, with the attention shown by students in the classroom. This was a quantitative, correlational, and cross-sectional study with a sample of 61 teachers from different school levels (kindergarten, elementary, middle school, and high school). To collect data, an instrument composed of 52 variables was applied, evaluated using a decimal ratio scale, which allowed correlations to be established between the variables of proxemic language, attentiveness, and thinking profiles. Findings: proxemics significantly influences student attention and close interaction between teacher and student. Factors such as the teacher's body posture, tone and intensity of voice, manner of addressing the group, richness of vocabulary, distribution of physical space in the classroom, and teacher mobility within it directly impact students' disposition toward the class. Likewise, the design of interactive activities and the creation of a cordial and healthy teaching environment promote higher levels of attention on the part of students.

Key words: Attentionality; Distance; Profiles; Teachers; Thinking

LANGAGE PROXÉMIQUE ET ATTENTIONNALITÉ DES ENSEIGNANTS AVEC AMÉLIORATION DES PROFILS DE PENSÉE

Résumé

Cette étude a été menée dans le contexte virtuel de l'école internationale Cumbres de Saltillo. L'objectif était d'analyser la relation entre les compétences proxémiques et les profils de pensée des enseignants, d'une part, et l'attention manifestée par les élèves, d'autre part. Cette recherche a utilisé une approche quantitative, corrélationnelle et transversale, auprès d'un échantillon de 61 enseignants de différents niveaux scolaires (maternelle, élémentaire, collège et lycée). Pour la collecte des données, un instrument composé de 52 variables a été utilisé, évalué à l'aide d'une échelle de rapport décimal. Cela a permis d'établir des corrélations entre les variables du langage proxémique, de l'attention et des profils de pensée. Les résultats ont indiqué que la proxémie influence significativement l'attention des élèves et l'interaction étroite entre enseignants et élèves. Des facteurs tels que la posture, le ton et l'intensité de la voix de l'enseignant, la façon dont il s'adresse au groupe, la richesse du vocabulaire, l'aménagement de la classe et la mobilité de l'enseignant dans la classe ont un impact direct sur l'attitude des élèves envers la classe. De même, la conception d'activités interactives et la création d'un environnement pédagogique convivial et sain favorisent un niveau d'attention plus élevé. **Mots-clés:** Attention ; Distance ; Enseignants; Réflexion; Profils

Introducción

El Cumbres International School Saltillo ha considerado las clases presenciales desde el regreso a las aulas desde agosto del 2023, por tal motivo la investigación se llevó a cabo con la finalidad de analizar la relación de las habilidades que los docentes poseen con base a tres ejes clave, al lenguaje proxémico y sus perfiles de pensamiento para lograr una atencionalidad dentro de las aulas, en cuanto al lenguaje Proxémico en *The Hidden Dimension*, Hall (1963) profundiza en cómo las diferentes culturas utilizan el espacio personal y cómo esto influye en la interacción social (Hall, 1966). Asevera que es importante “la comprensión de la proxémica, es crucial para la comunicación intercultural, ya que las normas espaciales varían significativamente entre culturas” (Prabhu, 2010, p. 1).

También, Hall (1963b) introduce un sistema para la notación del comportamiento proxémico, destacando la importancia de la distancia interpersonal en la comunicación, para esto, se considera que este tipo de lenguaje tiene una influencia sobre el grado de atención que reciben de parte de los alumnos en pro de desarrollar la mejor manera de acercamiento y comunicación en las aulas. Además, también se dice que “cada cultura tiene su propia configuración de espacio personal, que influye en las interacciones sociales” (Cestero, 2006, p. 63).

Entonces, la proxémica influye en la interacción entre estudiantes y profesores, afectando la comunicación y el aprendizaje” (Rosales y Zanabria, 2024, p. 28). También, “la proxémica es una parte fundamental de la comunicación no verbal, ya que el uso del espacio transmite mensajes sobre la relación entre los interlocutores” (Gómez, 1994, p. 1). “La proxémica es esencial en la formación inicial del profesorado, ya que influye en la creación de un ambiente de aprendizaje efectivo” (Álvarez, 2002, p. 83). “La proxémica remota puede mejorar la conciencia mutua entre los participantes y facilitar la comunicación en reuniones virtuales” (Sousa et al., 2024, p. 1). Continuando con la atencionalidad, se puede decir que:

La creencia en que el «déficit atencional» y la llamada «hiperactividad» causan el «no aprender» se ha impuesto sobre otra falacia anterior que encontraba su origen en el «déficit intelectual». Sin embargo, los supuestos y prácticas que acompañan ambas creencias no son homologables. Quiero detenerme en esta cuestión. En poco más de 20 años el «ametrallamiento» practicado por los sectores de poder ha alcanzado el interior de las prácticas pedagógicas y psicopedagógicas intentando destituir las de los saberes adquiridos y de la capacidad de cuestionamiento sobre su propio quehacer. (Fernández, 2013 p.9)

Pues “la atención hace referencia al estado de observación y de alerta que nos permite tomar conciencia de lo que ocurre en nuestro entorno” (Ballesteros, 2000, p.1). También, “la atención desempeña un papel fundamental en el desarrollo cognitivo y académico de los niños en educación infantil” (Vázquez, 2024, p. 1). Por tanto, “el dominio de la lectura requiere de cierta madurez mental y física, siendo la lateralidad y los niveles atencionales factores clave” (Bustamante, 2019, p. 39). A lo que se relaciona que “la capacidad atencional y el aprendizaje están influenciados por la práctica e interacción de procesos controlados y automáticos” (Romero y García, 1987, p. 65). En este sentido, “existen correlaciones significativas positivas moderadas entre atención visual, atención auditiva y memoria visual” (De la Peña y Parra, 2018, p. 1). Cayendo en un concepto sencillo, “la atención es un proceso cognitivo que facilita la adquisición de conocimientos y habilidades” (Vera y Mendoza, 2024, p. 320).

Los perfiles de pensamiento de Ned Herrmann son mencionados por Nofal y Awwad (2007) encontraron que el patrón de dominancia cerebral más común en estudiantes universitarios jordanos estaba asociado con el cuadrante inferior izquierdo (B), seguido por el cuadrante superior izquierdo (A), indicando una preferencia por el pensamiento organizado y analítico.

Según Herrmann (1990), el HBDI (traducido al español: instrumento de dominancia cerebral Herrmann) se desarrolló tras años de investigación y

validación, basándose en estudios de lateralización cerebral y teorías cognitivas, para identificar las preferencias de pensamiento de los individuos. En este sentido, Potgieter (1996) aplicó el modelo HBDI en la educación de enfermería, sugiriendo que la comprensión de los estilos de pensamiento puede mejorar la enseñanza y el aprendizaje en este campo.

No es hasta que Álvarez (2002) destacó que la comprensión de los estilos de pensamiento según el HBDI es esencial en la formación inicial del profesorado, ya que influye en la creación de un ambiente de aprendizaje efectivo. En la institución fundada, Herrmann International (2025) señala que el HBDI es utilizado por más de un tercio de las empresas Fortune 100 para mejorar la comunicación y la colaboración en equipos, al identificar las preferencias de pensamiento de los miembros. Para esta investigación dará luz hacia esta relación, sobre los cuatro cuadrantes o perfiles de pensamiento de Herrmann, que a continuación se mencionan:

El modelo del cerebro total se divide en cuatro cuadrantes que representan diferentes estilos de pensamiento: el cuadrante A (azul) se asocia con el pensamiento lógico, analítico y cuantitativo; el cuadrante B (verde) con el pensamiento organizado, secuencial y detallado; el cuadrante C (rojo) con el pensamiento emocional, interpersonal y comunicativo; y el cuadrante D (amarillo) con el pensamiento intuitivo, holístico y creativo. Cada individuo posee una combinación única de estos estilos, lo que configura su perfil de dominancia cerebral (p. 45).

De lo anteriormente descrito, se estructuraron una pregunta de investigación, un objetivo investigación y una hipótesis para guía de esta que a continuación se mencionan Pregunta: ¿Qué relación hay entre el lenguaje proxémico que muestra el docente en el aula y la atencionalidad del alumno en la clase con el perfil de pensamiento de los docentes? Objetivo: Analizar la relación que tienen la proxémica y perfiles del pensamiento en la atencionalidad de los alumnos. Dando como

hipótesis de trabajo que existe una relación positiva en el uso de la proxemia con el tipo del perfil del docente en la captación de atención de los alumnos en clase.

Metodología

La metodología utilizada de la presente investigación es de corte cuantitativo, tipo correlacional y transversal, Álvarez y Delgado (2015) señalan que el estudio transversal es un diseño observacional que mide tanto la exposición como el resultado en un punto determinado en el tiempo, se encuestaron a 61 maestros, en un principio se planteó censar a todos los trabajadores de la educación en el colegio, pero se tuvieron algunas barreras de tiempo y disponibilidad, pues el universo censado deberían ser 110. En apoyo, Hair et al. (2017).

En *A Primer on Partial Least Squares Structural Equation Modeling (PLS-SEM)*, mencionan que “valores de α superiores a 0.9 pueden ser aceptables, siempre que los ítems no sean redundantes”, se estructuró un instrumento (encuesta) con 52 variables simples, la primer variable independiente/variable compleja (VC1) es la proxemia (gestos, posturas, vocabulario, cambios de tono, velocidad de léxico, interacción, volumen de voz, intensidad, vestimenta, ambiente de respeto, fluidez de movimientos, cercanía, lejanía), la atencionalidad (VC2) (son activos, interacción, ordenados, buena comunicación, considerados, intensidad, pacientes, atención alternada, controlados) y perfiles de pensamiento (VC3) (nota lo obvio, reconoce el alrededor, experiencia, le gusta las matemáticas, metódico, aprender por patrones, ordenado, detallado, trabajo en equipo, se basa en sentimientos, contacto con las emociones, trabajos de forma atractiva, considerar opiniones de todos, actuar impulsivamente, una idea, breve y conciso) y señaléticas (el sexo, la edad, nivel académico, tiempo trabajando como maestro, significado de la didáctica, significado de la zetetica, hijo único, número de hermano(a), cantidad de hijos, persona sociable en el trabajo). La medición de cada ítem fue establecido por una escala de razón decimal y las variables señaléticas con una escala Likert y de intervalo.

Se aplicó de forma virtual usando las redes sociales (WhatsApp) y elaborado en la plataforma digital de google forms. Su validez fue constatada por tres expertos en la elaboración de instrumentos, se realizó un piloteo previo donde contestaron 15 docentes de otra institución (instituto Vivir) donde los mismos externaron por escrito las dudas hacia el instrumento el proceso de confiabilidad fue mediante el coeficiente de índice de consistencia interna alfa de Cronbach, obteniendo el resultado de 0.98.

Para el procesamiento de la información se utilizó el programa estadístico STATISTIC 7, donde se introdujo la base de datos. Se procesaron frecuencias y porcentajes de las variables nominales para establecer entre las mismas, los datos predominantes fueron de escala de razón, el método de análisis fue deductivo, utilizando estadística inferencial la correlación de Pearson requiere que las variables sean cuantitativas y normalmente distribuidas (Field, 2013:20).

El análisis correlacional para la contestación de la pregunta e hipótesis general se desarrolló por medio de la prueba paramétrica Coeficiente de Correlación r^2 de Pearson producto momento (r^2) con una probabilidad de error de .05, que equivale al 95% de confianza.

Resultados y Discusión

Se presentan las correlaciones por medio de producto momento correlación de Pearson, con un nivel de significancia de $p \leq .050$. se explicita la relación entre dos o más variables independientes, fue analizada a fin de establecer la consistencia interna respecto a las variables dependientes: VC1 (lenguaje proxémico), VC2 (atencionalidad) y VC3 (perfiles de pensamiento), cada una con sus respectivas dimensiones descritas en el apartado metodológico. En el presente sucinto, se adoptó un valor mínimo de $r = 0.25$ como umbral de significancia estadística, criterio que ha sido respaldado por diversos autores como Cohen (1988), quien señala que una correlación de 0.10 puede considerarse pequeña, 0.30 como moderada y 0.50 como fuerte. Por lo tanto, establecer un punto de corte

en 0.25 permite identificar relaciones de magnitud moderada que podrían tener relevancia práctica en contextos educativos y conductuales, como los abordados en esta investigación. Correlación del lenguaje proxémico de los profesores con la atencionalidad de los alumnos.

Tabla I Análisis Correlacional de Lenguaje Proxémico (VC1) con Atencionalidad (VC2)

	VC2Son activos	VC2Existe interacción	VC2Son ordenados	VC2Tienen buena comunicación	VC2Son considerados	VC2Muestran intensidad	VC2Son pacientes	VC2Su atención es alternada	VC2Son controlados
VC1Tus gestos	0.73	0.82	0.64	0.73	0.70	0.68	0.63	0.69	0.59
VC1Tus posturas	0.73	0.81	0.68	0.71	0.69	0.74	0.59	0.65	0.55
VC1Tu vocabulario	0.78	0.76	0.67	0.67	0.69	0.67	0.60	0.58	0.56
VC1Tus cambios de tono	0.74	0.80	0.61	0.70	0.65	0.67	0.59	0.66	0.52
VC1Tu velocidad de lexico	0.69	0.76	0.66	0.73	0.66	0.70	0.61	0.53	0.49
VC1Clase interactiva	0.79	0.84	0.66	0.75	0.73	0.69	0.65	0.68	0.60
VC1Volumen de voz	0.73	0.82	0.61	0.75	0.70	0.66	0.64	0.62	0.52
VC1Intensidad	0.69	0.77	0.58	0.70	0.66	0.64	0.60	0.59	0.51
VC1Tu vestimenta	0.51	0.62	0.66	0.66	0.65	0.61	0.61	0.47	0.59
VC1Ambiente de respeto	0.76	0.83	0.68	0.78	0.74	0.70	0.68	0.65	0.55
VC1Fluidez de movimientos	0.77	0.78	0.74	0.72	0.74	0.74	0.69	0.64	0.64
VC1Cercanía	0.76	0.79	0.71	0.74	0.73	0.69	0.67	0.72	0.63
VC1Lejanía	0.56	0.57	0.47	0.52	0.55	0.58	0.51	0.57	0.45

Nota: Correlaciones significativas a un nivel de $p \leq 0.050$. Se procesaron 61 casos

(Tabla I). De la tabla se puede deducir que la proxemia afecta en la atención de los estudiantes a consideración de los docentes, el conglomerado asevera que en la medida que permitan una interacción cercana con el alumno, hasta la forma en cómo el docente tiene una forma de pararse, la intensidad de la voz y la forma en cómo les habla desde su vocabulario, permitan una distribución de los espacios y se mueva en el aula entre ellos, se preparen clases de manera interactiva, exista un ambiente de cordialidad sano para la impartición de las clases, los alumnos se mostrarán más dispuestos hacia la cátedra, el grupo será más ordenado y mejor estructurado en la recepción del conocimiento, además facilitará una comunicación y un lenguaje fluido dentro del ambiente educativo. La forma en que el docente viste es importante y significativo, pues impacta generar una comunicación más efectiva en el aula y puede ayudar en tener un ambiente ordenado, pues la generación de la atencionalidad genera aprendizaje.

Tabla II Análisis Correlacional de la Atencionalidad (VC2) con Cortical izquierdo (VC3)

	VC3Noto lo obvio	VC3Reconozco mi alrededor	VC3Con base a la experiencia	VC3Me gustan las matemáticas
VC2Son activos	0.74	0.84	0.81	0.65
VC2Existe interacción	0.84	0.88	0.82	0.65
VC2Son ordenados	0.70	0.74	0.67	0.71
VC2Tienen buena comunicación	0.75	0.80	0.78	0.59
VC2Son considerados	0.73	0.76	0.73	0.64
VC2Muestran intensidad	0.69	0.74	0.69	0.63
VC2Son pacientes	0.63	0.67	0.67	0.56
VC2Su atención es alternada	0.65	0.70	0.64	0.54
VC2Son controlados	0.59	0.62	0.53	0.57

Nota: Correlaciones significativas a un nivel de $p \leq .050$. Se procesaron 61 casos.

(Tabla II). Se puede inferir que, la causa de que, exista interacción, los alumnos sean activos y tengan buena comunicación, es que el profesor logre expresar signos del entorno de los alumnos, que el cúmulo de situaciones a lo largo de ellos años logren adecuarse a las necesidades de los alumnos, el grupo encuesta cavila que los alumnos acrecentarán su consideración en la medida que el docente domine su medio y cree un espacio propicio de orden. Con Base en esto se puede inferir que en la medida que los docentes noten su entorno y se mimetizan con el ambiente, lleguen a reconocer a las personas que los rodean y sepan transmitir experiencia los alumnos en consecuencia tendrán una mejor relación con los mismos maestros y con el aprendizaje, se mostrarán más productivos, y el canal de comunicación será bilateral, impulsando la consideración y orden dentro del aula para un mayor aprovechamiento de los conocimientos.

(Tabla III). Se puede inferir que la característica más apremiante en la parte del desarrollo cognitivo de los alumnos mencionados por los docentes es que el ser meticuloso en la forma de transmitir el conocimiento ayuda a los alumnos a tener una mejor organización de la situación, al final, los seres humanos necesitan orden e instrucción para lograr que haya una atencionalidad, cuando el docente es basado en el detalle detona algo importante en la atencionalidad dentro del aula, la interacción, y al tener una óptima interacción los signos son comprendidos, en

fin, si el docente logra tener una estructura de transmisión de conocimientos entonces se provoca el aprendizaje.

Tabla III Análisis Correlacional de la Atencionalidad (VC2) con Límbico izquierdo (VC3)

	VC3Soy metódico	VC3Aprendo por patrones	VC3Soy ordenado	VC3Soy detallado
VC2Son activos	0.65	0.67	0.73	0.70
VC2Existe interacción	0.67	0.71	0.75	0.81
VC2Son ordenados	0.62	0.65	0.70	0.72
VC2Tienen buena comunicación	0.67	0.70	0.64	0.76
VC2Son considerados	0.70	0.69	0.71	0.80
VC2Muestran intensidad	0.62	0.65	0.72	0.74
VC2Son pacientes	0.68	0.70	0.67	0.77
VC2Su atención es alternada	0.57	0.69	0.53	0.61
VC2Son controlados	0.50	0.61	0.60	0.66

Nota: Correlaciones significativas a un nivel de $p \leq .050$. Se procesaron 61 casos.

(Tabla IV). El conglomerado asiente que la dominancia de trabajar con otros es una característica importante, puesto que es una variable que en la mayoría de las instituciones educativas se les pide a los docentes llevar a cabo, pero el colectivo advierte que mientras se da el trabajo en grupos los alumnos pierden el orden y la paciencia hacia el interior y si no hay una estructura detallada de la actividad a realizar las sesiones pueden convertirse en un caos, por tanto, el docente deberá apoyarse de hacer trabajos de forma llamativa, atrayente e intencionada, para generar una interacción de enseñanza-aprendizaje adecuada en el aula.

Tabla IV Análisis Correlacional de la Atencionalidad (VC2) con Cortical derecho (VC3)

	VC3Trabajo en equipo	VC3Me baso en sentimientos	VC3Estoy en contacto con mis emociones	VC3Disfruto hacer trabajos de forma atractiva
VC2Son activos	0.74	0.48	0.76	0.82
VC2Existe interacción	0.74	0.57	0.79	0.84
VC2Son ordenados	0.58	0.55	0.60	0.66
VC2Tienen buena comunicación	0.65	0.57	0.70	0.75
VC2Son considerados	0.60	0.56	0.62	0.74
VC2Muestran intensidad	0.65	0.58	0.74	0.73
VC2Son pacientes	0.55	0.50	0.55	0.67
VC2Su atención es alternada	0.60	0.46	0.64	0.72
VC2Son controlados	0.49	0.59	0.50	0.60

Nota: Correlaciones significativas a un nivel de $p \leq .050$. Se procesaron 61 casos.

(Tabla V). Cuando el maestro logra considerar que la opinión de cada alumno es importante se logra una verdadera comunicación, se puede deducir que el

considerar a los demás en sus pensamientos y la diversidad genera vínculos que permiten el aprendizaje, no puedo tener confianza de alguien si primero no doy esa confianza. Por el contrario, si el maestro no logra controlar sus impulsos inmediatamente pierde esa confianza hacia el aprendizaje, genera una brecha para poder llegar a las conciencias de sus estudiantes, de hecho, menciona el colectivo, si el docente el docente expresa una buena habilidad de síntesis, trata de ser breve en sus explicaciones y hay menos protagonismo en clase de su parte y se le permite al alumno manipular más la información, generará una atención más sólida en cada grupo.

Tabla V Análisis Correlacional de la Atencionalidad (VC2) con Límbico derecho (VC3)

	VC3Conside ras las opiniones de todos	VC3Actuó impulsivame nte	VC3Uno todas mis ideas en una	VC3Soy breve y conciso
VC2Son activos	0.80	0.16	0.56	0.63
VC2Existe interacción	0.86	0.13	0.59	0.64
VC2Son ordenados	0.69	0.21	0.48	0.51
VC2Tienen buena comunicación	0.76	0.21	0.55	0.56
VC2Son considerados	0.70	0.28	0.50	0.54
VC2Muestran intensidad	0.75	0.16	0.49	0.56
VC2Son pacientes	0.67	0.25	0.46	0.53
VC2Su atención es alternada	0.65	0.16	0.39	0.53
VC2Son controlados	0.58	0.23	0.44	0.55

Nota: Correlaciones significativas a un nivel de $p \leq 0.050$. Se procesaron 61 casos

A continuación, se reportan hallazgos en frecuencias y porcentajes de la población o participantes.

Tabla VI Frecuencia y Porcentaje de Sexo

	F	FA	%	%A
Mujer	51	51	83.61	83.61
Hombre	10	61	16.39	100.00

La oscilación que se muestra es que se visualizan mayoría de mujeres con un 83.61% (F=51) con pocos hombres que son el 16.39% (F=10)

Tabla VII Frecuencia y Porcentaje de Preparación Académica

	F	FA	%	%A
Licenciatura	40	40	65.57	65.57
Técnico	1	41	1.64	67.21
Postgrado	20	61	32.79	100.00

Se puede visualizar que predomina un 65.57% de docentes que poseen licenciatura (F=40) 1.64% que tiene la preparación de técnico (F=1) y un 32.79% de maestros que tienen algún postgrado (F=20)

Tabla VIII Frecuencia y Porcentaje de conocimiento del significado de Didáctica

	F	FA	%	%A
Si	61	61	100	100

Un 100% del personal encuestado tiene conocimiento del significado de la Didáctica (F=61)

Tabla IX Frecuencia y Porcentaje de conocimiento del significado de Pedagogía

	F	FA	%	%A
Si	61	61	100	100

Un 100% del conglomerado posee conocimiento del significado de Pedagogía (F=61)

Tabla X Frecuencia y Porcentaje de conocimiento del significado de Zetética

	F	FA	%	%A
No	43	43	70.49	70.49
Si	18	61	29.51	100.00

La oscilación en el concepto de Zetética es que el 70.49% de las personas no conoce el significado (F=40) y el 29.51% tiene nociones de este (F=18)

Tabla XI Frecuencia y Porcentaje de ser Sociable

	F	FA	%	%A
A veces	9	9	14.75	14.75
Si	51	60	83.61	98.36
No	1	61	1.64	100.00

Un 83.61% de los docentes asiente que si es una persona sociable (F=51) con un 14.75% que menciona que a veces (F=9) y solo un 1.64% manifestó que no lo es (F=1)

Se pueden rescatar una serie de conclusiones que permitirán esclarecer la hipótesis y la pregunta de investigación con base en las siguientes afirmaciones:

La proxemia afecta en la atención de los estudiantes, en la medida que permitan una interacción cercana con el alumno, hasta en cómo el docente tiene una forma de pararse, la intensidad de la voz y la forma en cómo les habla, la riqueza de su vocabulario, permitan una distribución de los espacios y se mueva en el aula entre ellos, se preparen clases de manera interactiva, exista un ambiente de cordialidad sano para la impartición de las clases, los alumnos se mostrarán más dispuestos hacia la cátedra, el grupo será más ordenado y mejor estructurado en la recepción del conocimiento, además facilitará una comunicación y un lenguaje fluido dentro del ambiente educativo. Por tanto, “existe una relación positiva en el uso de la proxemia con el tipo del perfil del docente en la captación de atención de los alumnos en clase” con base a los resultados obtenidos de la Tabla I la hipótesis es confirmatoria, puesto que la significancia estadística muestra cada variable dependiente del lenguaje proxémico tener una relación directa con la atencionalidad del estudiante.

La forma en que el docente viste es importante y significativo, pues impacta generar una comunicación más efectiva en el aula y puede ayudar en tener un ambiente ordenado, pues la generación de la atencionalidad genera aprendizaje. La causa de que, exista interacción, los alumnos sean activos y tengan buena comunicación, es que el profesor logre expresar signos del entorno de los alumnos, que el cúmulo de situaciones a lo largo de ellos años logren adecuarse a las necesidades de los alumnos, el grupo encuesta cavila que los alumnos acrecentarán su consideración en la medida que el docente domine su medio y cree un espacio propicio de orden.

El ser meticuloso en la forma de transmitir el conocimiento ayuda a los alumnos a tener una mejor organización de la situación, al final, los seres humanos necesitan orden e instrucción para lograr que haya una atencionalidad, cuando el docente es basado en el detalle detona algo importante en la atencionalidad dentro del aula, la interacción, y al tener una óptima interacción los signos son comprendidos.

Mientras se da el trabajo en grupos los alumnos pierden el orden y la paciencia hacia el interior y si no hay una estructura detallada de la actividad a realizar las sesiones pueden convertirse en un caos, por tanto, el docente deberá apoyarse de hacer trabajos de forma llamativa, atrayente e intencionada, para generar una interacción de enseñanza-aprendizaje adecuada en el aula.

El considerar a los demás en sus pensamientos y la diversidad genera vínculos que permiten el aprendizaje, no puedo tener confianza de alguien si primero no doy esa confianza. Por el contrario, si el maestro no logra controlar sus impulsos inmediatamente pierde esa confianza hacia el aprendizaje, genera una brecha para poder llegar a las conciencias de sus estudiantes.

El aprendizaje consta de cuatro procesos importantes que son: la motivación, la atención, la comunicación y la memoria. Así se puede reconocer que la atención no es solamente un concepto único, si no que habla de diferentes fenómenos.

Teniendo en cuenta que la atencionalidad es la habilidad de tener una función mental de concentrarse en un objeto, pero más relacionada con el interés. (Fernández, 2013b, p. 9), es evidente que los hallazgos que la investigación muestra y adhiere un factor más, mientras Fernández considera que la motivación, la comunicación y la memoria son aspectos importantes en el aprendizaje, está dejando de lado un aspecto potenciador en la comunicación, el lenguaje proxémico, esto es que, en la medida que el docente pueda tener un dominio en el ámbito escolar y grupal, genere y promueva un ambiente escolar encaminado al saber administrar las distancias en las relaciones, entonces se podrá hablar de una

potenciación de la atención en estos tiempos modernos y adquirir un características del modelo de cerebro total de Ned Herrmann, como lo es ser organizado, lenguaje amplio, poder de síntesis y escuchar la diversidad de pensamientos.

Referencias

- Álvarez de Arcaya, R. (2002). Conducta proxémica en la formación inicial del profesorado en educación física. *Apuntes. Educación Física y Deportes*, 68, 83–95. <https://revista-apuntes.com/conducta-proxemica-en-la-formacion-inicial-del-profesorado-en-educacion-fisica/>
- Ballesteros. (2000). Atención. *Neuron Up*. (p. 1) <https://www.neuronup.com/areas-de-intervencion/funciones-cognitivas/atencion/>
- Bustamante Parra, A. C. (2019). Relación entre lateralidad y capacidad atencional en el desarrollo de los procesos lectores. *Rastros y Rostros del Saber*, 4(6), 39–51. <https://revistas.uptc.edu.co/index.php/rastrosyrostros/article/view/9948>
- Cestero, M. (2006). Sin palabras: génesis y desarrollos de los estudios sobre la comunicación no verbal. *Revista de Psicología*, 24(1), 55–70. https://www.researchgate.net/publication/338245034_Sin_palabras_genesis_y_desarrollos_de_los_estudios_sobre_la_comunicacion_no_verbal
- Cohen, J. (1988). *Statistical power analysis for the behavioral sciences* (2nd ed.). Lawrence Erlbaum Associates.
- De la Peña Álvarez, C., & Parra Bolaños, N. (2018). Atención y memoria en estudiantes con bajo rendimiento académico. Un estudio exploratorio. *Revista Intercontinental de Psicología y Educación*, 20(1-2). <https://psicologiayeduacion.uic.mx/index.php/1/article/view/23>
- Fernández, A. (2013). La Atencionalidad Atrapada. *Letra Urbana: Al borde del olvido*. (p.9): <https://letraurbana.com/articulos/la-atencionalidad-atrapada/>
- Field, A. (2013). *Discovering statistics using IBM SPSS statistics* (4th ed.). SAGE Publications.
- Gómez Gómez, H. (1994). La proxémica: un acercamiento semiótico al estudio del comportamiento humano. *Revista Universidad EAFIT*, 30(95). <https://publicaciones.eafit.edu.co/index.php/revista-universidad-eafit/article/view/1393>
- Hall, E. T. (1963). A system for the notation of proxemic behavior. *American Anthropologist*, 65(5), 1003–1026. <https://doi.org/10.1525/aa.1963.65.5.02a00020>
- Hair, J. F., Hult, G. T. M., Ringle, C. M., & Sarstedt, M. (2017). *A primer on partial least squares structural equation modeling (PLS-SEM)* (2nd ed.). SAGE Publications.

- Herrmann, N. (1990). *The creative brain*. Brain Books.
- Herrmann International. (2025). *HBDI® (Herrmann Brain Dominance Instrument)® Assessment*. <https://www.thinkherrmann.com/hbdi>
- Nofal, M., & Abu Awwad, F. (2007). Herrmann's Brain Dominance Instrument: Psychometric characteristics and its use to reveal patterns of brain dominance in Jordanian university students. *Jordan Journal of Educational Sciences*, 3(2), 143–163. <https://jjes.yu.edu.jo/index.php/jjes/article/view/868>
- Prabhu, T. (2010). Proxemics: Some challenges and strategies in nonverbal communication. *International Journal of Intercultural Relations*, 34(1), 1–10. https://www.researchgate.net/publication/228300563_Proxemics_Some_Challenges_and_Strategies_in_Nonverbal_Communication
- Potgieter, F. J. (1996). The Whole Brain Creativity Model: Implications for nursing education and practice. *Journal of Advanced Nursing*, 24(3), 496–501. <https://doi.org/10.1046/j.1365-2648.1996.01960.x>
- Romero Medina, A., y García Sevilla, J. (1987). Capacidad atencional y aprendizaje: Efectos de la práctica e interacción de procesos controlados y automáticos en tareas de categorización. *Anales de Psicología / Annals of Psychology*, 4, 65–82. <https://revistas.um.es/analesps/article/view/33041>
- Rosales Beas, A., & Zanabria Pérez, W. A. (2024). La importancia de la proxemia en el contexto educativo. *Saber Discursivo*, 5(1), 28–39. https://revistas.unasam.edu.pe/index.php/saber_discursivo/article/view/1207
- Sousa, M., Méndez, D., Ferreira, A., & Pereira, J. M. (2024). Eery Space: Facilitating virtual meetings through remote proxemics. *arXiv*. <https://arxiv.org/abs/2406.00370>
- Vázquez Carrión, S. (2024). La atención: clave para el desarrollo cognitivo y académico en el alumnado de educación infantil. *Revista Internacional Interdisciplinar de Divulgación Científica*, 5(1), 1–11. <https://riidici.com/index.php/home/article/view/40>
- Vera Arias, M. J., & Mendoza Vega, A. J. (2024). La atención como proceso cognitivo para estimular el aprendizaje de los estudiantes. *Revista Scientific*, 9(32), 320–339. <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2024.9.32.15.320-339>

MODELO DE FORMACIÓN PERMANENTE DEL PROFESORADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA DESDE LO AMBIENTAL Y CIENCIAS NATURALES EN COLOMBIA

Fredy Roberto Medina Galvis⁴
fmedinagalvis@gmail.com

Luis Enrique Meléndez-Ferrer⁵
lemelendezferrer@gmail.com

Fecha de Aceptación: marzo 2025 Fecha de Publicación: junio, 2025

Resumen

El Modelo de Formación Permanente del Profesorado en Educación Primaria (MFPPEP), observa la conflictividad ambiental, reducción filosófica docente, contradiscursos ecológicos entre Estado-gobierno-pedagogía e inconsistencia entre gobierno-ecosistemas. Considera la carencia de epístemes cualitativas, limitaciones antropocentradas, poder-socialización e incongruencias escolares. También, resalta resistencias transdisciplinarias. El Modelo se justifica porque visibiliza desafíos de la política educativa ambiental en Colombia; señala que la enseñanza de ciencias naturales fundamenta la educación ecológica; exhorta nuevas actitudes docentes ante el ambiente para construir una formación basada en la didáctica de ciencias naturales y pedagogía ecológica; exalta una docencia con innovación transformadora. Este artículo se centra en Derivar un modelo epistémico integrador cimentado en la perspectiva ambiental y la enseñanza de ciencias naturales desde la ecología, como base teórico-práctica para la formación profesional permanente del profesorado en educación primaria en Colombia. Teóricamente, el Modelo construye una síntesis filosófica-epistemológica sobre: ambiente, enseñanza científica y educación complementaria. El método asume la planificación estratégica situacional en educación, constituyendo tres síntesis: teórico-contextual, teórico-disciplinar y pragmático-praxiológica. Tales síntesis aplican el análisis crítico-reflexivo-discursivo sobre: Estado-educación-ambiente, pedagogía-didáctica y formación-complementariedad-continuidad. Los resultados son distribuyen en niveles, exponiendo: diagnósticos de nudos críticos, principios filosóficos, lineamientos de políticas, visión-misión, propósitos de políticas, programas generales, proyectos, propósitos, áreas temáticas, estrategias-tácticas y resultados esperados. En fin, el modelo involucra discursos de políticas públicas, cooperativismo, afrontamiento y resolución de conflictos, interdisciplinariedad, interacción tecnológica, visibilidad de saberes ancestrales; enrique la episteme teórico-práctica, la competitividad científica-profesional para la educación ambiental, involucra la relación: ONGs-comunidades en pro de la sostenibilidad en Colombia.
Palabras clave: Ciencia; educación ambiental; enseñanza; formación permanente; modelo; profesorado.

⁴ Doctor en Ciencias de la Educación. Universidad Bicentennial de Aragua.
<https://orcid.org/0009-0006-7921-4192>

⁵ Doctor en Ciencias Humanas. La Universidad del Zulia Venezuela
<https://orcid.org/0000-0003-0492-5652>

MODEL OF PERMANENT TEACHER TRAINING IN PRIMARY EDUCATION FROM AN ENVIRONMENTAL AND NATURAL SCIENCES PERSPECTIVE IN COLOMBIA

Abstract

The Modelo de Formación Permanente del Profesorado en Educación Primaria (MFPPEP - Model for Continuing Education for Primary School Teachers) observes environmental conflict, philosophical reduction in teaching, ecological counter-discourses between the state, government, and pedagogy, and inconsistency between government and ecosystems. It considers the lack of qualitative epistemes, anthropocentric limitations, power-socialization, and school inconsistencies. It also highlights transdisciplinary resistance. The model is justified because it highlights the challenges of environmental education policy in Colombia; it points out that the teaching of natural sciences underpins ecological education; it calls for new teaching attitudes towards the environment in order to build training based on the teaching of natural sciences and ecological pedagogy; it extols teaching with transformative innovation. This article focuses on deriving an integrative epistemic model based on the environmental perspective and the teaching of natural sciences from ecology, as a theoretical-practical basis for the ongoing professional training of primary school teachers in Colombia. Theoretically, the model constructs a philosophical-epistemological synthesis on: the environment, science teaching, and complementary education. The method assumes situational strategic planning in education, constituting three syntheses: theoretical-contextual, theoretical-disciplinary, and pragmatic-praxiological. These syntheses apply critical-reflective-discursive analysis on: State-education-environment, pedagogy-didactics, and training-complementarity-continuity. The results are distributed across levels, presenting: diagnoses of critical issues, philosophical principles, policy guidelines, vision-mission, policy objectives, general programs, projects, objectives, thematic areas, strategies-tactics, and expected results. In short, the model involves public policy discourse, cooperativism, conflict management and resolution, interdisciplinarity, technological interaction, and visibility of ancestral knowledge. It enriches the theoretical-practical episteme and scientific-professional competitiveness for environmental education, involving the relationship between NGOs and communities in favor of sustainability in Colombia.

Key words: Science; environmental education; teaching; continuing education model; teachers

MODÈLE DE FORMATION PERMANENTE POUR LES ENSEIGNANTS DU PRIMAIRE DANS LA PERSPECTIVE DES SCIENCES ENVIRONNEMENTALES ET NATURELLES EN COLOMBIE

Résumé

Le Modèle de Formation Permanente du Professorat en Éducation Primaire (MFPPEP) observe la conflictualité environnementale, la réduction philosophique enseignante, les contre-discours écologiques entre État-gouvernement-pédagogie et l'inconsistance entre gouvernement-écosystèmes. Il considère le manque d'épistèmes qualitatives, les limitations anthropocentrées, le pouvoir-socialisation et les incongruences scolaires. Il souligne également les résistances transdisciplinaires. Le Modèle se justifie car il rend visibles les défis de la politique éducative environnementale en Colombie ; il signale que l'enseignement des sciences naturelles fonde l'éducation écologique ; il exhorte à de nouvelles attitudes enseignantes face à l'environnement pour construire une formation basée sur la didactique des sciences naturelles et la pédagogie écologique ; il exalte un enseignement avec une innovation transformatrice. Cet article se concentre sur la dérivation d'un modèle épistémique intégrateur fondé sur la perspective environnementale et l'enseignement des sciences naturelles depuis l'écologie, comme base théorico-pratique pour la formation professionnelle permanente du professorat en éducation primaire en Colombie. Théoriquement, le Modèle construit une synthèse philosophique-épistémologique sur : l'environnement, l'enseignement scientifique et l'éducation complémentaire. La méthode assume la planification stratégique situationnelle en éducation, constituant trois synthèses : théorico-contextuelle, théorico-disciplinaire et pragmatique-praxiologique. Ces synthèses appliquent l'analyse critique-réflexive-discursive sur : État-éducation-environnement, pédagogie-didactique et formation-complémentarité-continuité. Les résultats sont distribués en niveaux, exposant : les diagnostics des nœuds critiques, les principes philosophiques, les orientations politiques, la vision-mission, les objectifs politiques, les programmes généraux, les projets, les objectifs, les domaines thématiques, les stratégies-tactiques et les résultats attendus. Enfin, le modèle implique des discours de politiques publiques, de coopérativisme, d'affrontement et de résolution de conflits, d'interdisciplinarité, d'interaction technologique, de visibilité des savoirs ancestraux ; il enrichit l'épistème théorico-pratique, la compétitivité scientifique-professionnelle pour l'éducation environnementale, il implique la relation : ONGs-communautés en faveur de la durabilité en Colombie.

Mots clés: Sciences; éducation environnementale; enseignement; modèle de formation continue; enseignants

Introducción

El Modelo de Formación Permanente del Profesorado en Educación Primaria (MFPPEP), surge de la aproximación epistémica elaborada en la tesis doctoral, titulada: “Perspectiva ambiental y enseñanza de ciencias naturales para la formación permanente del profesorado en educación primaria” dentro del Doctorado en Ciencias de la Educación en la Universidad Bicentennial de Aragua. El Modelo se contextualiza en tres dimensiones, a saber: Dimensión I *Perspectiva ambiental de la educación*, observa la conflictividad entre sistemas vivos, determinante en la relación: profesorado-ambiente. Además, enfoca la reducción filosófica docente para el vivir; los contradiscursos ecológicos de políticas de Estado, la pragmática económica de gobierno, los enfoques científico-pedagógicos y el sistema educativo desde la mirada profesoral.

La dimensión II *Enseñanza de las ciencias naturales*, vislumbra la carencia de epistemes cualitativas para la educación; discierne limitaciones políticas en la ciencia antropocéntrica y entiende la subyugación ambientalista que restringe las socializaciones escolares del profesorado. La dimensión III *Formación permanente del profesorado* profundiza las carencias de educación complementaria y la profesionalización sobre ambientalismo; comprende la tergiversación cultural que aumenta la resistencia a generar una mejor funcionabilidad, productividad e innovación educativa y desvela contradicciones en la autoformación en el profesor.

Toda esta aproximación teórica se justifica en hallazgos interpretativos, resultados de la investigación doctoral, que se convierten en razones que justifican el diseño el MFPPEP. La perspectiva ambiental de la educación visibiliza desafíos e inconsistencias que enfrenta la política ambiental colombiana, revela la existencia de una brecha significativa entre el discurso político y acciones concretas en materia de protección ecológica y demanda el fortalecimiento de la participación del profesorado en la planificación de políticas educativas. Tal perspectiva denuncia que los conflictos ambientales deben ser resueltos para disminuir impactos negativos en la calidad de vida de las comunidades como del ecosistema y valora

que el trabajo conservacionista debe caracterizarse por la cooperación ante las soluciones, consensos y promoción de la participación ciudadana.

La enseñanza de las ciencias naturales señala que la didáctica naturalista es la base para la educación ecológica, consolida la epistemología de la didáctica y filosofía de educación ambiental; e, igualmente, denuncia la carencia de recursos adecuados, significando barreras para las prácticas pedagógicas innovadoras en tal educación. A su vez, exige la inclusión e integración de NTCIs en las prácticas mencionadas, para seguir transformándolas; facilita el acceso a información actualizada, la colaboración a distancia y la creación de materiales didácticos innovadores; y denuncia la existencia de enfoques científico-educativos fragmentados predominantes en el modelo de desarrollo humano global.

La formación permanente del profesorado manifiesta la urgencia de profundizar en actitudes docentes ante el ambiente, como punto de partida al construir un modelo epistémico basado en la enseñanza de las ciencias naturales y la pedagogía ecológica; visualiza la educación complementaria mediante un modelo cimentado en la perspectiva ambiental en la pedagogía y didáctica científica; así como también, promueve una formación que fomente la reflexión crítica, desarrollo e innovación de competencias.

Lo anterior fortalece una formación para la educación primaria, impulsa un profundo conocimiento sobre ecosistemas locales, aumenta habilidades de investigación cualitativa, genera la resolución de problemas, promueve actitudes ecológicas y valores ambientales, uso de metodologías productivas y participativas con las NTCIs. En esta aproximación teórica, el modelo epistémico se justifica porque tal pesquisa exalta que el MFPPEP representa una transformación para la práctica docente, cohesiona: enfoques interdisciplinarios, tecnologías de comunicación e información, saberes ancestrales y prácticas populares en la enseñanza de las ciencias naturales desde una perspectiva ecológica.

Tal aproximación suscita una formación permanente que enriquece el marco teórico-práctico de la educación ambiental y fomenta actitudes pedagógicas críticas e interactivas. Finalmente, articula la educación con políticas públicas ambientales,

ONGs, OOs y comunidades para un compromiso hacia la sostenibilidad y establece un horizonte pragmático para enfrentar retos ecológicos mediante la transformación cultural y pedagógica.

El propósito central de este artículo es derivar los fundamentos del modelo epistémico integrador cimentado en la perspectiva ambiental y en la enseñanza de las ciencias naturales, como estructura teórico-práctica para la formación profesional permanente del profesorado en educación primaria en la IE Colegio Buenos Aires, Colombia. El MFPPEP es una aproximación teórica que socializa el producto más importante de la investigación doctoral mencionada. Éste se centra en la resignificación epistémica sobre la perspectiva ambiental de la educación, asumida como postulados que generan nuevos planteamientos teórico-prácticos requeridos al interpretar las concepciones de las políticas públicas ambientales en Colombia, con miras a entender el contexto de América Latina.

A su vez, es un espacio analítico y reflexivo sobre el poder del Estado al controlar conflictos del ambiente; actuando como pilar en la formación permanente del profesorado sobre las políticas globales interesadas en mantener, defender y recuperar el ecosistema. Tal resignificación invita a formarse integralmente, a estar consciente del control del Estado que regula las problemáticas ecológicas afectantes en el mundo natural; así como también, las situaciones no-ecológicas que determinan la vida humana.

Se construyen postulados que analizan los protagonismos de ONGs ante la defensa, resguardo y educación sobre el ecologismo. Esta resignificación impulsa a vivenciar una educación complementaria enfocada en conceptualizar y diferenciar las ONGs ambientales de Colombia. La formación sobre tales instituciones conservacionistas, persigue reconocer las alternativas de incorporar a su misión-visión institucional desde la escuela; generando una nueva episteme y participación. Dicha resignificación en esta perspectiva, es un cuerpo de conocimientos inspirados en esbozar nuevos principios, conceptos, procesos y prácticas requeridas para interpretar proyectos comunitarios en donde se operativicen misiones-visiones de

cooperación ambiental, al atender realidades y conflictos del mundo ecológico e interacción entre seres humanos-ecosistemas (Armenteras; *et al.*, 2016).

Este cuerpo epistémico es un troncal en tal formación referente a elementos básicos: filosófico-conceptuales, metodológicos, tecnológicos, materiales y socioculturales. Éstos consolidan el aprendizaje, acción compartida, crítica social, política y cultural; autofinanciamiento, participación multidisciplinaria, etnoeducativa e inclusiva de la sociedad (MEN, 2022). Es necesario crear nuevas epístemes sobre las políticas públicas ambientales en Colombia, mirando sus estrategias para promover el desarrollo ecológico. Con esto, se fundamentan lineamientos políticos que apalancan el paradigma sostenible en pos de orientar tal formación (Suárez, 2021). Por tanto, es clave crear nuevas comprensiones sobre las políticas públicas ambientales, ocupadas de enfrentar las conflictividades del mundo natural.

Tal Modelo debate que tales problemas son creados entre: Organizaciones Oficiales (OOs), gobierno, empresas y ambiente; y por situaciones de riesgo que despliegan catástrofes ambientales hacia la vida humana. Estos aportes sustentan lineamientos políticos relacionados con enfoques teórico-prácticos, para que el profesorado se forme en pos de crear soluciones-mecanismos de prevención ante conflictos y riesgos ambientales (Tunjano, 2024). Es oportuno producir nuevos paradigmas epistémicos que fortalezcan el ser-hacer de las ONGs con el gobierno colombiano. En efecto, se consolidan lineamientos políticos asociados a la formación sobre cooperación y alineación del profesorado con las ONGs (Estrada, 2024), para así establecer espacios co-constructivos conservacionistas con el medio ambiente.

En fin, el Modelo plantea generar nuevas epístemes sobre proyectos nacionales e internacionales, enfocados en crear una nueva cultura de trabajo en equipo para afrontar la protección del ambiente (Mouthon, *et al.*, 2024). Se constituyen, por tanto, los lineamientos políticos vinculados con la formación destinada a formular proyectos factibles y sostenibles desde una perspectiva cooperativista del profesorado con las ONGs, OOs y Estado. Así, se origina el intercambio teórico-

práctico que apunte a soluciones comunes ante situaciones que afectan a las escuelas y a otras instituciones del Estado.

Por otro lado, el Modelo expone la resignificación epistémica de la enseñanza de las ciencias naturales, originando principios filosóficos, ontológicos y gnoseológicos sobre elementos teórico-prácticos para la pedagogía ecológica; específicamente, al sistematizar la gestación y producción de nuevos conocimientos, tecnologías (TIC y TAC) (Mayorga-Fernández, *et al.*, 2024) y las prácticas de tales ciencias en la escolarización primaria. Este cuerpo epistémico propicia una nueva formación permanente sobre: conceptos transdisciplinarios, objetos de estudios plurales, multimétodos científicos, métodos populares-ancestrales, estrategias de enseñanzas innovadoras, aprendizaje situacional e interactivo (Aguirre, *et al.*, 2021). Esto consolida un modelo científico-pedagógico en un actor cultural, con un ser, pensar, hacer y convivir adecuado a experiencias innovadoras de educación ambiental.

La resignificación de la didáctica de la ciencia crea nuevas reflexiones, críticas y aportes sobre el enfoque pedagógico-ecológico, incluyendo la participación de NTCIs en la planificación instruccional de tales ciencias y amplificando e innovando en las ciencias psicopedagógicas sobre el aprendizaje conservacionista. Así, se propone una epísteme productiva, sistémica y pragmática para tal formación.

El Modelo manifiesta la educación complementaria enfocada en que el profesor incorpore nuevos conocimientos, saberes, fenómenos, tecnologías, estrategias, recursos, espacios (Medina-Arboleda y Páramo, 2024). Esta integración consolida un paradigma educativo sustentado en una noción más holística de la enseñanza sobre lo ecológico; así como, un modelo interactivo desde la virtualidad, semipresencialidad, sincronidad y asincronidad. Emerge, así, una epísteme referente a una formación que integre tal modelo a la planificación didáctica y que propicie el aprendizaje de ciencias naturales, desde un paradigma mediatizado por la tecnología, conectividad y el poder del conocimiento (García, 2010).

Dicha resignificación de la enseñanza instauro el escenario social, cognitivo, científico como cultural para visibilizar nuevos planteamientos basados en saberes

ancestrales y prácticas populares de Colombia. Esto fortalece la didáctica de nuevas ciencias naturales mediante innovadoras pedagogías ecológicas e histórico-culturales. El Modelo es troncal para la formación filosófica, ontológica, gnoseológica, cosmogónica que sustenta las nuevas pedagogías ecológicas. Esta resignificación exhorta al profesorado, a formarse desde perspectivas sociológicas, antropológicas, lingüísticas, psicológicas, culturoológicas e históricas. Todo esto emancipa, reivindica, visibiliza, defiende y mantiene saberes ancestrales y prácticas populares tanto de la IECBA y la sociedad colombiana.

Con este Modelo formativo sobre la diversidad, equidad e inclusión de elementos ancestrales, patrimoniales y generacionales de la cultura sudamericana, el profesorado tiene un nuevo paradigma al planificar una enseñanza (Zambrana, 2014; Penagos y Ramírez, 2024). Esta didáctica se basa en conocimientos y saberes que impulsen una experiencia innovadora de aprendizaje en estudiantes, el cual debe estar cimentado en la integración: ciencia, tecnología, cultura e innovación (Aguirre, *et al.*, 2021).

Es preciso ensamblar una epísteme sobre la pedagogía ecológica apoyada en el protagonismo de las NTCIs, en pos de gestar innovaciones en perspectivas teórico-prácticas necesarias para la enseñanza y el aprendizaje sobre el ambientalismo. Esto debe ser más situacional e interactivo con las comunidades y procedimientos conservacionistas efectivos. Así, se fortalecen lineamientos políticos vinculados con una formación filosófica, ontológica, disciplinar e histórica de las nuevas pedagogías que el profesorado debe asumir al teorizar y aplicar conocimientos en pro del ambiente, mediante interacciones digitales.

Además, es urgente tejer nuevas epístemes interpretativas sobre la visibilidad de saberes ancestrales y prácticas populares de la cultura, desde una visión más holística-ecológica sobre la educación ambiental. Se robustecen, entonces, lineamientos políticos asociados con la formación sobre el discurso fenomenológico, etnográfico (Garfinkel, 2006), histórico e inclusivo que el profesorado requiere para emancipar, reivindicar y liberar la conciencia procolonialista ante el ambiente en la

escuela, familia, comunidad y gobierno (MEN, 2022); lo cual genere un proyecto educativo ecosistémico.

Para finalizar, el Modelo considera la resignificación epistémica de la formación permanente del profesorado, como postulados que emplazan un horizonte plural de nuevos elementos teórico-prácticos en pro de dinamizar la autoeducación. En ésta debe estar involucrada la comunidad profesoral, con el fin de mejorar e innovar los conceptos, métodos e interacciones productivas mediante la generación de ciencias naturales y pedagogía ecológica.

Se ensamblan postulados que incitan al análisis y al fortalecimiento de nuevas actitudes docentes que consolidan prácticas y roles del modelo docentista en educación ambiental (Medina-Arboleda y Páramo, 2024). El Modelo invita al profesor a autoeducarse a la luz del autodescubrimiento de actitudes pedagógicas, científicas y populares favorables que deben ser reforzadas y de las actitudes negativas o resistentes que deben ser eliminadas o modificadas en la docencia (Gunstone y Northfield, 1994; White y Mitchell, 1994; Baird, 1986).

La resignificación de la educación complementaria es una organicidad de principios, teorías, estrategias, recursos e interacciones que evalúa y renueva las nuevas bases requeridas al sistematizar programas de tal formación. Esta operacionalización es un mecanismo que garantiza la calidad y promueve la competitividad de pensamientos, funciones, roles instruccionales exigidos por la pedagogía ecológica y la educación ambiental. El Modelo visualiza la constitución de nuevos fundamentos exigidos para formar al profesor mediante la planificación del programa de educación complementaria, basado en las ciencias naturales y en la pedagogía ecológica; el cual es demandado por la misma comunidad profesoral (Miranda, 2005).

Es urgente producir nuevas epístemes sobre la comprensión crítico-reflexiva de actitudes docentes desplegadas en prácticas, funciones y roles pedagógicos, laborales y científicos en pos de la didáctica en la educación ambiental. Esto cimienta lineamientos políticos vinculados a la formación de actitudes competitivas, innovadoras e inclusivas; visualizando el modelo del docente ecofeminista. En el

Modelo es inminente generar nuevas épistemes sobre la interpretación que sustente la nueva formación permanente del profesorado en educación ambiental. Esto consolida lineamientos políticos asociados a paradigmas de educación complementaria que el profesor debe legitimar en cooperación institucional. Lo expuesto dibuja un macrodiscurso que enmarca nuevos conocimientos, competencias y funciones que tal actor está llamado a asumir en la pedagogía ecológica y en la producción intelectual de las ciencias naturales (MEN, 2022).

Desde lo metodológico, el Modelo se ensambla según criterios señalados por la normativa institucional de la UBA que rigen la elaboración de tesis doctoral junto con la planificación estratégica situacional en educación y la fenomenología política, social, cultural e institucional; inspirando un método cualitativo y hermenéutico para fundamentar acciones según las tres síntesis interpretativas. La primera está constituida por la síntesis teórico-contextual (nivel macro) que contiene el sistema Estado-educación-ambiente. La segunda es la síntesis teórico-disciplinar (nivel meso) conformada por el sistema Pedagogía-didáctica. Y, la tercera plantea la síntesis pragmático-praxiológica (nivel micro), consolidada en el sistema Formación-complementariedad-continuidad.

Seguidamente, el resultado expone elementos del aporte original de esta aproximación teórica. Acá se ubica la sistematización del MFPPEP estructurada por el nivel macro, meso y micro. En el primero, se encuentra el diagnóstico de nudos críticos generales y agrupados; principios filosóficos de nudos agrupados; lineamientos generales de políticas integradas; visión y misión; así como, los propósitos generales de políticas integradas. En el segundo, están los programas generales. Finalmente, en el tercero se hallan los proyectos generales; propósitos específicos; áreas temáticas de proyectos generales; estrategias generales y los resultados preliminares de proyectos generales. La aproximación teórica generadora del MFPPEP, produce una conclusión epistémica que destaca aspectos claves para la gestión de una planificación que optimiza las bases ideológicas, teóricas y prácticas de intervención del profesorado y del cuerpo directivo en la Institución Educativa Colegio Buenos Aires.

Metodología

La aproximación teórica del modelo epistémico integrador se diseña por una metodología señalada por la normativa institucional de la UBA que rige la elaboración de tesis doctoral, lo cual está acompañado por algunos criterios de la planificación estratégica situacional (Gutierrez, *et al.*, 2021). Esto genera una estructura de tres partes centrales, a saber: la fundamentación, la síntesis interpretativa y el aporte original. La primera contiene la síntesis filosófica-epistemológica. En la segunda existe la síntesis teórico-contextual, la teórico-disciplinar y la pragmático-praxiológica. Por último, la tercera parte agrupa la sistematización del modelo epistémico integrador, llamado: MFPPEP; organizado en el nivel macro, meso y micro de tal planificación.

La fundamentación de la aproximación teórica considera la síntesis filosófica-epistemológica referente a las tres dimensiones de la tesis mencionada. Esta síntesis plantea que la perspectiva ambiental de la educación analiza la educación ambiental mediante discursos políticos, sociales e ideológicos internacionalistas; así como también, expone concepciones, ventajas y limitaciones de racionalidades en políticas públicas del Estado, reconociendo el control de tales instrumentos de gobierno ante el medio ambiente.

A su vez, visualiza conflictos generados en la naturaleza; profundiza las nociones y protagonismos de organizaciones encargadas del gran-orden del ambientalismo; manifiesta la participación de ONGs y OOs ante el mantenimiento de la naturaleza; valora la participación de organizaciones para resguardar el patrimonio ecológico y consolida políticas públicas de cooperación al intervenir frente a las realidades ambientales.

Dicha síntesis visibiliza que la enseñanza de las ciencias naturales analiza significados y prácticas institucionalizadas por las ciencias pedagógicas, por la cultura organizacional de la IECBA y por discursos pedagógicos dominantes en educación ambiental; desvela el enfoque pedagógico ecológico; consolida el protagonismo de sistemas comunicacionales e informativos en la educación ambiental y diversifica metodologías didácticas de tales ciencias. También,

manifiesta una reflexión analítica al demostrar saberes populares y prácticas ancestrales en Colombia (Labarrere, 1994); determina identidades de la contextualización-eventualización ambiental; produce conocimientos científicos mediante las ciencias naturales y genera experiencias de enseñanza-aprendizaje ambientalista con aplicaciones sociales (Ardila, 2013).

Por último, la síntesis asume que la formación permanente del profesorado mejora la calidad de contenidos y actividades pedagógicas; consolida el perfil laboral-académico competitivo al garantizar la pedagogía ecologista y la generación de conocimiento naturalista; mejora la productividad docente apalancando actitudes-roles para la calidad de tal formación en educación ambiental; analiza prácticas socioculturales del modelo docente; sistematiza el perfeccionamiento científico-tecnológico en ecología; y, finalmente, produce intersubjetividades con bases filosóficas, epistémicas, políticas, tecnológicas e ideológicas para ensamblar la pedagogía ecológica y las ciencias naturales.

La síntesis interpretativa incluye tres síntesis clave, a saber: la síntesis teórico-contextual, la síntesis teórico-disciplinar y la síntesis pragmático-praxiológica. La *síntesis teórico-contextual* expone el sistema Estado-educación-ambiente, el cual debate las políticas públicas referentes al tema ambiental y a los sistemas de control del Estado para abordar problemáticas estructurales creadoras de peligros ambientales; comprende los protagonismos políticos e ideológicos de las ONGs y OOs del Estado al preservar la ecología (Quimbaya, 2024). Además, discute enfoques teórico-pragmáticos de proyectos ambientalistas colombianos mediante el trabajo en equipo; analiza las políticas de Estado, los núcleos de problemas estructurales entre: sociedad, gobierno y Estado-Nación; los protagonismos del resguardo e interacciones colectivas que protegen el ecosistema.

Dicho sistema está constituido por varias relaciones epistémicas, a saber: Estado, educación y políticas de control ambiental: conceptualiza un enfoque sistémico basado en la interdependencia de varios componentes. El Estado debe regular, promover, financiar y construir infraestructuras e implementar políticas. La educación debe contemplar la conciencia, formación y capacitar para la

participación. Por último, las políticas de control ambiental apuntan a la integración de enfoques; la evaluación y ajuste; la sinergia e interacción.

Estado, educación y problemas ambientales: genera un enfoque sistémico destacando la interconexión e influencia recíproca de varios componentes (Leiva, 2005). El Estado incorpora el racionamiento y políticas; apoya la ética de la sostenibilidad (Cermeño, 2020; Gómez-Soto y Wiest, 2024). La educación valora la escolarización, conciencia y sensibilización, la formación de capacidades, la participación ciudadana. Los problemas ambientales muestran desafíos estructurales e interdependencia de soluciones. Estado, educación, ONGs y retos del medio ambiente: esboza una relación multidimensional que define la interdependencia en la formación y concienciación, la política y acción, las soluciones e innovación, las desigualdades, acceso e injusticia ambiental (Tenelanda, et al., 2024), así como, la colaboración y alianzas.

Estado, educación y participación en la preservación ambiental: observa la triangulación de tres elementos sustantivos, a saber: el Estado crea sistemas de control y políticas, invierte en la educación y promueve la participación ciudadana. La educación genera escolarización; desarrolla habilidades y fomenta el pensamiento crítico. La participación establece el compromiso ciudadano, el activismo en movimientos sociales y la colaboración entre sectores sociales (Rodríguez, et al.; 2015). *Estado, educación y la preservación ambiental*: propone un debate sobre su influencia en el bienestar y en la sostenibilidad del ecosistema. Esto muestra políticas educativas, participación ciudadana, desarrollo e investigación e, igualmente, la cultura vinculada con la conciencia ambiental.

Estado, educación y PRAEs: estima enfoques interesados en la educación ambiental para gestar una formación de ciudadanos responsables y comprometidos con la sostenibilidad (Agudelo, et al., 2024). Considera, entonces, el marco normativo y políticas públicas, la educación como herramienta de transformación, empoderamiento, colaboración interinstitucional y, por último, la sustentabilidad y desarrollo local (Pinzón y Escobar, 2019). Estado, educación y cooperación ecológica: valora la conciencia ecológica, formación de competencias, conocimiento

e investigación, participación cívica, colaboración multisectorial y la acción global-local.

En cuanto a la síntesis Teórico-disciplinar, se destaca que está constituida por el sistema Pedagogía-didáctica. Éste analiza el enfoque pedagógico ecológico con la vinculación con NTCIs en la educación ambiental; interpreta la visibilidad de saberes ancestrales y prácticas populares para tal pedagogía; subraya un análisis discursivo plural sobre la noción: enseñanza-aprendizaje enmarcada en nuevas tecnologías educativas e intercomunicativas; e, igualmente, visibiliza saberes y prácticas para una práctica educativa ambiental.

Tal sistema tiene varias relaciones epistémicas que refieren a: Educación, ciencia y didáctica ambiental: fomenta una comprensión profunda y crítica sobre lo emergente del ambiente (Boscán y Terán, 2017), así como, promueve prácticas sostenibles. Por esto, vislumbra la integración de contenidos; la formación de una conciencia ambientalista crítica (Salgado, *et al.*, 2023) y la práctica científica. Educación, ciencia y NTCIs en el ámbito de la ecología: concibe a la educación como herramienta de concienciación; la ciencia como base del conocimiento ambiental, las NTCIs como facilitadoras de la comunicación activa. Educación, ciencia y saberes ancestrales del ambiente: plantea un enfoque transdisciplinario y colaborativo que vincula diferentes conocimientos para afrontar retos ambientales efectivamente. Esta relación se funda en la valorización de saberes, el enfoque holístico, la visión de sostenibilidad y el empoderamiento comunitario.

De acuerdo con la síntesis pragmático-praxiológica, está sustentada por el sistema Formación-complementariedad-continuidad. Este sistema analiza el diálogo sobre actitudes docentes que funcionan como epístemas científicos, prácticas y roles sociales para mejorar la pedagogía ecologista (Rivas, *et al.*, 2024); revela intersubjetividades al cimentar significados comunes sobre miradas y formas generadoras de tales actitudes en la pedagogía y los paradigmas que planifican la formación permanente del profesor en la educación ambiental.

Tal sistema está conformado por varias relaciones epistémicas, a saber: Educación, competencias y actitudes docentes ante lo ambiental: plantea un cuerpo

interactivo que determina en la educación continua del profesorado y en la escolarización de estudiantes conscientes y responsables con el ecosistema. Esta vinculación entrelaza la educación ambiental, competencias y actitudes docentes, interacción social e impacto estudiantil.

Educación, competencias y prácticas docentes frente a la ecología: asume un enfoque integral que forma al profesorado en una conciencia ecológica y en la capacidad de actuar de manera sostenible. Esta relación se basa en la educación ecológica, competencias y prácticas docentes, interacción socioeducativa, impacto estudiantil y la formación continua (MEN, 2022). *Educación ambiental, competencias docentes-científicas y enfoques de formación permanente del profesorado hacia el medio ambiente*: refiere a una sostenibilidad de la educación ambiental y el cuidado del entorno (Cermeño, 2020); conocimientos sobre medio ambiente, metodologías de enseñanza, capacidad de integración, habilidades de comunicación; el análisis-resolución de problemas; la interdisciplinariedad, capacitación continua, colaboración y reflexión crítica (Pérez, 2020).

Resultados y Discusión

El aporte original muestra la sistematización del MFPPEP, conteniendo el nivel macro, meso y micro. En el primer nivel, se encuentra el diagnóstico de nudos críticos generales y agrupados; los principios filosóficos de nudos agrupados; los lineamientos generales de políticas integradas; la visión y misión; los propósitos generales de políticas integradas. En el segundo nivel están los programas generales. Finalmente, en el tercer nivel se hallan los proyectos generales; propósitos específicos; las áreas temáticas de proyectos generales; las estrategias generales y los resultados preliminares de proyectos generales.

La sistematización del MFPPEP vislumbra que el Modelo está estructurado por el nivel macro. En el diagnóstico de nudos críticos (problemas situacionales) generales, existen caracterizaciones de problemas identificados desde el inicio de la investigación doctoral en el contexto situacional, naturalista y realista en donde se realiza el estudio en el IECBA-Cúcuta (Grimaltos e Iranzo, 2005). Los nudos

refieren a fenómenos más resaltantes y específicos sobre las tres dimensiones mencionadas, utilizadas como puntos de partida para la planificación del MFPPEP.

Estos nudos visibilizan la falta de políticas ambientales eficientes por parte del Estado, aumento de problemas económicos ambientales: mercantilismo y extractivismo por parte del Estado, desconexión de políticas ambientalistas ante las necesidades humanas e impedimento del funcionamiento de ONGs por economía ilícita. A su vez, se observan en la carencia del control ambiental del Estado, en el mal aprovechamiento de recursos naturales y en el desequilibrio ambiental por las políticas del Estado, la afectación de la bioseguridad humana y de la naturaleza; y en los conflictos de territorios, petróleo como vegetación, activados por grupos ilegales.

Dichos nudos, además, se observan en el surgimiento de enfermedades y contaminación ambiental, en la existencia de saberes ancestrales y prácticas populares negativas para el cuidado del ambiente y la limitación de acción de las ONGs y OOs por parte del Estado. Otro aspecto de estos nudos se manifiesta en el descontrol del manejo de basura/desechos humanos e industriales, carencia de conciencia del cuidado ambiental, ausencia de proyectos transversales para abordar necesidades ambientales y las acciones desarticuladas para la protección ambiental.

Los nudos críticos generales desvelan la falta de integración entre: hogar, escuela, ONGs y OOs ante el cuidado ambiental; ausencia de cooperación frente a problemas ambientales, carencia de epistemologías populares y comunitarias hacia la comprensión-solución de problemas ambientales, así como también, la deficiente cultura democrática-ciudadana en la enseñanza ambiental. Además, muestran las falencias educativas en las nociones ambientales, limitaciones disciplinares para la enseñanza ecológica, necesidades del aprendizaje colaborativo y la ausencia de recursos en la didáctica ambiental.

Los núcleos mencionados consideran la falta de apoyo de gestión de personal directivo de la IECBA para la formación en NTCIs en la enseñanza de ciencias naturales y del ambiente, débil creación de tecnologías electrónicas para la

enseñanza de tales ciencias y del ambientalismo, peligro del uso excesivo e inadecuado de NTCIs en la didáctica científica y ambientalista, así como, la resistencia a incorporar el uso de NTCIs en este hecho educativo.

A su vez, los núcleos reflejan la existencia de costumbres culturales negativas que afectan el cuidado ambiental, marginación de saberes medicinales en la enseñanza sanitaria ante el ambiente, producción de saberes soboteadores de la familia que afectan el ambiente y la resistencia al cambio escolar ante el paradigma formativo del profesorado. Adicionalmente, los núcleos manifiestan la inconsistencia en comportamientos participativos en la ciudadanía ante las situaciones ambientales, resistencia profesoral a incorporar las NTCIs en la enseñanza de las ciencias naturales y producción científica, falta de responsabilidad del profesorado para el cambio paradigmático y la carencia de apoyo institucional para la formación docente.

Por último, estos núcleos esbozan la carencia de responsabilidad del profesorado para la formación sobre el cuidado ambiental, debilidad de educación en ética, moral, sentido cívico, respeto, preservación y economía productiva en el profesor; necesidad de crear redes de aprendizaje profesoral sobre las ciencias naturales y pedagogía ecológica; e, igualmente, la poca iniciativa para establecer estrategias cooperativas en la formación profesional en estas temáticas.

El diagnóstico de nudos críticos (problemas situacionales) agrupados: son subconjuntos de nudos críticos generales. Con estos nuevos grupos de nudos se toman decisiones para procesos subsiguientes de la planificación del MFPPEP. La resignificación muestra siete grupos de nudos, a saber: Organización, Tecnológico, Política, Conflictividad, Control, Cooperación y Educación.

Los principios filosóficos de los grupos de nudos críticos, son puntos focales de donde emergen miradas epistémicas generales basadas en el naturalismo (Grimaltos e Iranzo, 2005), estructuralismo (Rico, 1996), conductismo (Ardila, 2013) y constructivismo (Ortiz, 2015). Así, se originan teorías, análisis, acciones y reflexiones del MFPPEP. La resignificación epistémica establece siete principios que rigen el modelo, tales como: sociabilidad con la institucionalización,

instrumentalización con la multimodalidad e interacción, reconstrucción política con conceptos universales de convivencia y ciudadanía, resolución de tensiones con enfoque generativo de alternativas, regulación de racionamiento permanente con vigilancia, administración y supervisión; complementariedad sinérgica con trabajo compartido e intercambio de potencialidades, educabilidad de transformación e innovación con producción de conocimientos y saberes.

Los lineamientos generales de políticas integradas, son expresiones que operacionalizan los principios filosóficos expuestos. Esto es importante para la planificación del MFPPEP porque instala directrices más visibles al diseñar políticas orientadoras en este modelo. Surgen lineamientos que provienen de principios filosóficos; generando instrumentos políticos y perspectivas políticas que actúan como grandes ejes discursivos de sistematización. Por esto, existen siete políticas son: reforzamiento de la sociabilidad ecológica, instrumentalización de la educación ambiental, reconstrucción del sentido de la política y lo político ambiental, resolución de tensiones ambientales, regulación de racionamiento permanente ante el patrimonio ambiental, complementariedad sinérgica en el trabajo ambiental, educabilidad de transformación e innovación ambiental.

La *visión* del MFPPEP es una planificación interesada en el reforzamiento de la sociabilidad ambiental, mediante mecanismos sistemáticos, sistémicos e interinstitucionales que amplifican la educación ambiental. Se visualiza como una instrumentalización de la comunicación e información en pos de promover la actualización e interactividad constante en la comunidad profesoral (MEN, 2022).

Este modelo es un espacio de debate profundo sobre discursos políticos e ideológicos, interesado en instaurar políticas ambientales pertinentes para la formación ecologista del profesor desde discursos democráticos ecofeministas. Es un camino formador de soluciones factibles, sostenibles como consistentes en la comunidad profesoral ante las tensiones propias del ambiente y las que provoca la sociedad y gobierno ante la naturaleza. Intenta posicionarse como un sistema educativo para que el profesorado sustente la regulación, protección y defensa del

patrimonio; así como, de las condiciones biológicas correspondientes a los ecosistemas (Páramo, 2024).

Aspira consolidarse como un aparato de complementariedad cultural, educativa, social y laboral con el fin de establecer dinámicas sinérgicas de cooperativismo ecológico. Este modelo pretende ser una alternativa que fomente la educación de la conciencia ambientalista, las bases para que el profesorado se convierta en un científico transformador de las ciencias naturales, en un ser pragmático e innovador de las ciencias pedagógicas y en un actor político reivindicador, emancipador y libertador de modos de vida e, igualmente, de saberes ancestrales de las comunidades para para aplicarlos en la práctica docente ambientalista.

La misión del MFPPEP pretende establecer nuevos sistemas formativos para la socialización del lenguaje entre: Estado, organizaciones, comunidades, escuelas, profesorado y alumnado (Vygotsky, 1989b; Wertsch, 1988); así mismo, busca eliminar inadecuadas concepciones y prácticas de sociabilidad entre las instituciones ocupadas del ambiente y la comunidad docente. Persigue usar las NTCIs en el autoentrenamiento del profesorado al innovar sus enfoques teórico-metodológicos de la educación ambiental; instalar un análisis profundo y plural, un debate crítico, reflexivo y situacional sobre las políticas públicas ambientales.

Esto busca convertir al profesor en un ciudadano político y creador de un discurso de la política ambiental. El modelo pretende crear procedimientos para el estudio multidimensional de conflictos con el propósito de gestar alternativas que produzcan la paz en temas ambientales e instaurar la convivencia holística y sana de la humanidad con los ecosistemas (Ortiz, 2015). Se interesa en ensamblar un sistema formativo para desarrollar competencias en el docente, destinadas a regular la seguridad, defensa y mantenimiento de recursos naturales del territorio y de prácticas de vida de la biodiversidad (Llanos, 2010).

Persigue establecer una formación profesional sobre la cooperación al abordar la responsabilidad, poder y acciones hacia el trabajo en pro de soluciones ambientales. El MFPPEP está comprometido a participar en un proceso educativo transdisciplinario de autoentrenamiento, consolidando la formación pragmática

destinada a la transformación e innovación científica (MEN, 2022), pedagógica, didáctica y culturológica del profesorado ante las ciencias naturales y la educación ambiental.

Los propósitos generales de políticas integradas refieren a la cohesión de lineamientos de políticas interrelacionadas en pos de proponer acciones educativas amplias y posibles para el profesorado. Tales propósitos responden a la visión y la misión del MFPPEP en cuestión, los cuales son:

1. Desarrollar un modelo de educación complementaria que incorpore la sociabilidad ecológica e interinstitucionalidad jurídica entre diferentes actores educativos e instituciones, promoviendo la coexistencia y el beneficio común en el ámbito escolar colombiano.
2. Evaluar la efectividad de las NTCIs aplicadas en la educación ambiental, proponiendo la comunicación e innovación de conocimientos entre los sectores de la sociedad del conocimiento.
3. Analizar las prácticas de la enseñanza de las ciencias naturales en la formación permanente del profesorado, identificando oportunidades para incluir enfoques de lo político y de la política ambiental en el currículo educativo de Colombia.
4. Proponer un marco conceptual que reconozca y transforme las tensiones ambientales en la educación colombiana, fomentando la resolución de conflictos, ciudadanía activa y responsable.
5. Diseñar una vigilancia y regulación que supervise prácticas educativas en relación con el patrimonio ambiental, asegurando la defensa y resguardo de recursos naturales, el territorio y biodiversidad en el ámbito escolar colombiano.
6. Implementar proyectos ecologistas que promuevan el cooperativismo y participación activa de comunidades educativas con otras organizaciones y sectores de la sociedad colombiana, fortaleciendo las capacidades culturales y recursos en la enseñanza de ciencias naturales.

7. Fomentar la educación colaborativa, transformadora e innovadora basada en proyectos, problemas y emprendimientos ambientales de Colombia; integrando saberes ancestrales y prácticas populares en la formación permanente del profesorado para enriquecer la educación ambiental y las ciencias naturales.

En cuanto al *nivel meso*, solo contiene los programas generales del MFPPEP. Los programas materializan los propósitos generales de políticas integradas de la planificación situacional. Tales programas son: socialización ecológica e interinstitucionalidad jurídica para la comunicación, cooperación y coexistencia en la educación ambiental; inclusión de NTCIs en la multimodalidad de la comunicación y gestión del conocimiento-saberes; y reconstrucción de lo político y la política para la intervención interinstitucional de la democracia ecofeminista desde tal educación.

Adicionalmente, se considera el afrontamiento, negociación y resolución de conflictos ecológicos en la ciudadanía proactiva; regulación de prácticas irregulares ante el ambiente para la defensa y protección del patrimonio ecológico; implementación de la participación cooperativa para la capacitación cultural ecológica; y por último, gestión de educación transformadora e innovadora mediante el aprendizaje basado en proyectos, emprendimientos y problemas en la inclusión de saberes desde la educación ambiental.

El nivel micro está organizado por los proyectos generales, propósitos específicos, áreas temáticas de proyectos generales, estrategias generales de proyectos generales y los resultados preliminares de proyectos generales (módulos) del MFPPEP. Los proyectos generales son productos devienen de programas integrados antes expuestos, reflejando los siete módulos que operacionalizan políticas integradas, a saber: formación en socialización ecológica e interinstitucionalidad jurídica; formación en NTCIs y multimodalidad del conocimiento saberes y formación en discurso político, así como, en la visión política de la democracia ecofeminista.

También, se propone otros módulos, tales como: formación en resolución de conflictos y ciudadanía protagónica; formación en control vigilancia y defensa del

patrimonio ecológico; formación en cooperativismo y participación activa en la capacitación cultural ecológica; y, por último, la formación en gestión de educación transformadora e innovadora del aprendizaje basado en proyectos, emprendimientos y problemas en la educación ambiental.

Los propósitos específicos son: primero, comprender las teorías de la socialización ecológica e interinstitucionalidad jurídica colombiana que fundamentan la comunicación y coexistencia entre: Estado, gobierno, organizaciones, paramilitares, comunidades, escuela, profesorado y alumnado, al consolidar las perspectivas de políticas ambientales en la educación ambiental administrada por el profesorado de la IECBA. Segundo, establecer las competencias en la comunidad profesoral de la IECBA para la incorporación de NTCIs en las prácticas multimodales de la comunicación y gestión del conocimiento-saberes entre los entes involucrados en la enseñanza de las ciencias naturales aplicada en la educación ambiental.

Tercero, sustentar las bases filosóficas, epistémicas, ontológicas como teleológicas del discurso sobre lo político y la política en el debate de enfoques ambientales de Colombia entre los entes involucrados, en pos de fundar la democracia y ciudadanía ecofeminista mediante la educación ambiental administrada por el profesor de la IECBA. Cuarto, analizar las situaciones de conflictos y tensiones en torno al medio ambiente colombiano entre los entes involucrados, para la génesis de una ciudadanía protagónica en pos de la convivencia pacífica-ecológica a través de la educación ambiental ofrecida por el profesorado de la IECBA.

Quinto, interpretar la regulación y vigilancia permanente ante las prácticas de economía ilícita, corrupción, extractivismo y mercantilismo de recursos y espacios naturales colombianos entre los entes involucrados para la instalación de sistemas de seguridad, defensa y protección del patrimonio ecológico desde la educación ambiental desplegada por el profesorado de la IECBA. Sexto, valorar la participación cooperativa como base de la complementariedad sinérgica del trabajo en equipo entre los entes involucrados de Colombia para la planificación de intervenciones

ecologistas, basadas en el beneficio común y el desarrollo de potencialidades socioculturales del profesorado de la IECBA mediante la educación ambiental.

Finalmente, el séptimo es construir las bases epistémicas de la educación transformadora e innovadora en la comunidad profesoral durante la inclusión de conocimientos científicos, saberes ancestrales y prácticas populares entre los entes involucrados en pos de generar el aprendizaje basado en proyectos, problemas y emprendimientos ecológicos por medio de la educación ambiental.

Las áreas temáticas de los proyectos generales son espacios de reflexión, crítica, teorización, ejercitación, confrontación y producción que esta resignificación entabla sobre las dimensiones mencionadas. Las áreas muestran grupos de subtemas correspondientes a los módulos existentes en los proyectos generales; los cuales acercan al profesorado a obtener logros y metas planteadas en los propósitos específicos expuestos. Por esto, los temas son: temario 1. Ecología institucional, comunicación, relaciones interinstitucionales, gubernamentalidad, vinculación: Estado-Oos-ONGs-paramilitares-comunidades-escuela-ambiente-currículo; y temario 2. Inclusión e innovación tecnológica, sociedad del conocimiento e información, educación multimodal, relación: virtualidad-presencialidad-semipresencialidad; inteligencia artificial, gestión de comunicación e información global (Sánchez, 2009).

A su vez, temario 3. Noción de lo político, noción de la política, política ambiental, hegemonía, relación política entre: Estado-sociedad-ONGs-OOs-paramilitares-escuela-comunidad; planes de desarrollo ambiental, democracia y ciudadanía ecofeminista, modelo de desarrollo humano ambiental (Gómez, 2021). Temario 4. Negociación, afrontamiento y resolución de conflicto ambiental, conflicto interinstitucional ante el ambiente: Estado-comunidad-ONGs-OOs-escuela; paramilitarismo, entropía de sociedad-ambiente, reconstrucción del ambiente, mantenimiento interinstitucional de la paz; y Temario 5. Control, vigilancia y racionamiento de recursos naturales, patrimonio ecológico, corrupción, economía ilícita, extractivismo, mercantilismo; seguridad, resguardo y defensa ambiental (Martínez y Escobar, 2024; Espinoza, 2024; Brombacher, *et al.*, 2022).

Por último, se muestra el temario 6. Trabajo ambiental colectivo, planificación de intervenciones ecológicas, cooperativismo ambiental, beneficio y protección comunitaria, bienestar socio-ambiental, desarrollo de potencialidades y habilidades ambientales (MEN, 2022) y temario 7. Educación transformadora, innovación epistémica de pedagogía ecológica, ciencias naturales, aprendizaje colaborativo ambiental, aprendizaje por proyectos, problemas y emprendimiento ambiental, integración: saberes ancestrales-prácticas populares-conocimientos científicos ambientales (González y Martínez, 2024).

Las estrategias generales de proyectos generales son procedimientos existentes en cada módulo, son: Módulo 1. análisis textual crítico y de contenido de informes institucionales, foro con representantes gubernamentales y ONGs; Módulo 2. línea de tiempo, lecturas colaborativas, prácticas con nuevas tecnologías y aprendizaje multimodal. Módulo 3. V de Gowin y diagrama de espina de pescado; Módulo 4. informe escrito y plan de acción comunitaria; Módulo 5. análisis textual crítico, análisis de cortometraje sociopolítico; Módulo 6. mapa conceptual, proyecto de investigación factible comunitario y en el Módulo 7: autobiografía, role play, ejercicios prácticos.

Para concluir, los resultados preliminares por módulos son: módulo 1, el profesorado teorizará sobre la socialización ecológica e interinstitucionalidad jurídica desde temas ambientales. Profundizará en el análisis de documentos institucionales y legales de ONGs-OOs. Visitará instituciones de gobierno y ONGs para desmontar los discursos de proyectos ambientales, informes de gestión y sus resultados obtenidos ante las realidades ambientales de Cúcuta.

En el módulo 2, el profesor construirá una representación lineal para visualizar el progreso tecnológico en la educación ambiental. Generará un documento con posiciones argumentadas y ofimáticas sobre competencias profesoras relacionadas a la tecnología y el ecologismo. Construirá un modelo práctico de enseñanza basado en NTCIs de manera multimodal de educación ambiental.

También, en el módulo 3, la comunidad profesoral producirá un análisis situacional, crítico y reflexivo sobre enfoques políticos y el hacer política en temas

ambientales en Colombia; así como, sobre sus análisis de la democracia colombiana actual, identificando fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas para proponer lineamientos democráticos ecofeministas. Hará una visita a OOs y ONGs para producir soluciones ecofeministas ante problemas ambientales. En el módulo 4, el profesorado producirá un análisis sobre situaciones de conflicto ambiental en Colombia junto con significados dominantes-emergentes en realidades problemáticas del ambiente mismo, en el conflicto entre gobierno nacional-ambiente, en el conflicto de paramilitares-ambiente. Generará un análisis focalizado desde el feminismo situacional sobre el conflicto en la IECBA. Presentará un acuerdo de paz tras haber participado con OOs y ONGs sobre un conflicto que afecta la escuela.

Además, en el módulo 5, el profesor mostrará un resumen analítico de críticas referentes a prácticas ilícitas ante el uso del patrimonio ambiental de Colombia. Realizará un cortometraje sobre la regulación ambiental para analizar la seguridad desde la IECBA. Construirá con las OOs y ONGs un estudio de caso sobre la defensa y protección de tal patrimonio. En el módulo 6, el profesorado producirá una representación gráfica sobre cooperativismo y participación en planes de intervención ambiental. Diseñará un plan de acción cooperativo para aplicarlo desde la IECBA ante las soluciones ambientales de Colombia. Generará una investigación cooperativa factible ante realidades ambientales de Cúcuta entre: escuela, OOs y ONGs. Finalmente, en el módulo 7, el profesorado bocetará su propia historia educativa en torno a la preservación del ambiente. Realizará un ejercicio de roleplay con OOs y ONGs con proyectos aplicables para el aprendizaje basado en problemas, proyectos y emprendimientos ambientales.

Conclusiones

El modelo de resignificación epistémica representa una innovación transformadora para la práctica docente; al integrar enfoques interdisciplinarios, tecnologías de la información y comunicación, y saberes ancestrales en la enseñanza de las ciencias naturales desde una perspectiva ecológica. Este enfoque promueve una formación docente permanente, que no solo enriquece el marco

teórico-práctico de la educación ambiental, sino que también fomenta actitudes pedagógicas críticas, creativas y colaborativas. Además, articula la acción educativa con políticas públicas ambientales, ONGs y comunidades, fortaleciendo un compromiso integral hacia la sostenibilidad. Por tanto, el MFPPEP establece un horizonte pragmático para enfrentar los retos ecológicos contemporáneos mediante la transformación cultural y pedagógica en el contexto educativo colombiano.

Referencias

- Agudelo, A., Peniche, I., Martínez, O., Patrouilleau, H. y Moros, J. (2024). PRAES: Estrategia Integradora comunitaria para la solución de problemas ambientales en las localidades de montería, contribuyendo a las políticas públicas. *Revista científica de salud y desarrollo humano*, 5 (4), 135-166. <https://doi.org/10.61368/r.s.d.h.v5i4.343>
- Ardila, R. (2013). Los orígenes del conductismo, Watson y el manifiesto conductista de 1913. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 45 (2), 315-319. <https://lc.cx/kWWvxR>
- Armenteras, D., González, T., Vergara, L., Luque, F., Rodríguez, N. y Bonilla, M. (2017). Revisión del concepto de ecosistema como “unidad de la naturaleza” 80 años después de su formulación. *Revista Ecosistemas* 25 (1), 83-89. Doi.: 10.7818/ECOS.2016.25-1.12
- Baird, J. (1986). Improving learning through enhanced metacognition: a classroom study. *European Journal of Science Education*, 8 (3), 263-282. <https://doi.org/10.1080/0140528860080303>
- Boscán, M. y Terán, A. (2017). Medio Ambiente, Desarrollo Económico y Ética. Análisis Contradictorios. *Revista Centro de Investigación de Ciencias Administrativas y Gerenciales*, 14 (2). <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6430963>
- Brombacher, D., Garzón, J. y Vélez, M. (2022). Introducción a la edición especial: los impactos ambientales de las economías ilícitas. *Journal of Illicit Economies and Development*, 3 (1), 1-10. DOI: <https://doi.org/10.31389/jied.107>
- Cermeño, D. (2020). *El aprendizaje para el desarrollo sustentable como experiencia vivida en la UCAB. Un acercamiento a un nuevo modelo ético y social* [Tesis doctoral, Universidad Católica Andrés Bello]. <http://biblioteca2.ucab.edu.ve/anexos/biblioteca/marc/texto/AAU4067.pdf>
- Estrada, A. (2024). Educación transdisciplinar: una propuesta para la formación sostenible del profesorado. *Prospectiva, educación y complejidad universitaria en América Latina y el Caribe. Red Colombiana de Prospectiva Nodo Colombia*, (pp. 311-323) https://www.researchgate.net/publication/385470267_Educacion_transdisciplinar_una_propuesta_para_la_formacion_sostenible_del_profesorado

- Fernández, S., Argentoa, M., Expositoc, J., Mansoa, N. y Sayapinb, L. (2024). Imaginaciones ecofeministas de Abya Yala: algunas claves desde la praxis para desarmar las violencias extractivistas, patriarcales y neocoloniales. *Revista QUID*, 16, 21 https://doi.org/10.62174/quid16.i21_a201
- García, F. (2010). La Tecnología su concepción y algunas reflexiones con respecto a sus efectos. *Revista Metodología de la Ciencia*, 2 (2-1), 13-28. <https://goo.su/MIDmm>
- Garfinkel, H. (2006). *Estudios en Etnometodología*. Anthropos Editorial
- Grimaltos, T. e Iranzo, V. (2005). Naturalismo, realismo psicológico y justificación. En T. Grimaltos, y J. Pacho (Eds.), *La naturalización de la filosofía: problemas y límites*. Pre-textos, pp. 93-108. <https://core.ac.uk/reader/71025470>
- Gómez, M. (2021). *Hacia una cultura ambiental para el fortalecimiento de la relación hombre-naturaleza-sociedad desde la enseñanza de la educación ambiental* [Tesis doctoral, Universidad Pedagógica Experimental Libertador]. <https://espacio.digital.upel.edu.ve/index.php/TD/article/view/252/250>
- González, L. y Martínez, N. (2024). Educación Ambiental en Instituciones Educativas Colombianas: un Instrumento para Avanzar hacia el Desarrollo Sostenible. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 8 (1), 9920-9943. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v8i1.10309
- Gunstone, R. y Northfield, J. (1994). Metacognition and learning to teach. *International Journal of Science Education* 16 (5), 523-537. DOI:10.1080/0950069940160504
- Institución Educativa Colegio Buenos Aires (IECBA) (2022). *Proyecto Educativo Institucional (PEI)*. Colombia.
- Labarrere, A. (1994). *Pensamiento, análisis y autorregulación en la actividad cognoscitiva de los alumnos*. Ángeles Editores
- Leiva, C. (2005). Conductismo, cognitivismo y aprendizaje. *Revista Tecnología en Marcha*, 18 (1), 66-73. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4835877>
- Llanos, L. (2010). El concepto del territorio y la investigación en las ciencias sociales. *Revista Agricultura, Sociedad y Desarrollo*, 7 (3), 207-220. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-54722010000300001
- Martínez, S. y Escobar, M. (2024). La configuración del modo de gobernanza local proyectista en el suroriente colombiano. *Estudios Sociológicos de El Colegio de México*, 42, 1-21. <https://doi.org/10.24201/es.2024v42.e2500>
- Medina-Arboleda, I. y Páramo, P. (2024). La educación ambiental y para el cambio climático en Latinoamérica: una revisión de alcance. *Suma Psicológica*, 31 (1), 63-93. <https://doi.org/10.14349/sumapsi.2024.v31.n1.8>
- Miranda, C. (2005). Formación permanente e innovación en prácticas pedagógicas en docentes de Educación Básica. *Revista Estudios pedagógicos*, 31 (1), 63-78. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-07052005000100004>
- Mouthon, J., Babilonia, K. y Salomon, M. (septiembre, 2024). Aprendizaje Colaborativo en Ingeniería Civil: Proyecto de Desarrollo Sostenible en la

- Zona Rural de Cartagena de Indias (Colombia). *Encuentro Internacional De Educación en Ingeniería*. <https://doi.org/10.26507/paper.3861>
- Ortiz, D. (2015). El constructivismo como teoría y método de enseñanza. *Revista Sophia, Colección de Filosofía de la Educación*, 19, 93-110. <https://doi.org/10.17163/soph.n19.2015.04>
- Páramo, S. (2024). Desde los dualismos hasta la imaginación cultural: pensamientos en torno a un fundamento de la política ambiental. En A. Noguera de Echeverri (Ed.), *Pensar las políticas ambientales en Colombia desde el pensamiento ambiental latinoamericano*. Editorial Universidad Nacional de Colombia. <https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/85897>
- Penagos, N. y Ramírez, M. (2024). Perspectivas y Tensiones Interculturales en el Norte del Departamento del Cauca. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 8 (2), 6955-6976. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v8i2.11102
- Pérez, N. (2020). Educación ambiental de docentes en formación a partir de una propuesta curricular alternativa soportada en la interdisciplinariedad y la responsabilidad ética, política y social [Tesis doctoral, Universidad Surcolombiana]. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=287717>
- Pinzón, J. y Escobar, M. (2019). Educar para la sostenibilidad como fomento de una cultura del desarrollo humano sostenible en el contexto rural. *Investigación y Formación Pedagógica, Revista del CIEGC*, 5 (10), 148-166. <https://lc.cx/rZaiOr>
- Quimbaya, L. (2024). Diseño de Modelo de Gestión Socio Ambiental de la Microcuenca de la Quebrada El Guadual de Rivera Huila, 2023-2024. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 8 (1), 3348-3357. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v8i1.9681
- Rico, A. (1996). El estructuralismo. *Boletín académico. Revista Escola Técnico Superior de Arquitectura de Coruña*, 20, 17-19. [://hdl.handle.net/2183/5282](https://hdl.handle.net/2183/5282)
- Rivas, H., Salazar, K. y Luna, G. (2024). Fundamentos Epistemológicos de la Educación Ambiental del Programa Académico Revitalización de la Madre Tierra- UAIIN. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 8 (2), 7195-7218. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v8i2.11125
- Salgado, A, Vallejos, E. y Bermúdez, L. (2023). Estrategias de formación en Educación Ambiental para docentes de básica primaria. *Ingeniería e Innovación*, 10 (2), 1-16. <https://doi.org/10.21897/rri.3303>
<https://revistas.unicordoba.edu.co/index.php/rri/article/view/3303>
- Sánchez, S. (2009). *La formación permanente del profesorado centrada en la escuela Análisis de su Funcionamiento* [Tesis doctoral, Universidad Autónoma de Barcelona]. <https://www.tdx.cat/handle/10803/5059#page=1>
- Suárez, R. (2021). *Contextos educativos basados en el uso de plantas para la formación de una ciudadanía sostenible* [Tesis doctoral, Universidad de Valladolid]. <https://uvadoc.uva.es/handle/10324/60773>
- Tenelanda, E., Cox, G., Chusan, J. y Galarza, E. (2024). Factores de Diferenciación en el Cuidado Medioambiental entre Países Desarrollados y en Vías de

- Desarrollo. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 8 (2), 3106-3126. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v8i2.10736
- Tunjano, A. (2024). *Conflicto socioambiental por la disponibilidad y acceso al agua comprometido en megaminería aurífera en Buriticá, Antioquia, Colombia* [Tesis doctoral, Universitat Autònoma de Barcelona]. <https://ddd.uab.cat/record/294964>
- Vygotsky, L. (1989b). *Pensamento e Linguagem*. Martins Fontes.
- Wertsch, J. (1988). *Vygotsky y la formación social de la mente*. Paidós
- White, R. y Mitchell, I. (1994). Metacognition and the Quality of Learning. *Studies in Science Education*, 23, 21-37. <https://doi.org/10.1080/03057269408560028>
- Zambrana, A. (2014). *Concepciones sobre la naturaleza y el cambio climático. Aportes de los pueblos indígenas y afrodescendientes para una educación en armonía con la Madre Tierra y el Territorio*. Funproeib Andes Cochabamba. <https://www.funproeibandes.org/?p=605>

LAS INNOVACIONES TECNOLÓGICAS EN LOS PROCESOS ANDRAGÓGICOS DE LAS UNIVERSIDADES VENEZOLANAS

Francia Valero⁶
francia.valero@gmail.com

Fecha de aceptación: marzo 2025 Fecha de publicación: junio, 2025

Resumen

Las innovaciones tecnológicas han transformado radicalmente el tejido social, impactando de manera profunda y multidimensional los ámbitos laboral, académico y educativo. Es innegable que su constante evolución posibilita cambios estructurales y metodológicos en estas esferas. Partiendo de esta premisa, el presente artículo emerge con la clara intención de reflexionar críticamente sobre la integración de las innovaciones tecnológicas en los procesos andragógicos específicos de las universidades venezolanas. Este trabajo se gestó a partir de una exhaustiva tesis doctoral, cuyo propósito central fue generar una aproximación teórica robusta sobre las Aulas Virtuales. Concebidas como una innovación transcompleja, estas aulas representan un pilar fundamental en la reconfiguración de los procesos andragógicos dentro de las instituciones de educación universitaria. Para lograr este objetivo, se adoptó un enfoque interpretativo, guiado por una metodología cualitativa. Esta elección se apoyó en el método fenomenológico hermenéutico, estructurado en fases claramente definidas: preparatoria, de campo, interpretativa e informativa. La investigación se llevó a cabo en el contexto del Programa de Ciencias de la Educación y Humanidades del Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social de la prestigiosa Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales “Ezequiel Zamora” (UNELLEZ). Los hallazgos derivados de este estudio son contundentes y enfatizan la perentoria necesidad de una renovación profunda del hecho educativo. El objetivo es claro: transformar el paradigma actual para convertirlo en un escenario tecnoandragógico, intrínsecamente flexible, pertinentemente relevante e inherentemente innovador.

Palabras Clave: Innovaciones tecnológicas; Procesos andragógicos, Universidades venezolanas.

⁶ Doctora en Ciencias de la Educación.
Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales “Ezequiel Zamora”.
Docente.
<https://orcid.org/0009-0003-4250-2746>

TECHNOLOGICAL INNOVATIONS IN THE ANDRAGOGIC PROCESSES OF VENEZUELAN UNIVERSITIES

Abstract

Technological innovations have radically transformed the social fabric, profoundly and multidimensionally impacting the labor, academic, and educational spheres. It is undeniable that their constant evolution enables structural and methodological changes in these areas. Based on this premise, this article emerges with the clear intention of critically reflecting on the integration of technological innovations in the specific andragogical processes of Venezuelan universities. This work was developed from an exhaustive doctoral thesis, whose central purpose was to generate a robust theoretical approach to Virtual Classrooms. Conceived as a transcomplex innovation, these classrooms represent a fundamental pillar in the reconfiguration of andragogical processes within university education institutions. To achieve this objective, an interpretive approach was adopted, guided by a qualitative methodology. This choice was based on the phenomenological hermeneutic method, structured in clearly defined phases: preparatory, fieldwork, interpretative, and informative. The research was carried out in the context of the Education Sciences and Humanities Program of the Vice-Rectorate for Planning and Social Development of the prestigious 'Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales "Ezequiel Zamora" (UNELLEZ)'. The findings derived from this study are compelling and emphasize the urgent need for a profound renewal of education. The objective is clear: to transform the current paradigm into a techno-andragogical scenario that is intrinsically flexible, pertinently relevant, and inherently innovative.

Keywords: Technological innovations; Andragogical processes, Venezuelan universities

LES INNOVATIONS TECHNOLOGIQUES DANS LES PROCESSUS ANDRAGOGIQUES DES UNIVERSITÉS VÉNÉZUÉLIENNES

Résumé

Les innovations technologiques ont radicalement transformé le tissu social, impactant de manière profonde et multidimensionnelle les domaines du travail, académique et éducatif. Il est indéniable que leur constante évolution rend possibles des changements structurels et méthodologiques dans ces sphères. Partant de cette prémisse, le présent article émerge avec la claire intention de réfléchir

critiquement sur l'intégration des innovations technologiques dans les processus andragogiques spécifiques des universités vénézuéliennes. Ce travail est né d'une thèse doctorale exhaustive, dont l'objectif central était de générer une approche théorique robuste sur les Salles de Classe Virtuelles. Conçues comme une innovation transcomplexe, ces salles de classe représentent un pilier fondamental dans la reconfiguration des processus andragogiques au sein des institutions d'enseignement universitaire. Pour atteindre cet objectif, une approche interprétative a été adoptée, guidée par une méthodologie qualitative. Ce choix s'est appuyé sur la méthode phénoménologique herméneutique, structurée en phases clairement définies: préparatoire, de terrain, interprétative et informative. La recherche a été menée dans le contexte du Programme de Sciences de l'Éducation et Humanités du Vice-rectorat de Planification et Développement Social de la prestigieuse Université Nationale Expérimentale des Llanos Occidentaux "Ezequiel Zamora" (UNELLEZ). Les résultats dérivés de cette étude sont probants et soulignent la nécessité impérieuse d'un profond renouvellement de l'acte éducatif. L'objectif est clair : transformer le paradigme actuel pour en faire un scénario technoandragogique, intrinsèquement flexible, pertinemment pertinent et intrinsèquement innovant.

Mots-clés: Innovations technologiques; Processus andragogiques, Universités vénézuéliennes.

Introducción

La sociedad postmoderna, se ha caracterizado por una articulación de discursos, así como prácticas asociadas al uso, manejo y aplicación de las tecnologías de información y comunicación en los procesos educativos con la intención de trascender métodos de enseñanza tradicionales a partir de la introducción de enfoques innovadores que le dan preeminencia al estudiante, es decir, permita a este ser protagonista en las relaciones de aprendizaje. De esta manera, emerge una educación virtual asociada a la informática como escenario de apoyo didáctico a una praxis andragógica del docente en las universidades.

De allí, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2024) argumente que las universidades deben enfrentar los desafíos relacionados con la necesidad de aliar las tecnologías y los recursos humanos para transformar los modelos escolares, de manera que se construyan

sistemas de aprendizaje inclusivos, abiertos y resilientes. Es decir, ampliar el acceso a las oportunidades educativas, avanzar en la inclusión, mejorar la pertinencia, crear vías de aprendizaje a lo largo de la vida mejoradas por las tecnologías digitales, reforzar los sistemas de gestión de la educación, así como dar seguimiento a los procesos de aprendizaje.

Bajo este escenario, las universidades han adoptado plataformas virtuales para un aprendizaje significativo, soportado las transformaciones que involucran a los programas de formación articuladas a herramientas para la interacción, colaboración, además, de evaluación; posibilitando, de esta manera, la generación conocimientos a través de la reflexión, comprensión conceptual y motivación.

En este sentido, con la introducción de los contextos virtuales a las universidades se concreta un modelo de gestión del conocimiento sustentado en la andragogía cuyo puente es la tecnología que va más allá de una educación presencial para brindar oportunidades a los estudiantes en el desarrollo de relaciones de aprendizaje haciendo uso de ordenadores como de las redes de comunicación en tiempo real, pero sin la presencia física tanto del educando como del profesor; es decir, ambos puedan emplear herramientas síncronas y asíncronas en las experiencias formativas.

En el caso de las universidades venezolanas, la preocupación se ha orientado hacia el uso, manejo y aplicación de las innovaciones tecnológicas para superar la distancia entre estas instituciones y la realidad sociocultural del estudiante hasta virtualizarlas a través de modelos formativos flexibles, así como dinámicos con la finalidad de alcanzar interactividad, interconexión, instantaneidad, intercambio de conocimientos, enriquecimiento y ciudadanía intercultural sustentada en destrezas metodológicas basada en el aprendizaje cooperativo y participativo.

En razón de ello, se comparte opinión con los argumentos expresados por Bardone y Gargiulo (2014) “los ambientes de aprendizaje en el Siglo XXI, tendrán que adaptarse/diseñarse de acuerdo a los avances pedagógicos y los constantes cambios tecnológicos” (p. 13). Reflejando, por consiguiente, que no existe la

necesidad de permanecer en un aula tradicional para que se efectúe la mediación de información entre docentes y estudiantes; entrando en juego las innovaciones tecnológicas que propician aprendizajes significativos en los estudiantes.

Por otra parte, la reflexión, comprensión e interpretación debe centrarse en el conocimiento de metodologías, así como el empleo de medios tecnológicos para la ampliación de los horizontes de procesos educativos de carácter andragógico; además, las experiencias educativas generan saberes y vivencias que permiten derivar fundamentos ontoepistémicos en la construcción de una nueva realidad; requiriendo para ello, de sujetos sociales con capacidad de aprender, desaprender y reaprender en una sociedad dinámica, transcompleja, interconectada y permeable a los cambios.

No obstante, existen dudas ante la escasa capacitación recibida por las comunidades educativas frente a la brecha digital, cuya conexión con el entorno social y universitario resulta significativa, porque se trasciende barreras de idioma, acceso a la información, la presencia de los estudiantes en las actividades de aula, así como otros escenarios altamente especializados; además enfrentar el reto de integrar la innovación tecnológica a los procesos andragógicos para sustituir la interacción personal en el aula, por una acción sistemática conjunta de recursos didácticos y el apoyo de una organización tutorial, que propician el aprendizaje autónomo del estudiante, haciendo uso de diferentes métodos, técnicas, estrategias para facilitar el aprendizaje.

Similar situación, transita la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora, específicamente en el Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social en el Programa Ciencias de la Educación y Humanidades en el estado Barinas, la cual ha venido impulsando un proceso de transformación con la finalidad de introducir cambios en la estructura académica que ajuste a esta institución a las innovaciones tecnológicas que garanticen el acceso de la población estudiantil a un proceso de enseñanza acorde con la realidad de su entornos social.

En este proceso, se encuentran la virtualización de las actividades académicas para ofrecer al estudiante opciones para indagar, investigar, cuestionar; además, posibilitarle un papel activo en la construcción de conocimientos, tomando en cuenta que la pandemia del Covid19 cambió de forma radical el panorama contextual para crear una disolución del tiempo y del ambiente de aprendizaje tradicional, como lo argumenta Mujica-Sequera (2022) modernizando estos escenarios al ubicar a los educandos en el centro de las actividades. Implicando, por consiguiente, la necesidad de conectar el modelo educativo implementado con la docencia, creación intelectual y vinculación sociocomunitaria.

Bajo este escenario, emerge los procesos andragógicos en los cuales el estudiante se convierte en protagonista en la construcción de conocimientos de una manera asincrónica hasta alcanzar una integración al entorno técnico-humano-formativo, mediante su participación en las acciones desarrolladas en el aula virtual; en los cuales se combina herramientas como lo señala García (2019) “para la comunicación sincrónica, gestión de materiales de aprendizaje así como de los participantes, seguimiento y evaluación, soporte tecnológico, entre otras” (p. 77), es decir, haciendo uso de metodologías activas que fomenten la vinculación del estudiante con la tecnología, además, del conocimiento.

Sin embargo, en el Programa de Ciencias de la Educación y Humanidades del VPDS de la UNELLEZ se percibe una escasa competencia tecnológica de los docentes para realizar un trabajo académico sustentado en las aulas virtuales, aunado a las limitadas ofertas para la formación del profesorado sobre el uso de éstas, escasa inversión en redes, infraestructura, equipos, entre otros. Asimismo, se observa que algunos profesores desconocen los principios y fundamentos que sustentan la innovación de los procesos andragógicos, reflejados en una desvinculación de estrategias como técnicas de aprendizaje aplicando los principios de horizontalidad, participación y autogestión; aunado a ello, la praxis del docente se caracteriza por ser tradicional, unidireccional, expositiva, entre otros.

En este sentido, las causas aparentes a esta problemática pudieran ser la falta de formación de los docentes en el área tecnológica, porque al no estar debidamente preparados para desempeñarse como facilitadores de un proceso de aprendizaje de esta naturaleza, experimentan e implementan metodologías basadas en el modelo tradicional, producto de las experiencias personales.

Por tanto, se estima como pronóstico que el impacto y significación adquirido por el desarrollo de las tecnologías en la generación de novedosos escenarios para el aprendizaje, el docente tendrá certeza que con las aulas virtuales se verá desplazado de ciertas funciones que tradicionalmente ha venido desempeñado en la educación universitaria y aparecerán otras como facilitador y orientador del conocimiento, participante del proceso de aprendizaje junto con el estudiante, consejero tecnológico, moderador, consultor de información, colaborador en grupo, trabajador solitario, guía, organizador, mediador, tutor, asesor, proveedor de recursos y supervisor académico.

En otras palabras, el docente orientará a sus estudiantes a aprender a aprender y a hacer, a través, de distintos tipos de experiencias de aprendizaje, tanto dentro como fuera del aula, ligadas al ámbito laboral, social, así como a la época que se está viviendo, caracterizada por la abundancia de información y el uso masivo de las tecnologías, guiadas por la necesidad de renovar los métodos de enseñanza en la educación superior, a través del paso de la simple transmisión y construcción del conocimiento por parte de los estudiantes, orientados, apoyados por la labor de mediación y facilitación de sus docentes.

Sobre la base de estas apreciaciones, surge la inquietud de reflexionar sobre las innovaciones tecnológicas en los procesos andragógicos de las universidades venezolanas, empleando para ello la introspección con apoyo de la fenomenología y hermenéutica, de manera que el docente pueda trascender acciones tradicionales en el aula, por actividades digitales para aportar experiencias activas en el desarrollo de las actividades académicas que contribuyan en la autoformación del

estudiante, enseñándole a asumir su condición humana, a aprender a vivir y a convertirse en un ciudadano.

Las Innovaciones Tecnológicas en los Procesos Andragógicos de las Universidades Venezolanas

La existencia de diversas aristas involucradas en el tema en estudio, es necesario precisar la base sustantiva sobre la cual se fundamenta las innovaciones tecnológicas en los procesos andragógicos de las universidades venezolanas, como se desarrollan a continuación.

En este sentido, las innovaciones tecnológicas en las universidades, se han caracterizado por el impulso que brindan a los procesos académicos, su aplicación en contextos reales, tomando en cuenta que su abordaje debe hacerse en función de tres vertientes claramente definidas: las tecnologías de información y comunicación (TIC's), así como las tecnologías de aprendizaje y conocimiento (TAC) y las tecnologías de empoderamiento y participación (TEP).

En relación a las tecnologías de información y comunicación, Sarell (2024) señala que se circunscribe a la telemática, informática, así como otros adelantos tecnológicos que sirven de apoyo como diversificación de las actividades en diferentes espacios, bien sea laborales, educativos o productivos; la cual ha experimentado avances significativos en la docencia, para representar, difundir y socializar el conocimiento.

Respecto a las tecnologías de aprendizaje y conocimiento, constituye una experiencia formativa, aplicada a partir de la inclusión de metodologías activas en la planificación educativa, haciendo uso de herramientas como técnicas digitales. De acuerdo a Esteve, Gisbert y Lázaro (2016) emplea medios y equipos informáticas que inciden en los procedimientos metodológicos para el abordaje de los procesos educativos, con la finalidad de introducir transformaciones de la realidad concreta para la adquisición de aprendizajes significativos.

En tanto, las tecnologías de emprendimiento y participación se dirigen hacia procesos de aprendizaje autónomo, aprovechando la conectividad, así como

la inteligencia colectiva. En esta tendencia tecnológica, Reig (2012) citado en Sarell (2024) manifiesta que los esfuerzos de la educación sean dirigidos a la asimilación de competencias, en las cuales se asegure el rol de docentes y universidades en la construcción de intercambios educativos con los estudiantes, generando educación de valores, y hacer que los sujetos sociales construyan un conocimiento participativo.

A partir del desarrollo de las referidas tecnologías, así como competencias conlleva no solo a la adquisición de conocimientos mediante esquemas mentales que permiten la generación de soluciones creativas e innovadoras adaptadas a la realidad estudiada para la socialización e internalización a través de procesos interactivos, haciendo uso de espacios virtuales de acuerdo a la capacidad real, así como a la persona objetiva y subjetiva, es decir, de la onticidad y ontologicidad en la antropogogía, es decir, en el aprender a conocer, aprender, hacer, ser, además, construir.

De allí, los procesos de transformación curricular introducidos en las universidades venezolanas, específicamente en la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora (UNELLEZ) promueven la innovación, así como espacios para la mediación de aprendizajes con apoyo de las tecnologías de información y comunicación, como lo señala Barberá (2008) citado en Rodríguez (2022) facilitando “interacciones necesarias en un entorno virtual” (p. 22), además favorecer el desarrollo de competencias tanto digitales, comunicativas, ciudadanas y de autogestión de conocimientos.

En razón de este argumento, se deben considerar las competencias tecnológicas del docente universitario para contribuir con la aplicación de estrategias y técnicas acordes con los procesos transformacionales vivenciados en las referidas instituciones, de manera que se fortalezca el aprendizaje de los estudiantes. En este orden de ideas, Fragueta Collar y Rosas Colín (2021) argumentan estos profesionales deben exhibir capacidades relacionadas con el uso, así como la aplicación de las innovaciones en el campo de la tecnología con la

finalidad de resolver situaciones complejas; además, alcanzar los objetivos de aprendizaje.

Procesos Andragógicos de las Universidades Venezolanas

Los procesos desarrollados en las universidades, se sustentan en la andragogía, definida por Adam (1997) “como la ciencia arte, siendo parte de la antropología y estando inmersa en la educación permanente” (p. 11). Implementada mediante una práctica fundamentada en principios de participación como de horizontalidad, además, se caracteriza por ser sistemático porque adquiere características sinérgicas por el facilitador del aprendizaje; permitiendo, por ende, incrementar el pensamiento, autogestión, creatividad de los participantes, entre otros.

Se destaca, la ampliación en su significado y objeto a partir de los aportes del autor en referencia, como se evidencia en Knowles *et. al* (2005) citado en Acosta-Leal *et. al* (2022) “es un arte y ciencia que ayuda a los adultos a aprender” (p. 12), siendo retomado por Freire (1975) al hacer alusión que estos son depositarios de conocimientos a investigar críticamente a través de procesos de dialogicidad con el facilitador.

En este sentido, la comprensión de las particularidades del estudiante adulto a través de la andragogía, se relaciona con el aprendizaje significativo, porque se revela la función de este en la validación de redes de conocimiento producto de las experiencias educativas, es decir, considerando el contexto, creación de un ambiente motivador, así como procesos formativos en el ámbito personal, social, intelectual y planetario a través de relaciones horizontales, saberes disciplinares, memoria personal, habilidades para crear, transformar, gestionar e innovar en la cotidianidad, además, prácticas educativas incluyentes.

Así, desde el contexto universitario se generan cambios en la praxis educativa en correspondencia a la diversidad generacional de la población estudiantil, razón por la cual se producen relaciones vinculantes, cercanas, horizontales, además,

como lo señala Pérez y Castejón (2016) “sensibles a la historicidad propia del ser humano participante, tanto docente como estudiante” (p. 20), las cuales se articulan con procedimientos metodológicos pertinentes, en correspondencia a las dinámicas históricas tanto del contexto local, nacional e incluso internacional en el que vivencia experiencias educativas.

Entonces, la andragogía es un término en evolución, transformándose en una educación permanente, innovadora para personas adultas, como lo señala Acosta-Leal et. al (2022) porque centra su aprendizaje en la vida, es decir, la experiencia es la fuente importante, considerando escenarios emergentes que conducen a replantear las habilidades y estrategias de enseñanza en los sujetos sociales. De allí, implica un cambio de paradigma en el cual prevalece la horizontalidad y participación, además de la motivación del participante por alcanzar un conocimiento significativo.

En razón de ello, se asumen los procesos andragógicos en las instituciones de educación universitaria como los procedimientos, acciones, funciones, actividades y tareas realizados por los sujetos en formación para validar las redes de conocimientos previos con los nuevos, generando saberes de contexto; además, direccionados a crear ambientes de aprendizaje altamente estimulantes porque brinda oportunidades para que los estudiantes participen en la planificación y evaluación de las instrucciones aportadas por el docente en temas o contenidos relacionados con la vida cotidiana.

Metodología

Considerando el propósito de la investigación, el enfoque paradigmático asumido fue el interpretativo, además, se apoyará en el método fenomenológico hermenéutico para percibir los significados del fenómeno en estudio, a través de la inferencia de frases, documentos, párrafos, acciones o hechos en el contexto del cual forma parte. Para el desarrollo investigativo, se asumió procedimientos acuerdo las fases planteadas por la Universidad Bicentennial de Aragua (2020) como se describen a continuación.

Así, en la Fase I denominada Preparatoria, se condensará la información en el plano empírico como teórico para la fundamentación de la investigación. De igual manera, en la Fase II o Trabajo de Campo, se procederá a realizar el acercamiento de la investigadora con el escenario, siendo este el Programa de Ciencias de la Educación y Humanidades del Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social (VPDS) de la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora (UNELLEZ).

Además, seleccionó a tres (3) docentes del referido programa en estudio, considerando los criterios de inclusión. Seguidamente, se continuó con la Fase III o Interpretativa mediante la saturación de la información a través de la categorización, triangulación y teorización. Finalmente, en la Fase IV a través de la presentación como difusión de los hallazgos obtenidos durante el proceso investigativo en la elaboración de la tesis doctoral; es decir la aproximación teórica a generada

Resultados y Discusión

Los hallazgos de la investigación se derivaron a partir del análisis e interpretación de la información recopilada de los informantes en dos (2) categorías y quince (15) subcategorías con la respectiva reconfiguración, como se muestra en el Cuadro 1.

Cuadro 1

Categorías y subcategorías emergentes de acuerdo a la Unidad de Análisis por cada Informante

Categorías	Subcategorías			Reconfiguración de las categorías
	Informante 1	Informante 2	Informante 3	
Aula Virtual: Innovación	Proyección	Soporte tecnológico	Entorno de aprendizaje	Proyección de un entorno de aprendizaje con soporte tecnológico
	Aprovechamiento	Innovación educativa	Espacio de comunicación y distribución de conocimiento	Innovación educativa para el aprovechamiento de los espacios de comunicación

Procesos andragógicos en las instituciones de educación universitaria				y distribución de conocimiento
	Competencias tecnológicas	Complemento de la enseñanza	Aprendizaje interactivo	Competencias tecnológicas para un aprendizaje interactivo
	Proceso de transformación	Acción transformadora	Metodología activa	Metodología activa para un proceso transformador
	Articulación de procedimientos andragógicos	Reinterpretación de la práctica educativa	Articulación con el pensamiento complejo	Reinterpretación de la practica educativa en procedimientos andragógicos complejos

Fuente: Elaboración propia (2025)

El cuadro anterior, refleja un resumen de las categorías con las subcategorías emergentes, conduciendo a una reconfiguración para conformar la realidad estudiada para la generación de la aproximación teórica. De allí, es necesario que se muestre un avance de las tecnologías que contribuya con innovaciones tecnológicas en los procesos andragógicos en las universidades a partir de estrategias activas, así como participativas, sustentadas en valores y fines, que tome en cuenta la condición de adulto del estudiante universitario para que refleje la capacidad de autoaprendizaje; razón por la cual el docente universitario debe actualizarse desde los contenidos programáticos, didáctica, andragogía, entre otros; redundando así en el cambio y la transformación.

En este sentido, estos hallazgos contribuyeron a realizar la triangulación como un medio para la validación de una investigación. De allí, las innovaciones tecnológicas abren espacios para que la andragogía sea vista como un proceso de acción transformadora mediante el empleo de metodologías activas que son articuladas a procedimientos que reinterpretan la práctica y se articulan complejamente.

En consecuencia, estos hallazgos permitieron develar una aproximación teórica a partir del reconocimiento de la condición de adulto de los estudiantes, quien

transforma y genera saberes sustentados en las innovaciones tecnológicas; mientras el docente se constituye en facilitador que se apoya en metodologías activas, adecuadas y adaptadas a procedimientos impulsores de aprendizaje significativo.

Conclusiones

La realidad de la innovación en los procesos andragógicos en las instituciones de educación universitaria, específicamente en el Programa de Ciencias de la Educación y Humanidades en la UNELLEZ VPDS Barinas, se convierte en un tema desarrollado sobre bases razonables que trasciende la descontextualización de acto educativo para situarse en una dinámica tecnológica y digital, considerando que la transformación universitaria exige una renovación del hecho educativo que convierta el acto de enseñar en una respuesta asertiva a los sujetos sociales de acuerdo a sus características, necesidades, expectativas e intereses, de manera que se enfrenten a un escenario tecno andragógico, flexible, pertinente e innovador acondicionada a los nuevos tiempos, con la finalidad de afianzar a las aulas virtuales mediante actitudes y cualidades que le permitan actuar al docente andragogo en la transformación educativa.

Entonces, asumir la innovación en los procesos andragógicos en las instituciones de educación universitaria, genera un sinnúmero de posibilidades, oportunidades y espacios para la conformación idónea e integral de los educandos, que van desde las posibilidades paradigmáticas de empezar a cambiar un modelo tradicional por uno contemporáneo, vanguardista, innovador, personalista y sobre todo dinámico, favorecido por la incorporación de las TIC en los procedimientos académicos, que sin duda motivan, al mismo tiempo, potencian una participación activa, hacia el logro de una autogestión de los aprendizajes, con sentido y significado oportuno, para responder a las demandas de la sociedad.

Por tanto, la universidad debe asegurarse de proporcionar a los estudiantes experiencias de aprendizaje que permitan desarrollar habilidades como el

pensamiento crítico, la resolución de problemas, la colaboración, así como la creatividad. Además, debe enfocarse en la formación continua y el aprendizaje a lo largo de la vida, porque el conocimiento se actualiza constantemente; tomando en cuenta que la responsabilidad y protagonismo en el aprendizaje son importantes, porque los estudiantes deben ser capaces de tomar el control de su propio aprendizaje, identificar sus fortalezas y debilidades, buscar oportunidades para mejorar o crecer en su campo profesional; razón por la cual la universidad debe fomentar esta autonomía y responsabilidad en los estudiantes, conduciéndolo hacia un ámbito de independencia y éxito en su futuro laboral.

En consecuencia, es pertinente aportar al estudio que en el Programa de Ciencias de la Educación y Humanidades en la UNELLEZ VPDS Barinas se debe apostar hacia una innovación transcompleja en los procesos andragógicos en los cuales prime un trabajo colaborativo, considerando que este es un factor para la mejora no solo de la calidad de las instituciones, sino como elemento que transformaciones e innovaciones para avanzar en el intercambio de experiencias, novedosas formas de colaboración, tomando en cuenta los obstáculos y reticencia al cambio.

Referencias

- Acosta-Leal, D., Acuña, M., Cuesta, J. y Ponce, E. (2022). La andragogía como teoría mediadora del aprendizaje. Guía para docentes. Bogotá: Corporación Universitaria Un Minuto de Dios.
- Adam, F. (1997). Andragogía: Modelo Educativo para el Adulto. Caracas: Instian.
- Bardone, A. y Gargiulo, C. (2014). Aprendizaje en las escuelas en el Siglo XXI. Banco Interamericano de Desarrollo. Disponible en https://publications.iadb.org/bitstream/handle/11319/7114/Aprendizaje_en_las_escuelas_del_siglo_XXI_nota6.pdf?sequence=1&isAllowed=y.
- Esteve, F.; Gisbert, M. y Lázaro, J. (2016). La competencia digital de los futuros docentes: ¿Cómo se ven los actuales estudiantes de educación? Perspectiva Educativa. Formación de Profesores. Vol. 55, Nº 2, pp. 38-54, junio 2016. Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. DOI: 10.4151/07189729-Vol.55-Iss.2-Art.412
- Fraguela Collar, A. y Rosas Colín, C. (2021). Repensar las competencias docentes en el Siglo XXI. Academia de Letras. Artículo 2744, pp. 1–7. Disponible en <https://doi.org/10.20935/AL2744>.

- Freire, P. (1975). *Pedagogía del oprimido*. Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI Editores.
- García, C. (2019) Andragogía en los estudios de postgrado desde una perspectiva dialógica y fenomenológica. Tesis Doctoral. Universidad Francisco de Miranda. Falcón. Episteme Koinonia. vol. 3, núm. 5, 2020 Fundación Koinonía, Venezuela. Disponible en <https://doi.org/10.35381/e.k.v3i5.526>.
- Mujica-Sequera, R. (2020). El metaverso como escenario transcomplejo en la tecnoeducación. Revista Tecnológica Educativas Docentes 2.0. marzo, 2022. Disponible en https://ojs.docentes20.com/index.php/revista-docentes20/article/view/268/737#content/figure_reference_1.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2024). ¿Por qué la UNESCO considera importante la innovación digital en la educación? Disponible en <https://www.unesco.org/es/digital-education/need-know>.
- Pérez, N. y Castejón, J. L. (2016). *Relación entre inteligencia emocional y el cociente intelectual con el rendimiento académico en estudiantes universitarios*. Revista Electrónica de Motivación y Emoción, IX (22), 1-27. Disponible en <http://reme.uji.es/articulos/numero22/article6/numero%2022%20article%206%20RELACIONES.pdf>
- Rodríguez, J. (2022). Estrategias de evaluación por competencias utilizadas por los docentes en entornos virtuales de aprendizaje en la Universidad Abierta para Adultos. Tesis Doctoral. Universidad de los Baleares. Disponible en https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/674720/Rodriguez_Cabral_Jovanny_Maria.pdf?sequence=1.
- Sarell, J. J. (2024). Modelo teórico de competencias digitales para la andragogía. Tesis doctoral. Universidad Central de Venezuela. Caracas.

AVANCES AXIOLÓGICOS, DESDE LA PRAXIS DEL PROFESOR UNIVERSITARIO

Rosmely Leal⁷
rosbencomo@gmail.com

María S. Carrillo⁸
sobeidacarrillo@gmail.com

Fecha de aceptación: marzo 2025 Fecha de publicación: junio, 2025

Resumen

El presente avance de la investigación va tener como propósito, generar aportes teóricos en el estudio de los valores en la praxis del docente universitario que labora en la UNELLEZ-Barinas, cuya importancia del estudio radica en impulsar los saberes axiológicos en los docentes universitarios para el desarrollo en una educación en valores, más eficaz y eficiente hacia una educación de calidad. En este sentido, este artículo se deriva de una tesis doctoral orientada a generar un constructo de gestión del conocimiento, fundamentada en la axiología desde la praxis del docente universitario, para ello se empleó el paradigma interpretativo, bajo una investigación cualitativa tipo fenomenológica, seleccionando tres (3) docentes como informantes clave de la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora (UNELLEZ), a quienes se les administró a través de la técnica de entrevista semiestructurada, cuyo análisis e interpretación derivó en una categorización, triangulación y teorización de resultados. Los hallazgos permitieron identificar los elementos tomados en cuenta en la formulación del constructo teórico para elaborar los aportes de la investigación que develan la necesidad de repensar el papel de la Universidad en relación a la formación ética del docente universitario, desde la visión holística humanística, flexible, multidimensional, donde se asume la ética con sentido de transversalidad, con la finalidad de formar un docente con valores y principios éticos, sensibilidad humana, autonomía y respetuoso de los demás, redimensionando así, la educación en su papel humanizadora el ser humano.

Palabras Clave: Axiología, Docente Universitario, Praxis

⁷ Doctora en Ciencias de la Educación. UNELLEZ-BARINAS
<https://orcid.org/0000-0001-9753-9683>

⁸ Doctora en Ciencias de la Educación. UNELLEZ -BARINAS
<https://orcid.org/0009-0006-6373-1195>

AXIOLOGICAL ADVANCES, FROM THE PRAXIS OF COLLEGE PROFESSOR

Abstract

The purpose of this research advance is to generate theoretical contributions to the study of values in the praxis of university professors working at UNELLEZ-Barinas. The importance of this study lies in promoting axiological knowledge among university professors for the development of a more effective and efficient educational values, leading to a higher quality of education. In this sense, this article is derived from a doctoral thesis aimed at generating a construct of knowledge management, based on axiology from the praxis of university teachers. To this end, the interpretive paradigm was used, under a phenomenological qualitative research, selecting three (3) teachers as key informants from the Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora (UNELLEZ), who were interviewed using a semi-structured interview technique, whose analysis and interpretation resulted in a categorization, triangulation, and theorization of results. The findings made it possible to identify the elements taken into account in the formulation of the theoretical construct to develop the research contributions that reveal the need to rethink the role of the university in relation to the ethical training of university teachers, from a holistic, humanistic, flexible, multidimensional perspective, where ethics is assumed with a sense of transversality, with the aim of training teachers with ethical values and principles, human sensitivity, autonomy, and respect for others, thus redefining education in its humanizing role.

Keywords: Axiology, University Teacher, Praxis

AVANCÉES AXIOLOGIQUES, DEPUIS LA PRAXIS DU PROFESSEUR UNIVERSITAIRE

Résumé

La présente avancée de la recherche aura pour but de générer des apports théoriques dans l'étude des valeurs dans la praxis de l'enseignant universitaire travaillant à l'UNELLEZ-Barinas, dont l'importance de l'étude réside dans la promotion des savoirs axiologiques chez les enseignants universitaires pour le développement d'une éducation aux valeurs plus efficace et efficiente vers une éducation de qualité. En ce sens, cet article est dérivé d'une thèse doctorale visant à générer un construit de gestion des connaissances, fondé sur l'axiologie depuis la praxis de l'enseignant universitaire. Pour ce faire, le paradigme interprétatif a été utilisé, sous une recherche qualitative de type phénoménologique, en sélectionnant trois (3) enseignants comme informateurs clés de l'Université Nationale

Expérimentale des Llanos Occidentaux Ezequiel Zamora (UNELLEZ), auxquels a été administrée, par la technique d'entretien semi-structuré, une analyse et une interprétation qui ont abouti à une catégorisation, une triangulation et une théorisation des résultats. Les découvertes ont permis d'identifier les éléments pris en compte dans la formulation du construit théorique pour élaborer les apports de la recherche qui révèlent la nécessité de repenser le rôle de l'Université par rapport à la formation éthique de l'enseignant universitaire, depuis la vision holistique humaniste, flexible, multidimensionnelle, où l'éthique est assumée avec un sens de transversalité, dans le but de former un enseignant avec des valeurs et des principes éthiques, une sensibilité humaine, une autonomie et respectueux des autres, redimensionnant ainsi l'éducation dans son rôle humanisateur de l'être humain.

Mots-clés: Axiologie, Enseignant Universitaire, Praxis

Introducción

En el mundo la sociedad actual, exhorta a una educación bien concebida, como un medio de autorrealización para la socialización indispensable en la formación integral del ser, pues en la educación axiológica, se hace necesario encontrarse con tema de los valores para afrontar el docente universitario un nuevo contexto social.

En el siglo XXI, es evidente que la humanidad ha entrado en tiempos de cambios globales y desiguales, impulsados por la crisis mundial de los modelos económicos, políticos y sociales como parte de las sociedades modernas que hasta ahora conocemos. Lo cual, nos hace partícipe como sociedad, país o comunidad, de un acelerado proceso de cambios frente a nuevos paradigmas sociales.

Es por ello, que la educación basada en la axiología de los docentes universitarios en relación con los valores transmitidos en la educación actual desde la postura de Molero (2015), "parte de la realidad social por tanto no debe ser un proceso divorciado de su contexto sino vinculado a su propia dinámica histórica" (p. 37). Por eso, como proceso socio-cultural facilita y hace posible el desarrollo integral de la persona, lo cual resulta indispensable para el progreso socioeconómico de un país basado en valores.

En lo que respecta a la educación superior, este es el nivel educativo encargado de generar el potencial humano, que tanto se necesita para la transformación y desarrollo de la sociedad, es universalmente el mecanismo de mayor preponderancia y responsabilidad para el surgimiento de los países del mundo.

Desde esta perspectiva, el desafío que enfrenta la educación en este siglo, acorta la distancia existente entre el profesional necesario, el que demanda la sociedad actual y la educación de hoy. En este sentido, la educación superior en destaca Gallardo (2016), “ahora más que nunca a establecer garantías formales e informales para que los ciudadanos y profesionales actualicen constantemente sus valores” (p.27). Se ha entrado en una sociedad que exige de los profesionales una actividad de formación y aprendizaje en que se relaciona el ser humano y que tiene que ver con el conocimiento de uno de los principales valores entre sus ciudadanos.

Tal situación, respecto con la investigación desarrollada se contrasta con el cambio normativo que se produjo en nuestra sociedad; el Estado en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (Asamblea Nacional Constituyente, 1999) en sus artículos 102, 103, 104,105, 106,107, 108, 109 y 110, concibiendo a la educación como un derecho humano y deber social de carácter público, en el cual se asume en todos los subsistemas, lo humanístico y tecnológico al servicio de la sociedad y dispone que estará a cargo de personas de reconocida moralidad y de idoneidad docente comprobada.

En este caso, la existencia de un marco constitucional macro, ante el desacuerdo de los contenidos legales la vieja Ley de Universidades (1970) se observa un panorama poco halagador para la noción de la perspectiva axiológica del docente, que se sostiene en los discursos en este tipo de formación profesional.

Por consiguiente, este marco legal condiciona la acción de las disciplinas, las cuales deberían ser el referente de las universidades en las que se ofrece formación profesional integral, las cuales tienen como imperativo contar con un sistema axiológico nutrido de elevadas condiciones ético, morales y que pueda discernir y

fomentar consciencia como fundamento de la educación transformadora que debe prevalecer en la universidad.

En consecuencia, las universidades venezolanas tienen sus bases centradas sobre varios componentes entre los cuales están el desempeño docente desde su cotidianidad representada por la perspectiva teórica de la axiología que emerge del discurso y con enfoque paradigmático interpretativo de la acción pedagógica.

En este sentido, mediante las construcciones discursivas de los actores sociales implicados, se construye la visión de los componentes axiológicos que se revelan en la dinámica cotidiana del quehacer contextual. Cabe destacar, que la educación universitaria es un elemento clave, reconociéndola como necesidad social. Así también, es un elemento útil que debe responder a las exigencias de la sociedad y a una educación en valores indispensable el cual debe reimplantarse en la Educación superior en Venezuela. Por eso, en el escenario de la educación universitaria y en la especificidad que ocupa la UNELLEZ-Barinas, ante la evidente crisis que parece estar reclamando un cambio profundo en los docentes en las cuestiones referidas a la ética, moral, valores y la formación del estudiante.

Por otra parte, el docente debe desarrollar su labor preparándose académicamente, en la inserción de estrategias basadas en valores, acción humana para llegar al corazón del estudiante, como complemento para la conformación de ciudadanos integrales, desde el proceso de formación universitaria actual que tanto lo amerita por la aguda crisis que afronta la educación venezolana sobre los valores. Por esta razón, es importante que los docentes universitarios como consecuencia de cambios en el marco axiológico cambien a una praxis afectiva produciendo conocimientos sistémicos sobre su práctica.

Es de resaltar, que la investigación se fundamenta en el paradigma cualitativo como una forma racional de lograr la generación de aportes teóricos nuevos, sobre la perspectiva teórica axiológica donde se establezca una estrecha relación entre teóricos, filósofos de la educación y los docentes con la finalidad de resignificar los

valores inmersos en el proceso de enseñanza y aprendizaje que se manifiesta en el contexto universitario.

Lo expresado hace presente las siguientes interrogantes: ¿Cuáles elementos que surgen desde la perspectiva axiológica, como parte de la función docente, en la praxis de la Educación Universitaria? ¿Cuáles elementos categoriales se deben considerar para generar una aproximación teórica sobre saberes axiológicos en función del discurso docente en la educación universitaria? Tomando en consideración las debilidades que existen a este nivel sobre los saberes axiológicos, es necesario reforzar los valores, para el desarrollo en una educación más eficaz y eficiente hacia una educación de calidad.

Axiología

La axiología forma parte de la educación del docente universitario, sin los valores éticos no sería posible la educación, además también la moral es otra forma de entender la condición humana, por tanto, si un hombre no posee este tipo de conocimiento, le faltaría la base para comprender el alcance de la condición humana.

Por otra parte, en el campo de la educación universitaria no se puede plantear la educación de la condición humana, desvinculada de la educación en valores, como tampoco de la praxis de los docentes universitarios, lo cual, está dirigida a promover la formación de valores en los estudiantes universitarios, por ser consideradas las universidades como un espacio vital en el que se aprende éticamente, los valores.

En cuanto a la revisión de antecedentes investigativos tenemos a nivel internacional, Macías (2021), quien realizó una tesis doctoral titulada Valores éticos desde la perspectiva de los estudiantes universitarios. El método parte del paradigma interpretativo fenomenológica, con empleo de la metodología cualitativa y uso del método fenomenológico.

Con relación a la educación en valores se considera conveniente, que el docente universitario tome en cuenta los siguientes criterios: valorar la responsabilidad,

cambio, valorar la creatividad, la autonomía, la cooperación, la comunidad contra el individualismo. En este caso concreto, donde claramente se desean promover los valores, habrá que considerar en cada ocasión. Por eso, la educación debe asumir siempre la característica del dinamismo permanente de los valores.

Visión del docente universitario en el contexto de la formación axiológica.

Es necesario profundizar en el docente no solo como profesional, sino también en sus relaciones con las demás personas que interactúan con él dentro del contexto de la Educación Universitaria venezolana y el medio que lo rodea. De acuerdo con Esclarín (2016), señala “que el docente universitario debe tener presente en la formación en valores” (p. 31). Sin embargo, es importante entender y comprender que el punto de inicio es internalizar y concientizar la importancia que tiene vivir los valores, principios morales y éticos en los que son modelos para el proceso tan complejo de la educación universitaria para que de manera natural, espontánea y auténtica sean vividos y transmitirlos en cualquier actividad que se realice y en cualquier ámbito de desenvolvimiento de los estudiantes universitarios. En relación a cada uno de los valores que desde la visión del docente universitario en el contexto de la axiología social son importantes para este estudio los siguientes:

Respeto: Se aprende a respetar en la medida que se es respetado, por lo que se debe exigir en la medida que se brinda. Respetar los derechos tanto humanos como académicos de los estudiantes y tratarlos con amabilidad.

Responsabilidad: Ser perseverantes con los sueños y metas propias e institucionales a alcanzar. Esforzarse siempre en dar lo mejor de sí mismo en todo nivel. Ser una persona que no se deja persuadir por ideas o ideologías distintas a las propias. Ser una persona que emita juicios de opinión con bases y criterios sólidos. Utilizar tonos de voz y posturas adecuadas y acordes a la situación. Ser responsable como facilitadores en la preparación del material didáctico, al impartir las clases y en la corrección de las evaluaciones.

Puntualidad: Ser puntual al asistir a las actividades académicas y administrativas, y en la entrega de calificaciones, trabajos y requerimientos. Ser cuidadoso, diligente y eficiente al realizar las funciones dentro de las instituciones.

Humildad: Ser humildes con los participantes al enseñarles, apoyarles en sus dificultades y al corregirlos. Expresar humildad al desconocer algún tópico o cometer algún error. Valorar cada actividad elaborada por los estudiantes por sencilla y simple que parezca, reconociendo el esfuerzo realizado. Reconocer los méritos y logros de los demás sin menoscabo, por el nivel educativo o académico.

Tolerancia: Comprender y escuchar los planteamientos de los demás aun cuando parezcan insignificantes o difieran de los propios.

Comprensión: Escuchar, analizar y reflexionar antes de reaccionar o responder en las diversas situaciones que se presenten. Conocer y entender las vivencias y realidades que forman parte de la vida de los estudiantes diariamente.

Es importante que el docente universitario desde su praxis debe entender que su rigidez sin fundamento, puede generar rechazo en los estudiantes, al igual que su exigencia pudiendo generar un efecto adverso que con la gran cantidad de antivalores al que día a día se están expuestos socialmente a través de medios de comunicación, redes sociales, campañas publicitarias entre otros. En consecuencia, podrán lograrse efectos contrarios y no deseados. Por ello, la importancia de la transmisión de valores como base indispensable en la construcción de profesionales exitosos: por esta razón educar a un joven no es hacerle aprender algo que no sabía, sino hacer de él alguien que no existía.

Metodología

Siguiendo se empleó el paradigma cualitativo - interpretativo, a través del método fenomenológico hermenéutico, lo que permite develar, conocer, interpretar comprender y generar una exegética desde el conocimiento empírico y epistémico que sugiere Martínez (2014), al percibir la autonomía del objeto, interpretación del fenómeno al máximo en lo razonable y humano, familiarizarse con el fenómeno en toda su complejidad.

Las etapas del método son: previa, descriptiva y estructural. Para la recolección de los datos empíricos serán seleccionadas tres (03) informantes claves, siendo docentes de la UNELLEZ-Barinas a quienes se les aplicará la técnica de la entrevista en profundidad. Las técnicas de análisis para el procesamiento de la información serán el análisis categorial, la estructuración, la contrastación, la triangulación y la teorización.

El proceso de análisis de información se genera en varios cuadros y figuras que permitirán el respectivo análisis, interpretación y graficación de las categorías y subcategorías que develaron los hallazgos para finalmente exhibir el Constructo Teórico.

Finalmente, la fase Informativa se realizó en función de la presentación y difusión de los hallazgos de la investigación, tomando en cuenta que el investigador ha logrado interpretar, comprender y develar la realidad estudiada para compartir, a través de una presentación pública de la tesis doctoral a la comunidad académica de la UBA con argumentos convincentes.

Resultados y Discusión

Este apartado, corresponde a la interpretación de los hallazgos investigativos obtenidos después de la aplicación de la entrevista semiestructurada a tres (03) informantes clave, los cuales fueron sometidos a un proceso de saturación en zigzag, de acuerdo a la opinión Duarte y Parra (2021), se realizó para descartar la información repetida por éstos, separando lo que no es común para la emergencia de categorías y subcategorías.

Por consiguiente, en esta etapa caracterizada por la heurística por su nivel de abstracción, en donde se descubrieron o develaron nuevos elementos, extraídos de los códigos axiales de los relatos de los informantes clave, extracción que fue sometida a un proceso dialéctico (tesis-antítesis-síntesis), lo que permitió una nueva forma de ver las cosas, estas nuevas cosas, es lo que se llama categorías y subcategorías.

El proceso de construcción teórica, imbricado con la categorización y subcategorización, desde las preliminares hasta las emergentes; proceso que fue realizado continuamente con la contrastación y triangulación que generó las respectivas descripciones formales y descripciones empíricas que integraron un todo, es decir las persovisiones que hicieron posible el alcance de la cosmovisión del estudio.

Es oportuno aclarar que los cuadros que en adelante se presentan, contienen información relevante, en los Cuadros: Codificación Abierta y Axial de las Entrevistas en Profundidad; y Matriz de Realidades Encontradas, se puede observar que los informantes clave están identificados con una palabra o letra, a saber: UNELLEZ (D1), UPEL (D2), UPTJR (D3), el uso de esta estrategia diferenciadora permite al lector del producto final ubicarse fácilmente en la opinión que cada informante clave suministró. En función de explicar los resultados se presenta la matriz 1.

Tenemos la primera matriz la interpretación de los informantes claves que está representada por los informantes tales como: D1,D2 y D3 , la segunda matriz la información cruda que es la información que me aportaron los informantes claves a través de la entrevista que me dieron y está plasmada tal cual y luego están los códigos axial, son los códigos claves que obtuve de la interpretación de la información que me dieron los informantes claves para obtener las subcategorías emergentes que me llevaron a construir el corpus o aproximación teórica, finalmente hay una síntesis hermenéutica de parte mía que es un resumen de lo expresado en esta matriz.

Matriz 1. Interpretación del informante clave (D-1 D-2 D-3)

Categoría 1. Saberes Axiológicos Subcategoría: 1. Filosofía		
Proposición 1. Considerando que la filosofía es una ciencia y la axiología una disciplina de ella, ¿Qué significa la Axiología?		
Informante	Información cruda	Código axial
D1	ok, bien, si tiene sentido preguntar sobre axiología La axiología es la dimensión de la filosofía que se encarga de estudiar los principios y los valores. La axiología yo la coloco, en la disciplina las tres perspectivas de esta dimensión, que es la ética, lo ético axiológico y moral, son tres elementos que van juntos. Sin embargo hay muchos docentes en las universidades que no tienen claro la filosofía de la axiología.	La axiología es la dimensión de la filosofía que se encarga de estudiar los valores La ética, lo ético axiológico y moral, son tres elementos que van juntos. Muchos docentes en las universidades que no tienen claro la filosofía de la axiología en los valores.
D2	La axiología es muy amplia y es algo tan importante para el ser humano, porque indica ese cúmulo de valores que todos los seres humanos debemos tener inmerso dentro de nosotros para aflorarlo en toda nuestro accionar y sobre todo como docente universitario más todavía. Sin embargo algunos docentes universitarios no tienen claro la ética y aunque refiere algunos valores estos no están inmerso en los principios de la axiología	La axiología son todos los valores que los seres humanos debemos tener inmerso para aflorarlo en toda nuestro accionar. Docentes universitarios no tienen claro la ética.
D3	La axiología es la parte de la filosofía que se ocupa de estudiar los valores. Por eso la axiología tiene que ver con la ética y con la moral, ya que la ética es la filosofía de la moral y ambas corresponden al plano contemplativo, sin embargo hay docentes universitarios que desconocen las virtudes intelectuales de los valores.	La axiología es la parte de la filosofía que se ocupa de estudiar los valores. La ética es la filosofía de la moral. Docentes universitarios que desconocen las virtudes intelectuales de los valores
Síntesis hermenéutica del autor		
Los hallazgos encontrados, revelan que el docente universitario considera la axiología como parte de la filosofía que se ocupa de estudiar los valores y está íntimamente ligada con la ética y la moral, por lo tanto, la ética es la filosofía de la moral y ambas corresponden al plano contemplativo, al plano de las virtudes intelectuales y a ese plano corresponde justamente la dimensión de los valores. Sin embargo existen docentes universitarios que no tienen claro la filosofía de la axiología, sobre lo que es la ética, al igual el desconocimiento de las virtudes intelectuales inmersa en la dimensión de los valores. Por tanto, se hace evidente la reflexión de Tardif (2016), un paso importante es educar en valores y asumir un comportamiento ético del docente para ayudar a la humanidad a descubrirlos es decidir los valores que se van a interiorizar y constituye una clara exigencia de la educación universitaria. Lo axiológico que sostiene la acción educativa venezolana se sustenta en la constitución de la república bolivariana, el cual establece que somos una sociedad democrática, que defiende el estado de derecho y de justicia, que se suscriben acuerdos respecto a los derechos humanos; la ley de educación superior reproduce esos imperativos axiológicos, en consecuencia soportan el marco axiológico de la educación, es decir, la libertad, la igualdad, la fraternidad como principio fundantes del pensamiento ilustrado, luego todo lo demás respecto a los derechos humanos, el respeto al estado de derecho.		

Fuente: Leal (2024)

Procediéndose, seguidamente se presenta el cuadro dicha interrelación que se muestra organizada en las matrices anteriores se visualiza en su totalidad en la representación que a continuación presento, el cual denominé Matriz de Realidades Encontradas las teorías que enmarcan los planteamientos de los actores sociales, las temáticas referenciales que construí con la finalidad de orientar y organizar en

relación con los objetivos planteados y las referencias aportadas por los informantes la cual ayudaron a construir la aproximación teórica.

Matriz 2. Realidades encontradas primer instrumento

Categoría 1. Saberes Axiológicos Subcategoría: 1. Filosofía		
Proposición 1. Considerando que la filosofía es una ciencia y la axiología una disciplina de ella, ¿Qué significa la Axiología?		
Códigos Axiales de Informantes Clave D1-D2-D3	Fundamentación Epistemológica	Análisis de los Significados Develados
- o La axiología es la dimensión de la filosofía que se encarga de estudiar los valores - o La ética, lo ético axiológico y moral, son tres elementos que van juntos. - o Docentes en las universidades no tienen claro la filosofía de la axiología en los valores.	Teoría de Vygotsky La teoría Vygotsky (2002), los saberes axiológicos es posible plantear que se trataría de un proceso de internalización mediado por la interacción con otros, en el que se construyen significados y sentidos compartidos de la realidad educativa universitaria, una construcción de nuevos saberes. De esta forma, la construcción de los saberes axiológicos podría dar indicios de la condición intersubjetiva y subjetiva como objeto epistemológico.	o Partiendo de los significados dados por los informantes claves y correspondiendo con el fundamento teórico seleccionado, se puede considerar que la construcción de los saberes axiológicos podría dar indicios de la condición intersubjetiva y subjetiva como objeto epistemológico. Por eso, la axiología es parte de la filosofía que se ocupa de estudiar los valores. La ética es la filosofía de la moral. Siendo la ley de educación superior reproduce esos imperativos axiológicos, en consecuencia soportan el marco axiológico de la educación.
- o La axiología son todos los valores que los seres humanos debemos tener inmerso para aflorarlo en toda nuestro accionar. - o Docentes universitarios no tienen claro la ética.		Subcategorías Emergentes - o Valores éticos y morales - o Virtudes intelectuales de los valores éticos y morales.
- o La axiología es la parte de la filosofía que se ocupa de estudiar los valores. - o La ética es la filosofía de la moral. - o Docentes universitarios que desconocen las virtudes intelectuales de los valores		

Fuente: Leal (2024).

Podemos observar que la información que dieron los informantes claves es de la matriz anterior, hay un fundamento epistemológico donde está plasmada una teoría y luego se realizó un análisis significativo dado por los informantes claves, para luego extraer las subcategorías emergentes, como es el caso de los valores éticos y morales, y virtudes intelectuales de los valores éticos y morales.

Desde este punto de vista, los hallazgos investigativos brindaron la oportunidad de configurar un tejido teórico integrador que refleja un constructo, a partir de lo señalado por Arias (2017) "...una idea o representación mental de un hecho u objeto" (p. 42), es decir, como parte integrante de referentes teóricos que contiene conceptos de mayor complejidad, como es la gestión de conocimientos, tecnologías

emergentes y praxis del docente universitario para generar un encuentro entre lo subjetivo de los informantes con los saberes de la investigadora.

Por tanto, se plasma una postura interpretativa de la investigación, en el contexto del Programa de Estudios Avanzados del VPDS en la UNELLEZ, con la finalidad de constituir un proceso permanente de reflexión con miras a promover elementos que son tomados en cuenta en la formulación del constructo teórico, es decir, desde lo epistemológico, ontológico, axiológico, teleológico hasta lo conceptual, los cuales son relacionados para resolver el problema de investigación.

Al haber analizado el marco teórico referente a generar la axiología desde la visión del docente universitario que laboran en la UNELLEZ-Barinas. En los fundamentos teóricos de esta investigación se coincide en que la labor educativa del docente universitario debe estar encaminada a enseñar a aprender, pero desde una nueva visión de la axiología en la praxis del docente.

El docente universitario ha de ser un agente activo y real en la formación de las nuevas generaciones. Siempre buscándose el sentido de cada uno de los elementos, portadoras de valores que conservan una indudable vigencia. Por lo que se considera, muy valioso una educación conforme a valores que coincidan con la tradición humanista y social en la educación universitaria venezolana.

80

Referencias

- Arias, F. (2017). Nuevos Error es en la Elaboración de Tesis Doctorales y Trabajos de Grado. Sinopsis Educativa, Vol.17, N°12.
http://revistas.upel.edu.ve/index.php/sinopsis_educativa/article/view/6720
- Asamblea Nacional Constituyente. (1999). Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela Nro. 5453. del 03/03/2000. Caracas.
- Duarte, J y Parra, E. (2021). Lo que debe saber de una tesis doctoral. España: Española.

- Esclarín, C., (2016). El docente universitario que aprende para enseñar. Mérida. Venezuela. 29 p.
- Gallardo, A., (2016). Valores claves en la Educación universitaria Venezolana. Caracas. Venezuela. 120 p.
- Ley de Universidades (1970). Gaceta Oficial N° 1429, Extraordinaria, del 8 de septiembre. Disponible en <http://www.unearte.edu.ve> (consultada 2018, mayo 05).
- Macías, R., (2012). Valores éticos y Educación Holística. Tesis Doctoral no publicada. Universidad del Sur. México.
- Martínez, M., (2014). El Paradigma Emergente. México: Trillas.
- Molero, J., (2015). Axiología social en el contexto universitario. Bogotá. Colombia.
- Tardif, P., (2016). Los valores en la práctica universitaria. Medellín. Colombia.
- Trías, C., (2016). La praxis pedagógica del docente. Bogotá. Colombia.

APRENDIZAJE MÓVIL. CONSTRUCCIÓN DE CONOCIMIENTO AUTÓNOMO EN CONTEXTOS UNIVERSITARIOS

Carlos Nunes⁹

nunesp.carlos@gmail.com

Denny Morillo¹⁰

dennymorillop@hotmail.com

Fecha de aceptación: marzo 2025 Fecha de publicación: junio, 2025

Resumen

Las iniciativas de aprendizaje móvil son consideradas potencial para llegar a estudiantes ubicados en comunidades vulnerables y aisladas. En ese sentido, respaldar el trabajo docente es esencial para el abordaje de la crisis educativa y la satisfacción de las necesidades de formación en todo el mundo. La tecnología móvil ofrece un camino especialmente promisorio para construir capacidades entre los educadores en ejercicio y el respaldo del trabajo tanto dentro como fuera del aula. El propósito del artículo se materializó en reflexionar acerca del aprendizaje móvil para la construcción de conocimiento autónomo en estudiantes universitarios. Como metodología, se empleó el paradigma interpretativo, mediante el enfoque cualitativo y el uso del método hermenéutico filosófico, estableciendo como escenario a la Universidad Bicentennial de Aragua. Como informantes clave participaron tres (3) docentes y tres (3) estudiantes. La información se obtuvo a través de la técnica de la observación participante y la entrevista en profundidad, como instrumento se usó las notas de campo y el guion de entrevista. Los hallazgos evidencian que el aprendizaje móvil, ha surgido como una herramienta clave en el proceso de cambio. La portabilidad y accesibilidad de dispositivos móviles, como teléfonos inteligentes y tabletas, han abierto nuevas posibilidades para la educación. Se considera vital ir acorde con los tiempos actuales, ya que tanto el personal de profesores, como los estudiantes utiliza el teléfono móvil o los pequeños dispositivos día a día, su práctica en el aprendizaje puede dinamizar los procesos de formación.

Palabras clave: Aprendizaje Móvil, Conocimiento Autónomo Contextos Universitarios.

⁹ Doctor en Ciencias de la Educación. Universidad Bicentennial de Aragua
<https://orcid.org/0009-0008-8597-2955>

¹⁰ Doctora en Educación. Postdoctorado en Investigación. Postdoctorado en Educación Sexual y Reproductiva. Universidad Bicentennial de Aragua <https://orcid.org/0000-0002-0720-6891>

MOBILE LEARNING. CONSTRUCTION OF AUTONOMOUS KNOWLEDGE IN UNIVERSITY CONTEXTS

Abstract

Mobile learning initiatives are considered to have the potential to reach students in vulnerable and isolated communities. In this sense, supporting teaching work is essential for addressing the education crisis and meeting training needs around the world. Mobile technology offers a particularly promising way to build capacity among practicing educators and support work both inside and outside the classroom. The purpose of this article is to reflect on mobile learning for the construction of autonomous knowledge in university students. The interpretive paradigm was used as a methodology, employing a qualitative approach and the philosophical hermeneutic method, with the Universidad Bicentennial de Aragua as the setting. Three (3) teachers and three (3) students participated as key informants. The information was obtained through participant observation and in-depth interviews, using field notes and interview scripts as instruments. The findings show that mobile learning has emerged as a key tool in the process of change. The portability and accessibility of mobile devices, such as smartphones and tablets, have opened up new possibilities for education. It is considered vital to keep up with the times, as both teaching staff and students use mobile phones or small devices on a daily basis, and their use in learning can streamline training processes.

Keywords: Mobile Learning, Autonomous Knowledge University Contexts

APPRENTISSAGE MOBILE. CONSTRUCTION DE CONNAISSANCES AUTONOMES DANS LES CONTEXTES UNIVERSITAIRES

Résumé

Les initiatives d'apprentissage mobile sont considérées comme ayant le potentiel d'atteindre les étudiants des communautés vulnérables et isolées. En ce sens, soutenir le travail enseignant est essentiel pour faire face à la crise de l'éducation et répondre aux besoins de formation partout dans le monde. La technologie mobile offre un moyen particulièrement prometteur de renforcer les capacités des éducateurs en exercice et de soutenir le travail à l'intérieur et à l'extérieur de la salle de classe. Cet article a pour but de réfléchir sur l'apprentissage mobile pour la construction de connaissances autonomes chez les étudiants universitaires. Le paradigme interprétatif a été utilisé comme méthodologie, employant une approche qualitative et la méthode herméneutique philosophique, avec l'Université Bicentennial de Aragua comme cadre. Trois (3) enseignants et trois (3) étudiants ont participé en tant qu'informateurs clés. Les informations ont été obtenues par observation participante et entretiens approfondis, en utilisant des notes de terrain et des scripts d'entretien comme instruments. Les résultats montrent que l'apprentissage mobile est apparu comme un outil clé dans le

processus de changement. La portabilité et l'accessibilité des appareils mobiles, tels que les smartphones et les tablettes, ont ouvert de nouvelles possibilités pour l'éducation. Il est considéré comme vital de rester en phase avec son temps, car le personnel enseignant et les étudiants utilisent quotidiennement des téléphones portables ou de petits appareils, et leur utilisation dans l'apprentissage peut rationaliser les processus de formation.

Mots-clés: Apprentissage mobile, Connaissances autonomes, Contextes universitaires

Introducción

El m-learning como modalidad educativa facilita la autonomía, el autoaprendizaje y el trabajo en equipo; además permite la comunicación síncrona y asíncrona mediante el uso de dispositivos móviles. Dentro de sus principales características destaca la conectividad, personalización, multifuncionalidad, flexibilidad y accesibilidad en todo momento. Para las nuevas generaciones su principal atractivo lo constituye la motivación, ya que los estudiantes independientemente del nivel educativo que cursen, al estar familiarizados con la tecnología, encuentran la acción de la enseñanza como algo lúdico.

Indudablemente, la tecnología móvil ha demostrado que constituye un medio excelente de ampliar las oportunidades educativas de estudiantes que quizá no tengan acceso a una formación de calidad. La efectividad del modelo m-learning, como aplicación del e-learning en dispositivos móviles, puede ofrecer al estudiante mayor flexibilidad para avanzar a su propio ritmo y seguir sus propios intereses, lo que podría aumentar su entusiasmo para aprovechar las oportunidades de aprendizaje. Además, puede simplificar las evaluaciones y proporcionar indicadores de progreso de forma inmediata.

Las tecnologías móviles, en virtud de su carácter interactivo, aportan una respuesta instantánea, gracias a lo cual los estudiantes conocen con rapidez sus problemas de comprensión y revisan las explicaciones de conceptos clave; para la captación de los contenidos curriculares. Igualmente, el aprendizaje móvil ofrece la posibilidad de cultivar competencias complejas necesarias para colaborar con otros

de manera productiva. Este tipo de tecnología resulta cada vez más impactante en el mundo de la educación y se está convirtiendo en un campo emergente para orientar la construcción y la implementación de nuevas formas de aprendizaje adaptadas a la realidad actual.

El propósito del artículo se materializó en reflexionar acerca del aprendizaje móvil para la construcción de conocimiento autónomo en los estudiantes universitarios. Metodológicamente, se trabajó en el paradigma interpretativo, con enfoque cualitativo y se usó el método hermenéutico filosófico. Se abordaron los siguientes temas: aprendizaje móvil. uso y aplicación de la tecnología, construcción de conocimiento autónomo, educación universitaria. contexto para el aprendizaje móvil; además de la metodología, síntesis interpretativa, aportes y referencias.

Aprendizaje Móvil. uso y aplicación de la tecnología

Para la UNESCO (2013) el aprendizaje móvil implica la utilización de dispositivos móviles con el objetivo de facilitar el aprendizaje formal e informal en cualquier momento y lugar. El citado organismo internacional (2013:6) utiliza una definición amplia de los dispositivos móviles, en la que simplemente se reconoce que son: “digitales, portátiles, controlados por lo general por una persona (y no por una institución), que además es su dueña y tiene acceso a Internet, capacidad multimedia y puede facilitar un gran número de tareas...” La Universidad Politécnica de Madrid (2013:4) indica que entre las características del m-Learning, se enumeran las siguientes:

- (a) El uso de dispositivos móviles se caracteriza por ser portátil para acceder a información de manera inalámbrica. (b) Permite un aprendizaje funcional, pues puede ser en cualquier lugar o momento. (c) Permite el autoaprendizaje al acceder a la información en tiempo real. (d) Permite un aprendizaje objetivo, porque se puede acceder a muchos recursos y de diversos autores. (e) Permite el uso de aplicaciones para el aprendizaje o creación de contenidos. (f) Dispone de sensores tipo acelerómetro, GPS, cámara... que pueden enriquecer los procesos de aprendizaje. (g) Cada

usuario puede usar su dispositivo móvil para uso personal. (h) La pantalla táctil permite el uso de otras funciones.

Con relación a las ventajas del m-Learning, la citada Universidad (2013:5) señala que: “estas pueden ser por su funcionalidad o por aprendizaje pedagógico”. Las ventajas de tipo funcional consisten, según Moreno (2019:6) en: “(a) el aprendizaje en cualquier tiempo y lugar. (b) Interacción estudiante- profesor de manera instantánea (c) Mayor penetración debido al alcance o disponibilidad en cada estudiante o persona. (d) Mayor accesibilidad, portabilidad y funcionalidad”. Las ventajas de aprendizaje pedagógico de acuerdo con la Universidad Politécnica de Madrid (2013:5) son múltiples, entre estas:

(a) Se puede ofrecer un aprendizaje personalizado en cualquier momento y lugar. (b) Se pueden usar los dispositivos en el aula o empresa, adaptándolos en distintas estrategias de aprendizaje. (c) Se generan espacios de colaboración en procesos de enseñanza y aprendizaje. (d) Se incorporan contenidos en distintos formatos. (e) Se pueden usar una variedad de aplicaciones gratuitas o de pago y las redes sociales con fines educativos o comerciales (f) Fomenta la motivación entre los estudiantes y (g) El aprendizaje es autónomo.

Desde la óptica de Mejía (2020:1) en la actualidad el mundo está inmerso en una sociedad basada en la información y el conocimiento. Un conocimiento que resulta de la paráfrasis y la contextualización de dicha información, a la que se accede gracias a un uso más cómodo e intensivo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) de las que se dispone. Argumenta el autor, que a medida que aumenta del número de usuarios se ha pasado de un concepto eminente instrumental, basado en vertientes tecnológicas, tanto en punto de conexión como en las diferentes modalidades de acceso, a una interpretación cada vez más centrada en el usuario y en los valores que éste consume y genera. Se trata de la llamada sociedad de la información, que consolidada definitivamente con la globalización derivada del fenómeno Internet.

Khalid (2016) en el estudio titulado: 10 Reasons Why Mobile Learning Matters, destaca:

1. Los enfoques m-learning pueden ayudar a que la enseñanza y el aprendizaje tengan lugar en el momento más apropiado.
2. Los enfoques m-learning permiten que los aprendices accedan al aprendizaje conveniente y flexiblemente.
3. La cultura móvil se está convirtiendo en una aptitud de trabajo básica para la vida.
4. Muchas industrias y profesiones usan dispositivos móviles como equipamientos estándar básicos.
5. El aprendizaje móvil puede potenciar mejores servicios y comunicaciones.
6. Los aparatos móviles digitales pueden hacer tareas, mejor y más rápido que los tradicionales.
7. El aprendizaje móvil puede ser la alternativa más barata.
8. Es importante que los estudiantes impulsen la demarcación de las fronteras del aprendizaje móvil.
9. Los aparatos móviles apoyan y estimulan prácticas de enseñanza y de aprendizaje tales como compartir, colaborar y construir conocimiento.
10. El aprendizaje móvil puede hacer el aprendizaje más divertido, interesante y potente.

87

Conforme a esto, desde la percepción de Mireles (2015:31) “En un sentido, el aprendizaje móvil no es diferente de llevar un libro de texto o aprendizaje a través de sus conversaciones en casa, o como parte de las clases formales o en el lugar de trabajo”. La mencionada autora presenta los criterios del m-learning en el cuadro 1.

Cuadro 1: Criterios del M-Learning.

Criterio	M-Learning
Ventajas	- Integración con suma facilidad de dispositivos móviles como herramientas de comunicación y procesamiento. - Permite experiencias educativas en cualquier lugar y momento. - Comunicación multimedia e inalámbrica de muy alta. calidad. - Integración. - Máxima portabilidad, interactividad y conectividad. - No precisa conexión física a la red. - Aprender mientras te mueves de un lugar a otro

Desventajas	- Los dispositivos móviles son costosos. - Se requieren mayores conocimientos tecnológicos. - La conexión a la red es más costosa. - Manejo complicado de los dispositivos debido a su pequeño tamaño. - Limitación en la capacidad de almacenamiento y procesamiento de los dispositivos móviles. - No existen suficientes entornos virtuales de aprendizaje móviles. - Dependencia tecnológica.
Habilidades que requiere	- Conectividad de los medios. - Manejo de los dispositivos móviles. - Autonomía. - Planificación. - Colaboración.
Competencias que desarrolla	- Investigación. - Creatividad. - Colaboración. - Análisis. - Responsabilidad - Comunicación.
Herramientas de comunicación	- Internet de banda ancha. - Teléfono móvil. - PDA. - Wikis. - Blogs. - Agendas electrónicas. - Foros online
Orientación de uso	- Investigación científica. - Educación a distancia. - Universidad virtual. - Maestrías y Doctorados. - Capacitación de personal.

Fuente: Mireles (2015)

Construcción de conocimiento autónomo

Para Platón la teoría del conocimiento parte del dualismo ontológico/epistemológico, a través del cual, define dos mundos o realidades a las que les corresponde diferentes grados de conocimiento. El mundo sensible: que es el mundo físico, una copia del mundo inteligible creado por un Demiurgo; es el mundo de las opiniones (doxa) y de las apariencias, sometido al cambio y a la corrupción, que se caracteriza por la multiplicidad y al que se accede a través de los sentidos. El mundo inteligible: que representa el mundo verdadero y en donde se

ubican las ideas o el conocimiento verdadero (episteme), es incorruptible, inmutable, es el mundo de las esencias y ha sido creado por el Demiurgo.

De esta forma, el filósofo creía que la obtención del conocimiento se produce a través de un proceso de ascensión hacia el conocimiento desde la doxa (opinión/mundo sensible) a la episteme (conocimiento verdadero/mundo inteligible) y a través de un proceso dialéctico, mediante el cual el ser humano, parte del nivel más bajo del conocimiento, que es la ignorancia y llega, mediante una estricta formación en las diferentes disciplinas, al conocimiento de la verdad, de las ideas universales y necesarias, de las esencias. Moreno (2012:552) por su parte, afirma que:

La construcción del conocimiento se ha convertido en un tema coyuntural en la actualidad, porque se trata de llegar a través de la educación que el ser humano consiga integrar el saber conocer, saber hacer, saber ser y el saber convivir; es decir, lograr lo óptimo del conocimiento y que este le sirva en todos los ámbitos en los cuales se tiene que desenvolver y contribuir a la sociedad crítica y creativamente.

La citada autora refiere además que: “el tema de la construcción del conocimiento, es un aspecto complejo y diverso que se podría abarcar desde diversos ámbitos (biológico, psicológico, pedagógico y educativo)”. Por lo tanto, para comprender cómo la educación ha cambiado de acuerdo a la teoría y práctica educativa que se ha dado de acuerdo a las exigencias y cambios de la sociedad, es preciso tener una idea del devenir de la educación durante su proceso evolutivo, teniendo en cuenta que la sociedad le ofrece parámetros a la educación para proponer el tipo de ser humano que necesita para seguir desarrollándose. En ese sentido, la dinámica de la construcción del conocimiento se entiende de acuerdo con Tapia y Reyes (2020:80)

En términos de una compleja trayectoria que va de los datos a la información y de esta al conocimiento y el saber, cuyo eje transversal lo constituye la agregación de valor a partir de la transformación del objeto en objeto pensado mediante la aplicación consciente de procesos superiores del pensamiento.

Este proceso está asociado al contexto en el que se desenvuelve el ser humano donde adquiere una serie de experiencias que necesitan ser conceptualizadas, reflexionadas, valoradas y críticas, empleando métodos y estrategias para desarrollar las destrezas y habilidades pertinentes para la formación humana y cognitiva. El estudiante se convierte en el protagonista del proceso de aprendizaje y participa activamente en la transformación de la sociedad. En la construcción del conocimiento, explican Picardo y Escobar (2002:118) “se puede comparar al docente como el arquitecto en obra de construcción que la diseña, mientras el ingeniero que ejecuta y calcula las estructuras es el estudiante; solamente juntos, con una participación equilibrada, se impulsa el devenir de enseñanza-aprendizaje”.

La inclusión y el uso de las tecnologías puede dinamizar la autonomía y la independencia del estudiante para la construcción del conocimiento. Piaget (1978) y Vygotsky (1978) afirman que el conocimiento es una construcción producto de la actividad del sujeto en su interacción con el medio ambiente físico y social, por lo que convergen en adoptar premisas constructivistas e interaccionistas. Desde esta perspectiva, la efectividad de la universidad como mediadora en la construcción de formas superiores de pensamiento dependerá de la forma en que quienes construyen la educación manejen los contextos, las herramientas y las interacciones implicadas en la actividad constructiva.

Educación universitaria. Contexto para el aprendizaje móvil

Mercado (2017) en la presentación de la Revista Educación Superior y Sociedad de la UNESCO-IESALC (2017); indica que la educación universitaria es un espacio de producción de conocimientos y desarrollo humano de calidad integral, de competencias académicas y habilidades profesionales que promueven procesos de criticidad y reflexión para la convivencia democrática, en el ejercicio de la tolerancia y la solidaridad como principios constructores de la ciudadanía en el marco de los derechos humanos, la diversidad y la sustentabilidad social.

En este plano, el autor argumenta que, en el siglo XXI se discute sobre una universidad emergente que se hace desde el constructo social para transformar la realidad, en beneficio de la calidad de vida de la persona humana. Se discute sobre la formulación de proyectos innovadores para la transformación social; se diseñan estrategias educativas innovadoras para la práctica social y se redefinen los entornos de aprendizaje, en escenarios convencionales, abiertos y virtuales con desarrollo de nuevas áreas de conocimiento de base interdisciplinaria, empieza a verse como sustitutivas de las tradicionales conformaciones curriculares.

Conforme a esta fuente, el Informe Horizon (2015) plantea las tendencias y retos en tecnología educativa de la educación universitaria para los próximos años. A continuación, las innovaciones acordes a los desarrollos tecnológicos actuales:

1. Uso de todo tipo de dispositivos móviles: laptop, tableta, teléfono inteligente u otros dispositivos en el entorno de trabajo o aprendizaje, como instrumento de trabajo diario en educación, por ser herramientas que se masificaron y son de fácil uso para la población.
2. Un modelo de aprendizaje colaborativo, que se basa en el apoyo de las tecnologías digitales disponibles para antes y después de la clase. Además, de talleres creativos con el uso de tecnologías como robótica, aplicaciones de modelado en 3D e impresoras 3D, para el aprendizaje.
3. Sistemas de inteligencia artificial, capaces de aprender como las personas, y adaptar protocolos de aprendizaje de acuerdo a las necesidades concretas de cada individuo.
4. La Internet de las cosas, conexión de todo tipo de objetos a la red, mediante chips integrados, sensores, etc., que crean enlaces entre el mundo físico y la web.
5. Comunidades abiertas y consorcios universitarios, para reducir costos en las actividades académicas.
6. Alfabetización informacional o edo-información, integrada en el currículo de un modo efectivo.

7. Competencia de nuevos modelos educativos, en línea y gratuitos, como los Massive Online Open Courses (MOOC), que suponen una competencia anteriormente inexistente: digital y autodirigida.

De acuerdo al orden discursivo llevado, Bernier (2019) argumenta que, dado el avance vertiginoso de las tecnologías de información y comunicación, siempre ha sido foco de interés la incorporación de nuevas herramientas en el ámbito educativo. La implementación de diversas formas desde el ámbito digital puede elevar la calidad en la educación universitaria ayudando a superar ciertas limitaciones que impone la manera tradicional de aprendizaje. Esta implementación, asegura González (2016) no solo es en el ámbito estudiantil sino también en las competencias docentes que permitan un efectivo logro de las metas planteada.

Tal apreciación, evidencia que el uso de los dispositivos móviles exige el replanteamiento de metodologías, modernización de diseños instruccionales y de comunicación. La tendencia actual hacia el uso de dispositivos móviles en la universidad está enfocada a que, en el futuro, cada vez más se utilicen estos dispositivos en las aulas y en diferentes entornos de aprendizaje.

Metodología

El método utilizado fue el hermenéutico filosófico, cuyos postulados de acuerdo con Gadamer (1996:1) constituyen: “el arte del entendimiento que consiste en reconocer como principio supremo el dejar abierto el diálogo”. Esto orienta a la comprensión, que consiste ante todo en que se puede considerar y reconsiderar en la investigación. A tal efecto, como informantes clave participaron: tres (03) docentes y tres (03) estudiantes, pertenecientes a la UBA. Los hallazgos se interpretaron posterior a la aplicación de la entrevista asociada a las vivencias de los informantes clave, a fin de obtener elementos comunes relacionados al escenario, cuya sustentabilidad se asoció al aprendizaje móvil para la construcción de conocimiento autónomo en contextos universitarios. Los participantes en la investigación se codificaron de la siguiente manera: D1, D2, D3, E1, E2, E3, la

conversación giró en torno al desarrollo de un guion de cuatro (4) preguntas abiertas.

Matriz 1: Categorías y Subcategorías Generales

Categorías	Subcategorías
Caracteriza el aprendizaje móvil	1.1. Herramienta novedosa 1.2. Intercambio 1.3. Aprendizaje remoto
Identifica el conocimiento autónomo	2.1. Autodirigido 2.2. Competencias para generar con independencia 2.3. Creatividad 2.4. Valores
Reconoce el contexto universitario	3.1. Elementos socioculturales 3.2. Formas de pensamiento Identidad con el avance tecnológico

Fuente: Nunes (2024).

Seguidamente, se presenta la triangulación de la información, la cual constituye en sí misma el momento hermenéutico propiamente tal y por ello es la instancia desde la cual se construye conocimiento nuevo en esta opción paradigmática. A continuación, se presenta la triangulación de la información. Se consideraron en las tres categorías, los relatos de los informantes clave producto de la entrevista, el contraste con la teoría y la postura hermenéutica del Investigador.

93

Matriz 2: Triangulación de la Información

Categorías	Entrevista a los Informantes	Contraste con la Teoría
Aprendizaje Móvil	D1: "...El aprendizaje móvil crea de manera efectiva oportunidades para el afianzamiento de una sociedad digital, le permite a los estudiantes dentro de la aula contar con elementos metódicos e informacionales que facilitan generar modernidad en la construcción de los aprendizajes, fuera del aula el aprendizaje móvil permite generar formas remotas de creación e innovación educativa lo cual se ajusta a las distintas coyunturas que hoy afrontan los sujetos de la sociedad del conocimiento, impidiéndose restricciones y exclusiones del sistema educativo formal..."	Para Shukla (2021) y Baghcheghi y Koohestani (2022) las herramientas tecnológicas pueden influir no solo en las necesidades de pensamiento crítico y creativo en estudiantes, sino también en las necesidades afectivas que comprenden emociones y experiencias positivas durante el proceso de m-learning, de modo que, habiendo una mayor comprensión holística y conceptual, exista un aprendizaje más específico que repercuta en experiencias de aprendizaje exitosas. Kurniawan y Othman (2022) y Sharma Luthra (2022) indican que en la Industria 4.0 o de la Cuarta Revolución Industrial ha
	E1: "...El aprendizaje móvil me resulta interesante debido a la facilidad de intercambio de forma remota a través de equipos móviles es novedoso..."	trascendido la discusión sobre la creación y adopción de nuevas tecnologías considerando las recientes innovaciones en tecnologías digitales.

	D2: "...La autonomía deriva del aprendizaje que es administrado por el propio estudiante. La responsabilidad, el compromiso y necesidades a las que debe responder siendo partícipe de su proceso..." E2: "...El aprendizaje móvil es autodirigido permite a los estudiantes acceder a recursos educativos e investigaciones en cualquier momento y lugar a materiales de estudio, libros electrónicos, videos educativos y aplicaciones interactivas que complementan su aprendizaje brindando la flexibilidad de estudiar y repasar el contenido académico incluso fuera del horario de clase, además de fomentar la participación activa de los estudiantes a través de aplicaciones y plataformas educativas en línea..."	Villoria y Mendoza (2023) sostienen que el rápido crecimiento de los recursos y el software en línea educativa, las redes sociales y la telefonía móvil, abren nuevas oportunidades para el aprendizaje autónomo o auto- dirigido con nuevas propuestas de actividades que den atención académica a todas las habilidades y contenidos diversos. Freire (2004) respecto a la autonomía, convoca a pensar acerca de lo que los maestros deben saber y de lo que deben hacer, en el proceso de la enseñanza y el aprendizaje, sobre todo cuando el énfasis está puesto en educar para lograr la igualdad, la transformación y la inclusión de todos los individuos en la sociedad.
Contexto Universitario	D3: "...En contextos universitarios, la educación constituye un proceso social mediante el cual el estudiante, individual o colectivamente, de manera continua y permanente aprende e internaliza conocimientos, valores, destrezas y habilidades a fin de lograr calificarse más y mejor para de esa manera lograr un mejor desarrollo socio- económico y cultural utilizando los sistemas educativos formales y no formales..." E3: "...Los elementos tecnológicos están presentes, porque las aplicaciones y las plataformas educativas móviles tienen un impacto directo en cómo los estudiantes acceden, interactúan en su pensar y su proceso de aprendizaje en la universidad..."	Para Verdú (2015) la movilidad dentro de contextos educativos está determinada por la posibilidad de acceder a la educación desde lugares distintos de los tradicionales, utilizando el entorno y los contextos que se producen fuera de las aulas como situaciones de las que extraer experiencias reales de aprendizaje. Los límites se extienden a lugares y contextos que no se contemplaban anteriormente, siendo los dispositivos móviles el nuevo paradigma de la comunicación y la movilidad en estos contextos. Para Willemse, Jooste y Bozalek (2019) los dispositivos móviles son herramientas útiles en los procesos de aprendizaje en el aula. Su vínculo no debe asociarse con la presencia de distractores, sino que conjugados con aplicaciones como la ACCG pueden lograr efectos positivos sobre los procesos de aprendizaje de diferentes áreas.

Postura Hermenéutica del Investigador

El aprendizaje móvil constituye actualmente una estrategia virtual que aprovecha los beneficios que ofrece la Internet a través de dispositivos electrónicos móviles, para acceder a una gran cantidad de información y la creación de contenidos en cualquier lugar y en cualquier momento con el fin de resolver problemas desde un enfoque de autoaprendizaje.

Ciertamente, la autonomía se entiende como una forma positiva de independencia, que refleja que el individuo tiene un sentido claro, seguro y estable de sí mismo, manifestando comportamientos coordinados e intencionales en la consecución de determinados objetivos personales o sociales. Es evidente que desde la referencia epistemológica se intenta asegurar, que no existen obstáculos reales que impidan el fomento del conocimiento autónomo y su aplicación en el contexto universitario.

En cuanto al contexto universitario, el desafío del docente será dominar los nuevos avances en el proceso de aprendizaje, para poder manejar la doble vía: presencial y en entornos virtuales. Tomar en consideración los puntos de vista y las aspiraciones de los estudiantes. El docente debe comprender el impacto de las tecnologías como moldeador de nuevas generaciones.

Fuente: Nunes (2024).

Síntesis Interpretativa

Los hallazgos suponen que se requiere considerar afirmativamente el uso de dispositivos móviles en la educación universitaria. En el entendido de que la tecnología móvil puede ser utilizada en la educación como mediadores en el proceso de enseñanza y aprendizaje, debido a los diversos usos y acceso a materiales educativos; esto supondría que su utilidad debería promover el desarrollo de habilidades involucradas en la tarea de aprendizaje. Esto requiere definir concepciones de su naturaleza con visión amplia en la educación.

El m-learning o aprendizaje móvil, ha surgido como una herramienta clave en el proceso de cambio. La portabilidad y accesibilidad de dispositivos móviles, como teléfonos inteligentes y tabletas, han abierto nuevas posibilidades para la educación. Se considera vital ir acorde con los tiempos actuales, ya que tanto el personal de profesores, como los estudiantes utiliza el teléfono móvil o los pequeños dispositivos día a día, su práctica en el aprendizaje puede dinamizar los procesos de formación.

Aportes

El aprendizaje móvil, posibilita la construcción de conocimiento autónomo en contextos universitarios. En ese sentido, la educación universitaria se focaliza hacia

su transformación y como tal debe ampliarse y exige diseñar nuevas acciones educativas, complementarias a las ya existentes. El aprendizaje móvil bajo un amplio marco epistémico con metodología innovadora ofrece fundamentación en principios innovadores, creativos, identificados con el avance tecnológico, la autonomía, la interacción, valores, multidisciplinariedad y transformación para su aplicabilidad.

Referencias

- Baghcheghi, N. y Koohestani, H. (2022). The predictive role of tendency toward mobile learning and emotional intelligence in Internet addiction in healthcare professional students. *Journal of Advances in Medical Education & Professionalism*. Vol. 10. N° 2. Pp. 113-119. Disponible en: <https://doi.org/10.30476%2FJAMP.2022.91971.1465> Consultado en: 2024, mayo, 4.
- Bernier, J (2019). Efectividad educativa del Facebook para el desarrollo de la comprensión lectora. *Revista TELOS*. Vol. 21 N° 2. Pp. 313-332. Disponible en: <http://ojs.urbe.edu/index.php/telos/article/view/3113> Consultado en: 2023
- Freire, P. (2004). *Pedagogía de la autonomía*. Sao Pablo: Paz e terra SA. Gadamer, H. (1996). *Verdad y método*. Vol. I. 6ª Ed. Salamanca: Sígueme. Disponible en: <https://sinectica.iteso.mx/index.php/SINECTICA/article/view/286/279> Consultado en: 2023, mayo, 29.
- Horizon Report (2015). Edición educación superior 2015. Disponible en: <http://blogs.ujaen.es/biblio/wp-content/uploads/2015/08/2015-nmc-horizon-report-HE-ES.pdf> Consultado en: 2023, junio, 16.
- Khalid, W. (2016). The use of the technology inside and outside the school among Kuwaiti students at the intermediate education level. Disponible en: http://jewlscholar.mtsu.edu/xmlui/bitstream/handle/mtsu/4968/ALANZI_mtsu_0170E_10600.pdf?sequence=1&isAllowed=y Consultado en: 2023, junio, 11
- Kurniawan, T. y Othman, H. (2022). Unlocking digital technologies for waste recycling in Industry 4.0 era: A transformation towards a digitalization-based circular economy in Indonesia. Disponible en: <https://doi.org/10.1016/j.jclepro.2022.131911> Consultado en: 2024, mayo, 4.
- Mejía, M. (2020). M-Learning: Uso, características, ventajas y desventajas. *Revista Tecnológica-Educativa Docentes 2.0*. Vol. 8. N° 21. Pp. 50-52. Disponible en: <https://ojs.docentes20.com/index.php/revista-docentes20/article/view/80> Consultado en: 2023, junio, 15.

- Mercado (2017). Presentación. En: Revista UNESCO-IESALC (2017). Educación Superior y Sociedad (ESS) Nueva etapa. Colección 25 Aniversario. Vol. 24. Caracas, Venezuela.
- Mireles, M. (2015). Ambientes m-learning: Elementos (equipamiento, formación y uso) que intervienen en el proceso de aprendizaje usando telefonía móvil del alumnado del programa de doctorado de educación de la UPEL - Maracay Venezuela. Tesis doctoral de la Universidad de Granada, España.
- Disponible en:
<http://digibug.ugr.es/bitstream/handle/10481/40802/25302826.pdf?sequence=1&isAllowed=y> Consultado en: 2023, junio, 11.
- Moreno, A. (2019). Móvil learning. Disponible en:
<http://recursostic.educacion.es/observatorio/web/fr/cajon-de-sastre/38-cajon-de-sastre/1026-movil-learning> Consultado en: 2023, junio, 15.
- Moreno, C. (2012). La construcción del conocimiento: un nuevo enfoque de la educación actual, Revista Sophia: Colección de Filosofía de la Educación. N° 13. Quito: Universitaria Abya-Yala.
- Piaget, J. (1978). La equilibración de las estructuras cognitivas. Problema central del desarrollo. Madrid: Siglo XXI.
- Picardo, O. y Escobar, J. (2002). Sociedad del conocimiento: introducción a la filosofía del aprendizaje. Costa Rica: Obando.
- Sharma, M. y Luthra, S. (2022). Analyzing the impact of sustainable human resource management practices and industry 4.0 technologies adoption on employability skills. International Journal of Manpower. Vol. 43. N° 2. Pp. 463-485. Disponible en: <https://doi.org/10.1108/IJM-02-2021-0085> Consultado en: 2024, mayo, 4.
- Shukla, S. (2021). M-learning adoption of management students': A case of India. Educ. Inf. Technol. Vol. 26 N°1. Pp. 279-310. Disponible en: <https://doi.org/10.1007/s10639-020-10271-8> Consultado en: 2024, mayo, 4.
- Tapia, E. y Reyes, N. (2020). Construcción autónoma del conocimiento disciplinar: Investigación acción cooperativa. Ecuador: Sagrado Corazón.
- UNESCO (2013). Directrices para las políticas de aprendizaje móvil. Disponible en: <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000219662> Consultado en: 2023.
- Universidad Politécnica de Madrid (2013). Guía para la implantación del mobile learning. Madrid. España. Autor.
- Verdú, A. (2015). Propuesta de un modelo teórico de enseñanza para entornos de aprendizaje móvil en las enseñanzas artísticas visuales. Tesis doctoral de la Universidad de Murcia. España.
- Villoria, M. y Mendoza, E. (2023). La autonomía del aprendizaje como factor clave del proceso de construcción del conocimiento. Revista EduSol Vol.23 N° 83. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1729-80912023000200180 Consultado en: 2024, mayo, 2.
- Vygotsky, L. (1978). Mind in society: The development of higher psychological processes. Cambridge. MA: Harvard University Press.

Willemse, J.; Jooste, K. y Bozalek, V. (2019). Experiences of undergraduate nursing students on an authentic mobile learning enactment at a higher education institution in South Africa. Disponible en: <https://doi.org/10.1016/j.nedt.2018.11.021> Consultado en: 2024.

CONCIENCIA HISTÓRICA Y PENSAMIENTO CRÍTICO: UN BINOMIO PARA LA FORMACIÓN DE INVESTIGADORES INNOVADORES

Juan González Díaz¹¹
gonzalezd.juanl@gmail.com

Fecha de aceptación: marzo, 2025 Fecha de publicación: junio, 2025

Resumen

Este artículo se adentra en el crucial proceso de formación de investigadores innovadores, poniendo un énfasis particular en la insustituible relevancia del pensamiento crítico y la conciencia histórica. Se argumenta de manera contundente que estas habilidades no son meros complementos, sino pilares fundamentales para la generación de conocimientos verdaderamente originales y pertinentemente relevantes en el dinámico y complejo panorama del contexto actual. El trabajo despliega un análisis profundo del concepto de pensamiento crítico, basándose en las lúcidas perspectivas de Michel Foucault, y explorando su intrínseco papel como motor de las transformaciones sociales. De forma paralela, se desentraña la intrincada relación entre la conciencia histórica y la emergencia de la originalidad en la investigación científica. El estudio no solo diagnostica, sino que también propone una solución práctica: un proceso tutorial efectivo. Se postula que este acompañamiento personalizado puede ser la clave para fortalecer estas competencias esenciales en los estudiantes de pregrado, trascendiendo así las limitaciones inherentes a los modelos curriculares que se centran exclusivamente en el desarrollo de competencias técnicas. Para abordar esta compleja temática, se ha adoptado un enfoque hermenéutico, permitiendo una comprensión profunda e interpretativa de los fenómenos en estudio. El artículo culmina con una serie de reflexiones perspicaces sobre los desafíos que plantean las omnipresentes tecnologías digitales para el desarrollo sostenido del pensamiento crítico. Finalmente, se ofrecen sugerencias prácticas y aplicables dirigidas a los tutores, con el fin de que puedan fomentar activamente estas habilidades cruciales en las nuevas generaciones de investigadores.

Palabras clave: Pensamiento crítico, Conciencia histórica, Innovación, Proceso tutorial

¹¹ Licenciado en Comunicación Social. Profesor Instructor adscrito al Departamento de Educación a Distancia de la Facultad de Ciencias de la Universidad Central de Venezuela y Tesista de la Maestría en Filosofía de la Práctica en la Universidad Católica Andrés Bello. <https://orcid.org/0009-0004-6975-4916>

HISTORICAL AWARENESS AND CRITICAL THINKING: A COMBINATION FOR TRAINING INNOVATIVE RESEARCHERS

Abstract

This article delves into the crucial process of training innovative researchers, placing special emphasis on the irreplaceable importance of critical thinking and historical awareness. It firmly maintains that these skills are not mere complements, but fundamental pillars for the generation of truly original and relevant knowledge in today's dynamic and complex landscape. The paper presents an in-depth analysis of the concept of critical thinking, based on the lucid perspectives of Michel Foucault, and explores its intrinsic role as a driver of social change. At the same time, it unravels the intricate relationship between historical awareness and the emergence of originality in scientific research. The study not only diagnoses the problem but also proposes a practical solution: an effective tutorial process. It posits that this personalized support may be the key to strengthening these essential skills in university students, thus transcending the limitations inherent in curricular models that focus exclusively on the development of technical skills. To address this complex issue, a hermeneutic approach has been adopted, which allows for a deep and interpretive understanding of the phenomena studied. The article concludes with a series of insightful reflections on the challenges posed by ubiquitous digital technologies for the sustained development of critical thinking. Finally, practical and applicable suggestions are offered to tutors so that they can actively foster these crucial skills in new generations of researchers.

Keywords: Critical thinking, Historical awareness, Innovation, Tutorial process

CONSCIENCE HISTORIQUE ET PENSÉE CRITIQUE: UNE COMBINAISON POUR LA FORMATION DE CHERCHEURS INNOVANTS

Résumé

Cet article explore le processus crucial de formation de chercheurs innovants, en mettant un accent particulier sur l'importance irremplaçable de la pensée critique et de la conscience historique. Il soutient fermement que ces compétences ne sont pas de simples compléments, mais des piliers fondamentaux pour la génération de connaissances véritablement originales et pertinentes dans le paysage dynamique et complexe d'aujourd'hui. L'article présente une analyse approfondie du concept de pensée critique, basée sur les perspectives lucides de Michel Foucault, et explore son rôle intrinsèque en tant que moteur du changement social. En même temps, il démêle la relation complexe entre la conscience historique et l'émergence de l'originalité dans la recherche scientifique. L'étude ne se contente pas de

diagnostiquer le problème, elle propose également une solution pratique : un processus de tutorat efficace. Elle postule que ce soutien personnalisé pourrait être la clé pour renforcer ces compétences essentielles chez les étudiants universitaires, transcendant ainsi les limitations inhérentes aux modèles curriculaires qui se concentrent exclusivement sur le développement de compétences techniques. Pour aborder cette question complexe, une approche herméneutique a été adoptée, ce qui permet une compréhension profonde et interprétative des phénomènes étudiés. L'article se termine par une série de réflexions perspicaces sur les défis posés par les technologies numériques omniprésentes pour le développement soutenu de la pensée critique. Enfin, des suggestions pratiques et applicables sont offertes aux tuteurs afin qu'ils puissent activement favoriser ces compétences cruciales chez les nouvelles générations de chercheurs.

Mots-clés: Pensée critique, Conscience historique, Innovation, Processus de tutorat

Introducción

En el mundo contemporáneo, marcado por la globalización y la rápida evolución tecnológica, la formación de investigadores innovadores se ha convertido en una necesidad apremiante. Ahora bien, es importante no perder de vista que la finalidad de un trabajo de investigación, obedezca ésta a métodos empíricos o a la revisión bibliográfica, obedece siempre a la generación de nuevos conocimientos.

Sin embargo, esto puede llevarnos a una pregunta muy importante al momento de que un tutor se encuentre ante un investigador novel, y esto es, ¿cómo es posible generar un conocimiento que sea realmente original, además de pertinente en el contexto en que se encuentra el investigador? para dar respuesta a esta pregunta, se plantea abordar dos nociones que pueden resultar fundamentales y complementarias; y que, a su vez, deben ser abordadas desde el proceso tutorial, estas son, por una parte, la conciencia histórica, y por otra, el pensamiento crítico.

El pensamiento crítico, por una parte, es el punto de partida de cualquier proceso investigativo, En ese sentido señala Carrera Damas (2016,7) que “todo

proceso comprobatorio nace de la percepción de algún signo de incomodidad interpretativa respecto del conocimiento que será sometido a crítica, el fin de la investigación que de ello pueda desprenderse deberá estar siempre guiado con el propósito de honrar el carácter científico que el conocimiento (...) procura, mediante el ejercicio del espíritu crítico y la observancia de los preceptos metódicos”.

Sin embargo, el ejercicio del pensamiento crítico, más allá de limitarse al origen de esa incomodidad interpretativa, trasciende de la investigación misma, y es lo que nos permite, en primer lugar, plantearnos un abordaje lo suficientemente profundo de una realidad estudiada, en ese sentido señala Foucault (2017,188) que la crítica “no consiste en decir que las cosas no están bien, así como ellas son, consiste en ver sobre qué tipo de evidencias, de familiaridades, de modos de pensamiento adquiridos y no reflexionados reposan las prácticas que aceptamos”.

En ese orden de ideas, no solo puede afirmarse que el pensamiento crítico es clave para generar nuevos temas y problemas de investigación, sino que adicionalmente se hace evidente que esas condiciones a priori de nuestra comprensión del mundo, es decir, esos modos de pensamiento, evidencias y familiaridades tienen un carácter profundamente histórico; por lo cual, el poder plantear un problema pertinente a la actualidad, es decir, a nuestro contexto histórico, requiere no sólo de un espíritu crítico, sino también de una profunda conciencia de nuestro lugar en la historia.

Esta asociación entre la conciencia histórica y la originalidad también fue hecha por el crítico literario Harold Bloom (2005, 41), quien señala que “la originalidad en sí misma es también canónica en la medida en que reconoce a sus precursores y se ha reconciliado con ellos”. Esto aclarando que para Bloom (1995, 57), hablar de un canon es referirse a la “relación de un lector y escritor individual con lo que se ha conservado de entre todo lo que se ha escrito”.

En ese sentido, lo que se plantea en este trabajo es realizar una revisión de la bibliografía disponible con la finalidad de, a través de un ejercicio hermenéutico, hacer ver como un buen proceso tutorial es capaz de fortalecer y propiciar las condiciones de desarrollo de un profundo conocimiento de la tradición precedente en el tema de investigación del turereado, para qué, a través de esta relación entre el pensamiento crítico y la conciencia histórica, puedan generarse conocimientos que respondan a las necesidades y al estado actual de la ciencia en la cual se investigue.

Esta propuesta se plantea desde un contexto en el que si bien, el modelo curricular basado en competencias ha adquirido un rol protagónico en las nuevas tendencias educativas en América Latina, el fortalecimiento de las competencias técnicas de cada profesión que se hace con el fin de aumentar la empleabilidad y clarificar el rol del egresado en la industria donde presumiblemente se va a desempeñar, parece dejar de lado los ejercicios reflexivos y el manejo de contenido profundamente teórico que, a pesar de no tener una aplicabilidad inmediata en la industria, proporciona una comprensión profunda de la misma.

En ese sentido, surge la necesidad de afirmar con Zapata (2023,556) que se consideren “aquellas capacidades en los estudiantes para la resolución de los problemas propios de la profesión, permitiéndolo ser un ciudadano integro y competente para una sociedad en la que su actuar, será vital para el desarrollo propio como persona, colectivo y organizacional”, y es en ese ámbito, en el que un buen proceso tutorial puede ser capaz, a través del acompañamiento del estudiante en su trabajo de investigación, de fortalecer estas competencias a partir del desarrollo de las capacidades críticas y el fortalecimiento de la conciencia histórica.

La elección de la hermenéutica como método a aplicar en el presente trabajo, permitirá, no sólo ajustarse el paradigma cualitativo, que es el que se adapta de

mejor manera al trabajo, sino además ejecutar la propuesta que este trabajo plantea, después de todo, una de las tareas de la hermenéutica, según Gadamer (2006) es precisamente “tender un puente que salve la distancia, histórica o humana entre espíritu y espíritu” (p.55). En este caso, se plantea el pensar un fenómeno presente a través del diálogo que se desarrolla entre la experiencia individual con la tradición que precede a el fenómeno percibido, y hasta cierto punto, explica esa presencia, después de todo. Según lo escrito por Gadamer (2006):

Si la disposición fundamental de la historicidad de la existencia humana es, comprendiéndose, mediar consigo misma - y esto quiere decir, necesariamente, con el todo de la propia experiencia del mundo-, entonces también forma parte suya toda tradición. Ésta no sólo engloba textos, sino también instituciones y formas de vida Gadamer (2006, 55).

A partir de esta reflexión, la estructura que se propone para el presente trabajo, iniciaría con una exploración del concepto de Pensamiento Crítico en los términos que lo entiende el filósofo francés Michel Foucault, así como se planteará igualmente el papel que éste puede desempeñar en las transformaciones sociales. Posteriormente se abordará como segundo subtema el concepto de conciencia histórica a partir de su relación con el pensamiento crítico. Finalmente, se plantearán una serie de reflexiones en torno a los desafíos que representan el avance de las tecnologías digitales para el desarrollo del pensamiento crítico, así como una serie de prácticas con las cuales el tutor puede contribuir al desarrollo de estas habilidades del pensamiento.

El pensamiento crítico

Si bien es cierto que, en la mayoría de los casos, el futuro laboral es una de las principales inquietudes que suelen tener los jóvenes que inician una carrera universitaria, también es cierto que, como lo afirma Caldera(1975, p.5) “entre las metas que comúnmente se asignan a la educación superior, encontramos siempre dos de carácter universal: la formación intelectual o disciplina de la mente y la educación general o saber del hombre culto”.

En este orden de ideas, la educación superior debe trascender al fortalecimiento de las habilidades técnicas necesarias para desenvolverse en una industria, sino que además debe estar en la capacidad de contribuir al desarrollo integral de la formación intelectual del estudiante, permitiéndole alcanzar la comprensión de su contexto, comprender las necesidades y dar respuestas a los problemas planteados por su realidad inmediata, el cual constituye uno de los principales objetivos, tanto de la investigación académica como del pensamiento mismo.

Cuando se habla del papel que debe desempeñar el pensamiento crítico en la educación, Freire (2022) afirma estar convencido de que la mayor contribución del educador a una sociedad, es una educación crítica y criticista, que adicionalmente este autor comenta:

... posibilite al hombre para la discusión valiente de su problemática, de su inserción en esta problemática, que lo advierta de los peligros de su tiempo para que, consciente de ellos, gane la fuerza y el valor para luchar, en lugar de ser arrastrado a la perdición de su propio yo, sometido a las prescripciones ajenas (p.84).

Esta reflexión del pedagogo brasileño Paulo Freire, no sólo intenta transmitir que el pensamiento crítico es una parte fundamental de una buena educación, sino que parte del convencimiento de que ese sentido crítico es indispensable para las transformaciones sociales, esto también lo refuerza Foucault (2017) quien al definir la crítica como “un evidenciar sobre qué familiaridades, o modos de pensamiento adquiridos y no reflexionados reposan las prácticas que aceptamos” Foucault (2017, 188), se ve en la necesidad de afirmar que “en el momento en que se comienza a no poder pensar más las cosas como se las piensa, la transformación se hace simultáneamente muy urgente, muy difícil y completamente posible” Foucault (2017, 189).

Cuando se plantea que el pensamiento crítico es una competencia indispensable para poder desarrollar una investigación innovadora, se hace partiendo de que este es indispensable para llevar a cabo transformaciones profundas en la sociedad, después de todo, siguiendo la reflexión de Foucault, el pensamiento es el a priori, de las instituciones y estructuras sociales, así como de los actos particulares, de allí que Arendt (2010), cuando reflexiona en torno al juicio de Eichmann, pueda afirmar que, a pesar de que sus actos fueron monstruosos, la persona que estaba siendo juzgada no presentaba “ningún signo de convicciones ideológicas sólidas ni motivos específicamente malignos, y la única característica destacable que podía detectarse en su conducta pasada (...) era su incapacidad para pensar” Arendt (2010, 31).

Sin embargo, esto hace surgir otra pregunta no menos importante, y es la pregunta por ese a priori que nos permite pensar una realidad de una forma u otra, una de las respuestas que se pueden plantear ante esta interrogante es planteada por el propio Foucault, que a lo largo de su obra emprende una búsqueda de estos a priori explorando las tecnologías del yo, entendidas estas como una serie de prácticas y técnicas de los individuos, cabe destacar en este punto que para el pensador francés, como bien lo hace ver Díaz (2005) “la verdad de la producción se descubre en las prácticas” (p.24).

Si bien es cierto que Foucault emprendió múltiples estudios en torno a prácticas individuales y sociales, probablemente el caso paradigmático, y que mejor se adapta a nuestra revisión, puede encontrarse en las palabras y las cosas, donde, a través de la aplicación de su arqueología del saber, desarrolla una arqueología de las ciencias humanas.

En el desarrollo de su reflexión, Foucault (2014, p.312) concluye que, el a priori del pensamiento es el lenguaje:

Los hombres que, al expresar sus pensamientos en palabras de las que no son dueños, los alojan en formas verbales cuyas dimensiones históricas se les escapan, creen que su propósito les obedece, no saben que se someten a sus exigencias. Las disposiciones gramaticales de una lengua son el a priori de lo que puede enunciarse en ella. La verdad del discurso está atrapada por la filología).

Siguiendo la reflexión, se evidencia que el lenguaje ciertamente es un condicionante central para el pensamiento, como bien lo intuyó Orwell (2013) cuando incluye en su novela, 1984, la modificación del lenguaje como medio para controlar lo que las personas piensan. Adicionalmente, es importante destacar que el lenguaje no es algo que permanece estable en el tiempo, sino que se modifica constantemente a través del uso, lo cual deja claro que el lenguaje como a priori, es decir, como condición de posibilidad del pensamiento, es esencialmente histórico.

En otro orden de ideas, es necesario aclarar que el lenguaje no es la única tecnología del yo que determina el pensamiento, esto puede apreciarse en las reflexiones de McLuhan (1975) cuando escribe que:

En una cultura como la nuestra, acostumbrada desde largo tiempo a escindir y dividir todas las cosas como un medio de control, a veces nos choca el que se nos recuerde que, en los hechos operantes y prácticos, el medio es el mensaje. Esto quiere decir, simplemente que las consecuencias personales y sociales de cualquier medio (es decir, de cualquiera prolongación de nosotros mismos) resultan de la nueva escala que se introduce en nuestros asuntos, debido a cada prolongación de nuestro propio ser o debido a cada nueva técnica. (p.29).

En ese sentido, el pensamiento tiene un límite determinado por las tecnologías del yo, técnicas, prácticas, y casi cualquier elemento que forme parte de la cultura; sin embargo, esto hace surgir la pregunta por sobre cómo podemos responder a la pregunta por esos a priori, después de todo, ¿cómo puede pensarse el límite estando condicionado por él? La respuesta que podemos encontrar en autores como el mismo Foucault, es que este a priori, es siempre histórico, razón por la cual,

para comprender el presente, siempre es necesario pensar la historia. Investigar el presente es pensar la historia. Para Galino (1994):

El concepto de conciencia histórica presupone el discurso histórico. A los efectos de esta exposición, entendemos por discurso histórico el universo historiográfico ya logrado. Es decir, el conocimiento que hoy podemos tener de las realidades históricas, después de las aportaciones de las grandes escuelas historiográficas y de los historiadores que han marcado de manera decisiva el desarrollo de estos estudios (p.257).

En este orden de ideas, si bien es cierto que el discurso es central en la construcción de la conciencia histórica, como también lo hace ver Carrera Damas (2016) al afirmar que existe “una estrecha relación funcional entre el desarrollo del conocimiento histórico y la evolución de la conciencia histórica” (p.14), lo cual queda claro al considerar que requerimos del conocimiento histórico para poder interpretar un tiempo histórico determinado; también se hace fundamental comprender que esta conciencia no se limita a la mera memorización de un relato sobre acontecimientos ocurridos.

Carrera Damas (2016. p10) entiende que el tiempo histórico representa “una dialéctica entre el haber sido y el llegar a ser (...) a su vez, como el estar siendo”. En ese sentido, comprender el presente o establecer escenarios posibles para el futuro, labores habituales de un investigador, requiere necesariamente de un volver la mirada hacia el pasado para responder a la pregunta por aquello que hace posible que las cosas sean interpretadas o entendidas del modo en que habitualmente lo hacemos, pero esto siempre va a partir de la propia experiencia y de la relación que mantenemos con el tiempo histórico que estudiamos.

Ahora bien, si para hacer una investigación pertinente e innovadora, un investigador novel debe descubrir un algo de su entorno que esté legitimado o cuya validez o condición de posibilidad viene dado por la historia o la cultura, puede surgir la pregunta por cómo puede darse ese descubrimiento, y en este caso tendremos que

partir de la idea de que existe un canon. En este orden de ideas, Bloom (1995) señala que:

El canon, una palabra religiosa en su origen, se ha convertido en una elección entre textos que compiten para sobrevivir, ya se interprete esa elección como realizada por grupos sociales dominantes, instituciones educativas, tradiciones críticas o, como hago yo, por autores de apreciación posterior que se sienten elegidos por figuras anteriores concretas (p.30).

Desde el punto de vista literario, es claro que hay obras como las de Miguel de Cervantes, William Shakespeare y muchísimos otros que han trascendido a través de los siglos, pero es importante que esto ocurre también en el caso de la literatura científica, un ejemplo de ello, es que si nos planteamos una reflexión en torno a la ética como un mecanismo para alcanzar la vida feliz, podremos encontrar que, en el modo en que naturalmente las personas occidentales entendemos estos fenómenos, nos es natural exponer creencias que pueden rastrearse hasta textos redactados por Aristóteles o San Agustín en los Siglos III a.C y III d.C, respectivamente, mientras que muchos textos de esa época, o incluso de épocas más cercanas al presente desde un punto de vista estrictamente cronológico pueden resultar contraintuitivas, o incluso menos actuales que obras antiguas. Esto se debe a que, a pesar de la antigüedad de los autores citados, aún mantienen una influencia en los sistemas de creencias que existen en el presente, esto a diferencia de obras que abordaron las mismas temáticas, pero con una perspectiva que solo pueden darse en la contingencia de una época.

De hecho, estos mismos autores pueden ser ejemplo también de esto, pues, del mismo modo en que la Ética Nicomáquea de Aristóteles, es una pieza indispensable para comprender el modo en que hoy día se comprende la ética, los textos de ciencia natural de Aristóteles, pueden tener muy poco que decir en materia de biología a día de hoy, esto a diferencia de autores posteriores cuyas teorías aún

hoy se discuten aunque estén siendo sometidas a cambios permanentemente en el estado de su propia ciencia.

En este sentido, se hace indispensable comprender cuáles son los aspectos de nuestra propia historia que resultan indispensables para comprender la realidad investigada por el estudiante, y en esto, el tutor debe desempeñar un papel central, después de todo, un estudiante que ha ido desarrollando competencias técnicas en el transcurso de su licenciatura, muy probablemente no cuenta con el dominio de una temática que recién está conociendo a través de su investigación, como para poder ser consciente de los cánones establecidos por el estado de la ciencia.

Las habilidades del pensamiento frente a los escenarios del tiempo presente, a partir de lo planteado anteriormente, se hace clara la necesidad del fortalecimiento del pensamiento crítico y de la conciencia histórica para poder plantear preguntas y proporcionar respuestas que resulten innovadoras a la vez que pertinentes a la realidad investigada. Ahora bien, actualmente, nuestra situación histórica tiene unas condiciones muy particulares, pues el crecimiento exponencial de las tecnologías digitales, el cual se vio acelerado por una pandemia global, y en este contexto ha surgido también la aparición de la Inteligencia Artificial.

Esto representa claramente un cambio, tanto en las realidades investigadas como en el modo de investigar. Desde la década de 1990 Don Tapscot en su prólogo para el célebre texto *La Red*, de Cebrian (1998) cuando afirmaba que “la red se estaba convirtiendo en la base de nuevas economías en todo el mundo, y que el surgimiento de esta nueva economía digital requería de un nuevo planteamiento de la educación dado” (p.18).

Para Tapscott, el surgimiento de una sociedad red implicaría el surgimiento de una economía del conocimiento, en la que la que existen cada vez más

alternativas para automatizar labores mecánicas, y que, por tanto, el nuevo conocimiento y la innovación, serían los productos que representan mayor valor en esta nueva economía, estas “promesas” a las que se refería en el año 98, se han visto cumplidas varios años después, cuando podemos ver que el producto bruto de varias de las grandes empresas tecnológicas, supera al producto bruto de países de gran tamaño.

Adicionalmente, uno de los grandes desafíos que se presenta para los investigadores, es que, para toda investigación académica que requiera ser rigurosa, la delimitación es un aspecto clave, y tradicionalmente la delimitación geográfica facilitaba muchos contextos, sin embargo, la sociedad red que define el tiempo presente ha acelerado los procesos de globalización de la cultura y de la ciencia, por lo cual, ya es la especialización temática, y no las limitaciones geográficas, las que pueden contribuir con la manejabilidad de los temas de investigación.

111

Es bueno tener presente que para Castells (2009), “las redes sociales son globales por su capacidad de autorreconfigurarse de acuerdo con las instrucciones de los programadores, trascendiendo los límites territoriales e institucionales a través de redes de ordenadores comunicadas entre sí “(p.51). Esto deja en evidencia uno de los grandes temores que existen en torno a las nuevas tecnologías, Harari (2024) también señala el riesgo de que “con independencia de dónde vivamos, podríamos vernos envueltos en una red de algoritmos incomprensibles cuya función sería gestionar nuestras vidas” (p.22), temor que se intensifica al incluir a la inteligencia artificial, después de todo, a diferencia de todas las tecnologías que previamente conocíamos, que eran, como bien señala McLuhan (1975), 2extensiones de nosotros mismos; la IA está en la capacidad de tomar decisiones” (Harari; 2024; p.23).

Sin embargo, estos temores también pueden superarse a través de la investigación y el ejercicio del pensamiento, pues, como se dijo anteriormente, el pensamiento crítico que sea consciente de los a priori históricos de las prácticas sociales y políticas es lo único que, a partir de su comprensión, puede dar lugar a la resistencia y a los cambios, tal y como lo afirman Foucault y Freire en los textos citados en el presente trabajo.

También existen posturas que temen que los nuevos algoritmos potenciados por aprendizaje automático a los que llamamos Inteligencias Artificiales generativas, puedan, en algún punto llegar a sustituir o superar la inteligencia humana. Ante estas dudas, quizás excluyendo intencionalmente el término superar justificando esta omisión desde la creencia que no existe un orden jerárquico de las inteligencias existentes, es necesario aclarar que la IA funciona de una manera completamente diferente a la inteligencia humana.

112

La Inteligencia Artificial genera contenido a partir un entrenamiento llevado a cabo a partir de bases de datos muy grandes, sin embargo, no se accede a esos datos al momento de la generación, por lo cual el proceso generativo maquinal es completamente distinto a la racionalidad humana.

Para abordar este aspecto, Han (2021) afirma que, “en un nivel más profundo, el pensamiento es un proceso resueltamente analógico. Antes de captar el mundo en conceptos, se ve apresado, incluso afectado por él. Lo afectivo es esencial para el pensamiento humano” (p.53). Esto implica que, mientras que el ser humano se ve afectada por una realidad externa, esa incomodidad interpretativa de la que hablaba Carrera Damas, y esto le lleva a emprender un diálogo con fuentes para intentar comprender un fenómeno, algo que implica darle un sentido y un significado; la IA, no es capaz de obrar de este modo, en la medida en que carece de esa afectación y de ese diálogo, en lugar de ello, su proceso consiste en

computar para ofrecer una solución satisfactoria a la problemática planteada por el usuario a través de un prompt.

Esto no implica de ninguna manera una crítica al funcionamiento de las herramientas de IA, por el contrario, estas se presentan, no sólo como una tecnología llamada a transformar la sociedad como efectivamente ya lo está haciendo, sino a ser un complemento, posiblemente inmejorable para las capacidades intelectuales humanas y potenciar los procesos de pensamiento.

Conclusiones

Toda innovación, “no deja de ser un producto de un ejercicio racional, y es totalmente necesario no perder de vista que un razonamiento no deja de ser un conjunto de enunciados donde uno de ellos es presentado como apoyado o justificado por los demás” (Yoris, 2015, p.12). Esto significa simplemente que se trata de una conclusión que se justifica a partir de unas premisas, un ejemplo de esto puede ser este trabajo, en el que determinados abordajes a los conceptos de pensamiento crítico y conciencia histórica fueron usados para concluir que una investigación innovadora y pertinente es, en la mayoría de una consecuencia del ejercicio de estas competencias, a su vez que se propone que estas competencias pueden ser fortalecidas desde el proceso tutorial.

El pensamiento crítico y la conciencia histórica son más indispensables en este nuevo contexto que en cualquier otro momento de la historia de la humanidad, sin embargo, ante la pregunta por aquello que un tutor pueda hacer para potenciar estas habilidades en un pensador novel, en primer lugar, resulta fundamental que el tutor sea un especialista en el tema de investigación, esto implica un conocimiento profundo del canon literario y el estado de la ciencia en que se enmarca el trabajo de investigación.

Igualmente es fundamental que el tutor sea capaz de guiar al investigador en la selección de la bibliografía, su exploración y, sobre todo, ser capaz de hacer ver la complejidad de los problemas para propiciar un abordaje no reduccionista de los mismos. Finalmente, puede ser prudente que tutores e investigadores sean cada vez más conscientes de la importancia de la interdisciplinariedad de las investigaciones en el mundo contemporáneo, sólo esto hará esta necesidad lo suficientemente evidente como para que las instituciones reorganicen sus estructuras para optimizar estos procesos investigativos.

Referencias

- Arendt, H. (2010) La Vida del Espíritu. Barcelona: Paidós
- Bloom, H. (1995) El Canon Occidental: La escuela y los libros de todas las épocas. Barcelona: Editorial Anagrama, S.A.
- Bloom, H. (2005) Genios: Un mosaico de cien mentes creativas y ejemplares. Bogotá: Editorial Norma, S.A.
- Caldera, R. (1978). Educación General y Filosofía. Caracas: Ediciones Nueva
- Política Castells, M. (2009). Comunicación y Poder. Madrid: Alianza Editorial
- Castells, M. (2001). La Galaxia Internet. Barcelona: Areté
- Carrera Damas, G. (2016). La Independencia Cuestionada. Caracas: Editorial Alfa
- Cebrian, J. (1998). La Red: Cómo Cambiarán Nuestras Vidas los Nuevos Medios de Comunicación. Madrid: Taurus.
- Díaz, E. (2005). La Filosofía de Michel Foucault. Buenos Aires: Editorial Biblos
- Foucault, M. (2014). Las Palabras y las Cosas: Una Arqueología de las Ciencias Humanas. Buenos Aires: Siglo XXI Editores Argentina
- Foucault, M. (2017). Otro Mundo, Otra Vida. San Cristóbal: Ediciones Acirema
- Freire, P. (2022). La Educación como Práctica de la Libertad. Buenos Aires: Siglo XXI Editores
- Gadamer, H. (2006). Estética y Hermenéutica. Madrid: Editorial Tecnos.
- Galino, Á. (1994). Conciencia histórica y formación humana: pensar la historia para la educación. Revista Española de Pedagogía, 52 (198).
<https://www.revistadepedagogia.org/rep/vol52/iss198/5>
- Han, B. (2022). Infocracia: La Digitalización y la Crisis de la Democracia. Madrid: Taurus
- Han, B. (2021). No Cosas: Quiebras en el Mundo de Hoy. Madrid: Taurus
- Harari, Y. (2024). Nexus: Una Breve Historia de las Redes de Información desde la Edad de Piedra Hasta la IA. Colombia: Debate
- McLuhan, M. (1975). La Comprensión de los Medios como las Extensiones del Hombre. México: Editorial Diana

- Medaglia Zapata, O (2024). Perspectiva de Análisis Conexo con los Desafíos en el Contexto de la Educación Superior Frente a la Adopción del Currículo por competencias. En Dialéctica Vol 1, Numero 22.
- Muñoz, V y Mujica, M. (2024). IA Más Allá de los Algoritmos. Bogotá: Editorial Planeta Colombiana
- Orwell, G. (2013). 1984. Bogotá: Editorial Planeta
- Yoris, C (2015). Introducción a la Lógica: problemario y apéndice: notas sobre lógica proposicional. Caracas: Universidad Católica Andrés Bello

INCLUSIÓN RACIAL DEL INMIGRANTE: UN ANÁLISIS CRÍTICO EN EL CONTEXTO MIGRATORIO GLOBAL

Edilia Papa Arcila¹²
edilia.papa@uba.edu.ve

Fecha de aceptación: marzo 2025 Fecha de publicación: junio, 2025

Resumen

La migración internacional se erige como un fenómeno trascendental a lo largo de la historia humana, intrínsecamente moldeado por una compleja interacción de factores económicos, políticos, sociales y ambientales. No obstante, un aspecto particularmente intrincado y frecuentemente relegado en la formulación de políticas migratorias es la cuestión crucial de la inclusión racial de los inmigrantes en las sociedades que los acogen. El propósito central de este artículo radica en desentrañar la manera en que la raza y la etnicidad ejercen una influencia significativa en las experiencias cotidianas de los inmigrantes. Esta exploración abarca tanto el acceso a derechos fundamentales, pilares de una sociedad justa, como la dinámica de su integración social dentro del nuevo contexto. La metodología que sustenta este análisis se fundamenta en la hermenéusis de documentos digitales relevantes, que permiten contextualizar teóricamente el fenómeno, complementada con las experiencias personales de la investigadora, aportando una perspectiva vivencial y enriquecedora al estudio. A través de esta lente crítica, se examinan en profundidad los desafíos de naturaleza estructural, cultural y sistémica que persistentemente enfrentan los inmigrantes pertenecientes a minorías raciales y étnicas. Este artículo aspira a contribuir significativamente al debate académico y a la praxis política, ofreciendo una comprensión más profunda de las barreras que impiden la plena inclusión de los inmigrantes raciales y étnicos, así como favorecer la reflexión que reside en la capacidad para iluminar caminos hacia la construcción de comunidades más cohesionadas y respetuosas de la dignidad humana en toda su pluralidad.

Palabras Clave: Migración internacional, Raza, Inmigrante.

¹² Doctora en Ciencias de la Educación. Abogada y Psicóloga. Universidad Bicentennial de Aragua. <https://orcid.org/0009-0004-7301-6190>

RACIAL INCLUSION OF IMMIGRANTS: A CRITICAL ANALYSIS IN THE CONTEXT OF GLOBAL MIGRATION

Abstract

International migration stands as a momentous phenomenon throughout human history, intrinsically shaped by a complex interaction of economic, political, social, and environmental factors. However, a particularly intricate and often overlooked aspect in the formulation of migration policies is the crucial issue of the racial inclusion of immigrants in their host societies. The central purpose of this article is to unravel the ways in which race and ethnicity exert a significant influence on the everyday experiences of immigrants. This exploration covers both access to fundamental rights, which are the pillars of a just society, and the dynamics of their social integration within the new context. The methodology underlying this analysis is based on the hermeneutics of relevant digital documents, which allow for a theoretical contextualization of the phenomenon, complemented by the researcher's personal experiences, providing an experiential and enriching perspective to the study. Through this critical lens, the structural, cultural, and systemic challenges that immigrants belonging to racial and ethnic minorities persistently face are examined in depth. This article aims to contribute significantly to academic debate and political praxis, offering a deeper understanding of the barriers that prevent the full inclusion of racial and ethnic immigrants, as well as encouraging reflection on the capacity to illuminate paths towards the construction of more cohesive communities that respect human dignity in all its plurality.

Keywords: International migration, Race, Immigrant.

L'INCLUSION RACIALE DES IMMIGRANTS: UNE ANALYSE CRITIQUE DANS LE CONTEXTE DE LA MIGRATION MONDIALE

Résumé

La migration internationale constitue un phénomène capital tout au long de l'histoire humaine, intrinsèquement façonné par une interaction complexe de facteurs économiques, politiques, sociaux et environnementaux. Cependant, un aspect particulièrement complexe et souvent négligé dans la formulation des politiques migratoires est la question cruciale de l'inclusion raciale des immigrants dans leurs

sociétés d'accueil. Le but central de cet article est de démêler les façons dont la race et l'ethnicité exercent une influence significative sur les expériences quotidiennes des immigrants. Cette exploration couvre à la fois l'accès aux droits fondamentaux, qui sont les piliers d'une société juste, et la dynamique de leur intégration sociale dans le nouveau contexte. La méthodologie sous-jacente à cette analyse est basée sur l'herméneutique de documents numériques pertinents, ce qui permet une contextualisation théorique du phénomène, complétée par les expériences personnelles du chercheur, offrant une perspective expérientielle et enrichissante à l'étude. À travers cette lentille critique, les défis structurels, culturels et systémiques que les immigrants appartenant à des minorités raciales et ethniques rencontrent de manière persistante sont examinés en profondeur. Cet article vise à contribuer de manière significative au débat académique et à la praxis politique, en offrant une compréhension plus approfondie des barrières qui empêchent la pleine inclusion des immigrants raciaux et ethniques, ainsi qu'en encourageant la réflexion sur la capacité à éclairer les chemins vers la construction de communautés plus cohésives qui respectent la dignité humaine dans toute sa pluralité.

Mots-clés: Migration internationale, Race, Immigrant

Introducción

La migración internacional constituye un fenómeno de honda raigambre histórica, cuyo devenir se ha tejido intrínsecamente a través de la compleja interacción de fuerzas económicas, políticas, sociales y ambientales. A lo largo de los siglos, los flujos migratorios han reconfigurado demografías, enriquecido culturas y dinamizado economías, erigiéndose como un motor fundamental del cambio y la evolución de las sociedades humanas. Desde las migraciones ancestrales hasta los movimientos contemporáneos impulsados por la globalización, la movilidad humana ha sido una constante, dejando una huella indeleble en la faz del planeta.

En el panorama actual, caracterizado por una creciente interconexión y la intensificación de los desplazamientos poblacionales, la comprensión integral de los procesos migratorios se torna una tarea de crucial importancia. Los factores que impulsan a individuos y colectivos a abandonar sus lugares de origen son multifacéticos, abarcando desde la búsqueda de mejores oportunidades económicas y la huida de conflictos y persecuciones, hasta las consecuencias del

cambio climático y la aspiración a una vida más digna y segura. Esta complejidad exige un análisis exhaustivo que trascienda las cifras y las generalizaciones, adentrándose en las experiencias particulares y las dinámicas subyacentes que moldean la vida de los migrantes.

No obstante, dentro de la vasta literatura y la formulación de políticas migratorias, un aspecto particularmente intrincado y, en ocasiones, relegado a un segundo plano, emerge con una urgencia ineludible: la cuestión de la inclusión racial de los inmigrantes en las sociedades de acogida. Si bien la migración implica la transición hacia un nuevo entorno social, cultural y, en muchos casos, lingüístico, la dimensión racial y étnica añade una capa de complejidad significativa a este proceso. La raza y la etnicidad no son meras categorías descriptivas; actúan como poderosos marcadores sociales que influyen profundamente en las trayectorias de los inmigrantes, desde su acceso a derechos fundamentales hasta su plena integración en la vida cotidiana de la nueva sociedad.

119

El propósito central de este artículo reside, precisamente, en desentrañar la intrincada manera en que la raza y la etnicidad ejercen una influencia significativa en las experiencias cotidianas de los inmigrantes. Esta exploración se adentra en dos esferas interconectadas y fundamentales para la construcción de sociedades justas e inclusivas. En principio, se analiza críticamente el acceso a derechos fundamentales –tales como la educación, la salud, el empleo y la justicia–, pilares sobre los cuales se sustenta la dignidad humana y la igualdad de oportunidades. La presencia de disparidades basadas en la raza y la etnicidad en el acceso a estos derechos revela la persistencia de barreras sistémicas que obstaculizan la plena participación de los inmigrantes en la vida social, económica y política de sus nuevas comunidades.

Seguidamente, este estudio se enfoca en la dinámica de la integración social de los inmigrantes dentro de su nuevo contexto. La integración no se limita a la mera coexistencia; implica la construcción de lazos sociales, el reconocimiento mutuo, el

intercambio cultural y la participación activa en la vida comunitaria. Sin embargo, para los inmigrantes pertenecientes a minorías raciales y étnicas, este proceso de integración a menudo se ve obstaculizado por prejuicios, estereotipos y formas de discriminación que emanan de estructuras sociales arraigadas. Comprender cómo la raza y la etnicidad modulan las interacciones sociales, las oportunidades de movilidad ascendente y el sentido de pertenencia es esencial para abordar las desigualdades y fomentar una cohesión social genuina.

La metodología que sustenta este análisis se fundamenta en la hermenéusis de documentos digitales relevantes. La riqueza de la información disponible en el entorno digital ofrece un vasto corpus de estudios, informes, estadísticas y análisis que permiten contextualizar teóricamente el fenómeno de la inclusión racial en el contexto migratorio global. Esta aproximación documental se complementa de manera significativa con las experiencias personales de la investigadora, aportando una perspectiva vivencial y profundamente enriquecedora al estudio. La incorporación de la voz y la experiencia subjetiva permite iluminar aspectos del fenómeno que, en ocasiones, escapan al análisis puramente objetivo, ofreciendo una comprensión más empática y holística de los desafíos que enfrentan los inmigrantes.

A través de esta lente crítica, se examinan en profundidad los desafíos de naturaleza estructural, cultural y sistémica que persistentemente enfrentan los inmigrantes pertenecientes a minorías raciales y étnicas. Se exploran las manifestaciones de racismo y xenofobia en diferentes esferas de la vida social, las políticas migratorias que, consciente o inconscientemente, perpetúan desigualdades, y las narrativas culturales que contribuyen a la marginalización y la exclusión. Este análisis busca ir más allá de la descripción de los problemas, indagando en las raíces de estas desigualdades y en los mecanismos que las sostienen.

En última instancia, este artículo aspira a contribuir significativamente al debate académico y a la praxis política, ofreciendo una comprensión más profunda de las barreras que impiden la plena inclusión de los inmigrantes raciales y étnicos. Al iluminar estas barreras, se busca favorecer la reflexión sobre la necesidad de construir sociedades más cohesionadas y genuinamente respetuosas de la dignidad humana en toda su pluralidad. La capacidad de una sociedad para acoger e integrar plenamente a sus nuevos miembros, independientemente de su origen racial o étnico, es un indicador fundamental de su madurez cívica y de su compromiso con los valores de igualdad y justicia. Este análisis se constituye en un catalizador para un diálogo más informado y para la formulación de políticas migratorias y de integración que promuevan una inclusión racial efectiva y duradera.

Metodología

La presente investigación se enmarca dentro de la metodología de la revisión documental, la cual se orienta a la recopilación, selección y análisis crítico de información existente sobre un tema específico con el fin de construir una comprensión comprehensiva y actualizada del mismo (Manterola, 2017). En este estudio, el objetivo es analizar críticamente la inclusión racial del inmigrante en el contexto migratorio global, por lo que se recurrió a una variedad de fuentes documentales digitales relevantes, incluyendo artículos académicos, informes de organizaciones internacionales y no gubernamentales, y otros documentos pertinentes que abordan la intersección entre raza, migración e inclusión.

El procedimiento de análisis se empleó la hermenéusis como un proceso de interpretación profunda de los textos seleccionados. Esto implicó una lectura reflexiva y contextualizada de los documentos, buscando comprender los significados subyacentes, los supuestos teóricos y las perspectivas de los autores en relación con la construcción social de la raza, los desafíos de la inclusión racial y las estrategias propuestas. La hermenéusis, en este contexto, no se limitó a la mera descripción del contenido, sino que buscó desentrañar las complejidades y las

posibles contradicciones dentro de cada fuente, así como las relaciones entre ellas. La experiencia personal de la investigadora actuó como un elemento adicional de la lente hermenéutica, permitiendo una comprensión más empática y situada de las dinámicas estudiadas.

Resultados y Discusión

La construcción social de la raza y su impacto en la migración

La comprensión de la inclusión racial de los inmigrantes requiere, en primer lugar, abordar la naturaleza socialmente construida de la raza. La raza, lejos de ser una categoría biológica inherente, es un constructo social que ha evolucionado históricamente y varía significativamente entre diferentes sociedades y épocas. Estas construcciones sociales de la raza tienen profundas implicaciones en cómo se perciben, categorizan y tratan los grupos de inmigrantes. (Organización Internacional para las Migraciones: 2022).

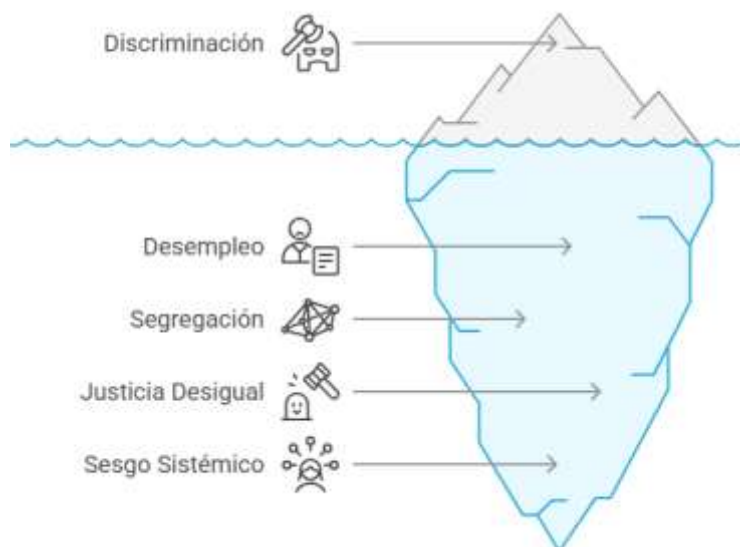
Diversos estudios han demostrado cómo las categorías raciales se utilizan para establecer jerarquías sociales, asignar estatus y justificar desigualdades entre ellos figura la investigación Bonilla-Silva, (2011) que describe el contexto migratorio, destacando que estas construcciones preexistentes interactúan con las identidades étnicas y nacionales de los inmigrantes, generando nuevas dinámicas de inclusión y exclusión. Por ejemplo, la percepción racial de un grupo de inmigrantes puede influir en su acceso al mercado laboral, a la vivienda y al sistema educativo, independientemente de sus calificaciones o habilidades

Es crucial analizar cómo las narrativas históricas y los discursos contemporáneos perpetúan ciertas concepciones raciales que afectan la integración de los inmigrantes. La racialización de ciertos grupos de inmigrantes puede llevar a su estigmatización y discriminación sistemática, lo que dificulta su plena participación en la sociedad de acogida. Por lo tanto, esta sección explorará cómo

la construcción social de la raza moldea las experiencias y los desafíos que enfrentan los inmigrantes en su proceso de inclusión. (Alba y Nee, 2003).

Desafíos de la inclusión racial para los inmigrantes

La inclusión racial de los inmigrantes se enfrenta a una serie de desafíos multidimensionales que abarcan tanto aspectos estructurales como interpersonales. Estos desafíos pueden manifestarse en diversas formas, desde la discriminación directa e institucional hasta las microagresiones cotidianas que erosionan el bienestar y el sentido de pertenencia de los inmigrantes pertenecientes a minorías raciales y étnicas (Sue et al., 2007).



Fuente: Papa (2025) elaborado con Napkin IA

Uno de los principales desafíos radica en la persistencia de prácticas discriminatorias en ámbitos clave como el empleo, la vivienda y la justicia penal. Estudios han documentado cómo los inmigrantes racializados a menudo enfrentan mayores tasas de desempleo, segregación residencial y un trato desigual por parte del sistema judicial (Pager, 2009). Estas desigualdades estructurales no solo limitan las oportunidades de los inmigrantes, sino que también perpetúan ciclos de exclusión y marginalización.

Además de la discriminación directa, los inmigrantes racializados también pueden experimentar barreras culturales y sociales que dificultan su plena inclusión. Los prejuicios y estereotipos basados en la raza y la etnicidad pueden generar tensiones intergrupales y obstaculizar la construcción de relaciones de confianza y respeto mutuo. Superar estos desafíos requiere un esfuerzo concertado para dismantelar las estructuras de desigualdad existentes y fomentar una cultura de reconocimiento y valoración de la diversidad.

Estrategias para promover la inclusión racial de los inmigrantes

La promoción de la inclusión racial de los inmigrantes requiere la implementación de estrategias multifacéticas que aborden tanto las barreras estructurales como las actitudes sociales. Diversos organismos e instituciones a nivel internacional han desarrollado e implementado iniciativas destinadas a fomentar la igualdad y combatir la discriminación racial.



Fuente: Papa (2025) elaborado con Napkin IA

Entre las estrategias clave se encuentran la promulgación y el fortalecimiento de marcos legales antidiscriminatorios que garanticen la igualdad de trato en todos los ámbitos de la vida, desde el empleo y la educación hasta la vivienda y el acceso a servicios públicos (European Union Agency for Fundamental Rights, FRA 2021).

La aplicación efectiva de estas leyes, junto con mecanismos de denuncia accesibles y sanciones disuasorias, es fundamental para combatir la discriminación institucional y directa.

Además de las medidas legales, las políticas de integración juegan un papel crucial en la promoción de la inclusión racial. Estas políticas pueden incluir programas de apoyo lingüístico y cultural, iniciativas para fomentar el diálogo intercultural y la comprensión mutua, y acciones afirmativas destinadas a corregir desigualdades históricas (Council of Europe). Es importante que estas políticas se diseñen e implementen con una perspectiva sensible a la raza y la etnicidad, reconociendo las experiencias particulares de los inmigrantes racializados.

Otro aspecto fundamental es la lucha contra el racismo y la xenofobia a través de la educación y la sensibilización. Campañas públicas, programas educativos en las escuelas y la formación de profesionales pueden contribuir a desafiar estereotipos, prejuicios y narrativas discriminatorias (UNESCO). Fomentar una cultura de respeto a la diversidad y de reconocimiento de la contribución de los inmigrantes a la sociedad europea es esencial para construir comunidades más inclusivas.

La presente revisión documental ha permitido articular una comprensión más profunda de la compleja dinámica de la inclusión racial de los inmigrantes en el contexto migratorio global. A través de la lente de la construcción social de la raza, se ha evidenciado cómo las categorías raciales, lejos de ser entidades biológicas fijas, moldean las experiencias y los desafíos que enfrentan los recién llegados. La literatura revisada subraya la persistencia de jerarquías raciales preexistentes que se intersectan con las identidades de los inmigrantes, influyendo en su acceso a derechos fundamentales y en sus procesos de integración social (Omi y Winant, 2015; Bonilla-Silva, 1997).

Los desafíos identificados en la literatura resaltan la naturaleza multifacética de la exclusión racial. Desde la discriminación estructural en el empleo, la vivienda y la justicia penal (Pager, 2007;) hasta las sutiles pero pervasivas microagresiones cotidianas (Sue et al., 2007), los inmigrantes racializados enfrentan barreras significativas que obstaculizan su plena participación en la sociedad de acogida. Estos hallazgos convergen en la idea de que la inclusión racial no es un proceso automático que sigue a la migración, sino un objetivo que requiere una atención deliberada y acciones concretas.

Al considerar las estrategias para promover la inclusión racial, particularmente en el contexto europeo, emerge la importancia de marcos legales antidiscriminatorios robustos, políticas de integración sensibles a la raza y la etnicidad, y la implementación de iniciativas educativas y de sensibilización (FRA, 2021.; Council of Europe, s.f.). Sin embargo, la efectividad de estas estrategias a menudo se ve condicionada por la voluntad política, la asignación de recursos y la persistencia de prejuicios arraigados en la sociedad.

La presente revisión, al fundamentarse en la hermenéusis de documentos digitales y complementarse con la perspectiva vivencial de la investigadora, busca ofrecer una visión holística del fenómeno. La experiencia personal puede iluminar matices y complejidades que a menudo se pierden en el análisis puramente cuantitativo o teórico, enriqueciendo la comprensión de cómo la raza se manifiesta en la vida cotidiana de los inmigrantes.

Implicaciones y Prospectiva

Los hallazgos de esta revisión tienen implicaciones significativas tanto para la academia como para la praxis política. Académicamente, este trabajo subraya la necesidad de continuar investigando la intersección entre raza, etnicidad y migración, prestando especial atención a las experiencias de grupos específicos y a las dinámicas contextuales en diferentes regiones del mundo. Futuras

investigaciones podrían explorar en mayor profundidad la efectividad de las diferentes estrategias de inclusión racial y analizar el impacto de las políticas migratorias en la racialización de los inmigrantes.

Políticamente, esta revisión destaca la urgencia de adoptar enfoques más integrales y sensibles a la raza en la formulación de políticas migratorias y de integración. Esto implica no solo la promulgación de leyes antidiscriminatorias, sino también la implementación de medidas proactivas que fomenten la igualdad de oportunidades y combatan el racismo y la xenofobia a todos los niveles de la sociedad.

Conclusiones

La presente revisión documental ha puesto de manifiesto la intrincada y persistente influencia de la raza en las experiencias de los inmigrantes a nivel global. Se concluye que la raza, como construcción social, actúa como un eje estructurador que moldea significativamente el acceso a derechos y las dinámicas de integración social para esta población.

Los desafíos identificados en la literatura revisada revelan la existencia de barreras estructurales, culturales y sistémicas que dificultan la plena inclusión racial de los inmigrantes, perpetuando desigualdades en múltiples esferas de la vida. Finalmente, la exploración de estrategias, particularmente en el contexto europeo, subraya la necesidad de enfoques integrales que combinen marcos legales, políticas de integración sensibles y acciones de sensibilización para avanzar hacia una inclusión racial efectiva.

Este estudio contribuye al campo de la investigación sobre migraciones y estudios raciales al ofrecer una síntesis crítica del conocimiento existente sobre la inclusión racial de los inmigrantes. El análisis, enriquecido por la perspectiva hermenéutica, permite una comprensión más profunda de las complejidades

inherentes al fenómeno. Asimismo, la inclusión de la perspectiva vivencial de la investigadora aporta una capa adicional de comprensión y contextualización.

A partir de las conclusiones de esta revisión, se presentan las siguientes recomendaciones:

Para la Investigación Futura: Se sugiere profundizar en estudios comparativos que analicen la inclusión racial de diferentes grupos de inmigrantes en diversos contextos geográficos. También se recomienda explorar la interseccionalidad de la raza con otras categorías de diferencia social, como el género, la clase y la orientación sexual, para una comprensión más completa de las experiencias de los inmigrantes.

Para las Políticas Públicas: Se recomienda la formulación e implementación de políticas migratorias y de integración que aborden explícitamente las dimensiones raciales de la inclusión. Esto implica la adopción de medidas antidiscriminatorias efectivas, el diseño de programas de integración culturalmente sensibles y la inversión en iniciativas educativas que promuevan la comprensión intercultural y combatan el racismo y la xenofobia.

Para la Sociedad en General: Se enfatiza la importancia de fomentar una cultura de respeto a la diversidad y la dignidad humana. Esto requiere un compromiso continuo con la educación, la sensibilización y el diálogo abierto sobre las cuestiones raciales, con el objetivo de dismantelar prejuicios y estereotipos y construir comunidades más cohesionadas e inclusivas.

Referencias

- Alba, R., y Nee, V. (2003). *Remaking the American mainstream: Assimilation and contemporary immigration*. Harvard University Press. (Para la interacción de la raza con la integración). Disponible en: <https://archive.org/details/remakingamerican0000alba>
- Bonilla-Silva, Eduardo y David Dietrich.(2011).*The Sweet Enchantment of Color-Blind Racism in Obamerica*. The Annals of the American Academy of Political

- and Social Science, vol. 634, n.º 1, 2011, pp. 190-206. Disponible en: <https://www.redalyc.org/journal/3212/321265117016/html/>
- Council of Europe. (s.f.). Integration. Disponible en: <https://www.coe.int/en/web/migration-and-refugees/integration>
- European Union Agency for Fundamental Rights (FRA). (2021). Racism and related intolerance. Disponible en: <https://fra.europa.eu/es/publication/2021/fundamental-rights-report-2021>
- Manterola, C., (2013). Estudios de revisión sistemática. *International Journal of Morphology*, 31(4), 1400-1405. https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0717-95022013000400032
- Migration Policy Institute (MPI). (2021). Racial Discrimination in Labor Markets: A Global Perspective. Recuperado de <https://www.migrationpolicy.org>
- Naciones Unidas (ONU). (2021). *Declaración y Programa de Acción de Durban: Revisión a 20 años*. Recuperado de <https://www.un.org>
- Pager, D. (2009). *Marcado: Raza, crimen y encontrar trabajo en una era de encarcelamiento masivo* University of Chicago Press. Disponible en: <https://book1.es/marcado-raza-delincuencia-y-busqueda-de-trabajo-en-la-era-de-la-encarcelacion-masiva>
- Organización Internacional para las Migraciones (OIM). (2022). *Informe sobre las tendencias migratorias globales 2022*. Recuperado de <https://www.iom.int>
- Sue, D., Capodilupo, C., Torino, C., Bucceri, J., Holder, A., Nadal, K., y Esquilin, N. (2007). *Microagresiones raciales en la vida cotidiana: Implicaciones para la práctica clínica*. *Psicólogo Americano*. 62(4), 271-286. Disponible en: <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/17516773/>
- UNESCO. (s.f.). Lucha contra el racismo y la discriminación [WEB] Disponible en: <https://www.unesco.org/es/no-racism-no-discrimination>

CONSTRUYENDO EL FUTURO DESDE LAS COMUNAS: UNA VISIÓN TRANSCOMPLEJA DE LAS 7T Y EL NUEVO ESTADO EN VENEZUELA.

Richard Navarro de la Rosa ¹³

richardpsuv@gmail.com

Fecha de aceptación: marzo 2025 Fecha de publicación: junio, 2025

Resumen

El presente artículo se sumerge en el proceso de transición paradigmática del Estado burocrático hacia el Estado Comunal en Venezuela, un eje central de la planificación estratégica delineada en el Plan de la Patria 2025 - 2031. La investigación adopta un enfoque teórico transcomplejo, lo que permite una comprensión holística y multifacética de este fenómeno sociopolítico. Se enfoca en el análisis de las siete dimensiones estratégicas, denominadas las "7T": Transición, Territorio, Trabajo, Tecnología, Transparencia, Transformación y Transversalidad. Metodológicamente, la investigación se enmarca en un paradigma cualitativo y documental, lo que implica una profunda inmersión en fuentes teóricas y documentales para explorar los fundamentos filosóficos, jurídicos y políticos que sustentan la transferencia de poder a las organizaciones comunales. Para ello, se establece un diálogo crítico y constructivo con los aportes de pensadores clave como Marx, Gramsci, Harvey, Dieterich, Hardt y Negri, Chávez, Laclau y Bolívar. Aborda la resignificación del territorio como espacio de construcción de poder y vida, y la creciente complejización del poder popular en el dinámico contexto venezolano. El artículo busca realizar una contribución significativa al debate académico contemporáneo sobre la viabilidad y pertinencia del Estado Comunal como paradigma alternativo de gobernanza en el siglo XXI. Se propone una visión que supera los límites del burocratismo tradicional y aboga por una perspectiva transdisciplinaria de la democracia participativa y protagónica, ofreciendo nuevas luces sobre las posibilidades de construcción de un modelo estatal más inclusivo y cercano a las necesidades de la población.

Palabras clave: Estado Comunal; 7T; Transcomplejidad; Autogobierno; Poder Popular

¹³ Doctor en Ciencias de la Educación y Doctor en Ciencias Jurídicas. Universidad Bicentennial de Aragua <https://orcid.org/0009-0000-9418-6640>

COMMUNAL STATE AND 7Ts: TRANSCOMPLEX TRANSITION IN VENEZUELA

Abstract

This article delves into the paradigm transition process from the bureaucratic State to the Communal State in Venezuela, a central axis of the strategic planning outlined in the Plan of the Homeland 2025/2031. The research adopts a transcomplex theoretical approach, allowing for a holistic and multifaceted understanding of this sociopolitical phenomenon. It focuses on the analysis of the seven strategic dimensions, termed the '7T': Transition, Territory, Work, Technology, Transparency, Transformation, and Transversality. Methodologically, the research is framed within a qualitative and documentary paradigm, implying a deep immersion in theoretical and documentary sources to explore the philosophical, legal, and political foundations that support the transfer of power to communal organizations. To this end, a critical and constructive dialogue is established with the contributions of key thinkers such as Marx, Gramsci, Harvey, Dieterich, Hardt, and Negri. Chávez, Laclau, and Bolívar. It addresses the re-signification of territory as a space for the construction of power and life, and the increasing complexity of popular power in the dynamic Venezuelan context. The article aims to make a significant contribution to the contemporary academic debate on the viability and relevance of the Communal State as an alternative governance paradigm in the 21st century. It proposes a vision that transcends the limits of traditional bureaucratism and advocates for a transdisciplinary perspective of participatory and protagonistic democracy, offering new insights into the possibilities of constructing a more inclusive state model that is closer to the needs of the population.

Keywords: Communal State; 7Ts; Transcomplexity; Self-government; Popular Power

ÉTAT COMMUNAL ET 7T : TRANSITION TRANSCOMPLEXE AU VENEZUELA

Résumé

Cet article approfondit le processus de transition paradigmatique de l'État bureaucratique vers l'État communal au Venezuela, un axe central de la planification stratégique esquissée dans le Plan de la Patrie 2025/2031. La recherche adopte une approche théorique transcomplexe, permettant une compréhension holistique et multifacette de ce phénomène sociopolitique. Elle se concentre sur l'analyse des sept dimensions stratégiques, nommées les « 7T »: Transition, Territoire, Travail, Technologie, Transparence, Transformation et Transversalité. Méthodologiquement, la recherche s'inscrit dans un paradigme qualitatif et documentaire, impliquant une immersion profonde dans les sources théoriques et documentaires pour explorer les fondements philosophiques, juridiques et politiques qui soutiennent le transfert de pouvoir aux organisations communales. À cette fin, un dialogue critique et constructif est établi avec les contributions de penseurs clés tels que Marx, Gramsci, Harvey, Dieterich, Hardt et Negri, Chávez, Laclau et Bolívar. Il aborde la re-signification du territoire comme espace de construction du pouvoir et de la vie, et la complexité croissante du pouvoir populaire dans le contexte dynamique vénézuélien. L'article vise à apporter une contribution significative au débat académique contemporain sur la viabilité et la pertinence de l'État communal comme paradigme de gouvernance alternatif au 21^e siècle. Il propose une vision qui transcende les limites du bureaucratisme traditionnel et plaide pour une perspective transdisciplinaire de démocratie participative et protagoniste, offrant de nouvelles perspectives sur les possibilités de construire un modèle d'État plus inclusif et plus proche des besoins de la population.

Mots-clés: État communal; 7T; Transcomplexité; Autogouvernement; Pouvoir populaire

Introducción

La evolución política de la República Bolivariana de Venezuela durante las últimas dos décadas ha estado marcada por una constante búsqueda de nuevos paradigmas de organización estatal que superen los límites del modelo burocrático tradicional. En este contexto, la propuesta del Estado Comunal representa uno de los proyectos más ambiciosos de transformación institucional, encaminado a transferir progresivamente el poder decisorio desde las estructuras burocráticas

convencionales hacia organizaciones de base comunal y autogobierno popular. Este esfuerzo se alinea con la visión de la teoría sistémica aplicada al ámbito social, que concibe la sociedad y sus instituciones como sistemas complejos e interrelacionados, donde los cambios en un nivel pueden generar transformaciones significativas en todo el entramado (Bertalanffy, 1968).

El Plan de la Patria 2025/2031 sistematiza esta visión a través de las denominadas 7T: Transición, Territorio, Trabajo, Tecnología, Transparencia, Transformación y Transversalidad. Estas siete dimensiones conforman ejes estratégicos interconectados que pretenden guiar el proceso de construcción del Estado Comunal como una alternativa innovadora y adaptada a la realidad venezolana, buscando optimizar la eficiencia y la participación ciudadana en la gestión pública.

La complejidad de este proceso trasciende las aproximaciones disciplinarias tradicionales, requiriendo un enfoque transcomplejo que integre múltiples perspectivas teóricas y metodológicas para aprehender la multiplicidad de relaciones, tensiones y emergencias que configuran la praxis política contemporánea (Morin, 1990). La perspectiva transcompleja, al postular una realidad social y política compuesta por niveles de organización e interacciones no lineales, donde emergen nuevas subjetividades y formas de poder a partir de la dinámica de factores materiales, simbólicos e institucionales, se revela crucial para analizar la reconfiguración del Estado a través de las 7T. Estas dimensiones estratégicas posibilitan la superación del burocratismo y la construcción de una democracia radicalmente participativa, en sintonía con la búsqueda de modelos de gobernanza innovadores y urgentes ante la crisis estructural del Estado burocrático, intensificada en América Latina por la ineficiencia y el distanciamiento ciudadano.

Este artículo propone analizar, desde una perspectiva transcompleja, los fundamentos filosóficos, jurídicos y políticos que sustentan la transición hacia el Estado Comunal en Venezuela, examinando cada una de las 7T como dimensiones

interdependientes que configuran un nuevo paradigma de gobernanza. Para ello, se articularán los aportes teóricos de diversos pensadores que han reflexionado sobre las formas alternativas de organización estatal y poder popular, estableciendo un diálogo entre el pensamiento clásico y las propuestas contemporáneas adaptadas a la realidad venezolana.

Metodología

La presente indagación se enmarca en el paradigma cualitativo, se ha empleado el método hermenéutico-dialéctico y la analéctica para el análisis e interpretación de los documentos oficiales, textos teóricos y producciones académicas relacionadas con el Estado Comunal y las 7T. Este método permite un acercamiento crítico a los textos, contextualizándolos en sus condiciones históricas de producción y estableciendo relaciones dialécticas y de alteridad entre las diferentes perspectivas teóricas (Dussel, 1998). En el marco de la transcomplejidad, esta investigación se apoya específicamente en los siguientes principios para el análisis:

- Principio Dialógico: Permite comprender la coexistencia y complementariedad, a menudo tensa y contradictoria, entre el Estado burocrático tradicional y el emergente Estado Comunal durante el proceso de transición en Venezuela. Este principio reconoce que ambos modelos no se excluyen mutuamente de forma lineal, sino que interactúan y se influyen recíprocamente en la configuración del nuevo orden estatal. Morin (2019), en obras como *El Método*, insiste en la necesidad de pensar la unidad en la diversidad y de comprender cómo las contradicciones y las tensiones no son necesariamente obstáculos a superar, sino fuentes de creatividad y transformación. La coexistencia tensa y contradictoria entre el Estado burocrático tradicional y el emergente Estado Comunal se enmarca perfectamente en la lógica dialógica moriniana, donde ambos polos se necesitan y se limitan mutuamente, generando una dinámica compleja y evolutiva.

Además, la noción de que estos modelos no se excluyen mutuamente de forma lineal, sino que interactúan y se influyen recíprocamente, se alinea con la crítica de Morin al pensamiento simplificador y lineal, abogando por una comprensión de los fenómenos sociales en su multidimensionalidad e interconexión. Podemos también conectar este principio con las ideas de Boaventura de Sousa Santos sobre las Epistemologías del Sur y su llamado a reconocer la coexistencia de diferentes formas de conocimiento y organización social, incluyendo aquellas que emergen desde las bases populares. La tensión entre el Estado tradicional y el Comunal podría interpretarse como un diálogo entre diferentes racionalidades y proyectos de sociedad.

- Principio de Recursividad: Evidencia cómo el poder popular, a través de la organización y la acción comunal, produce y da forma al Estado Comunal. A su vez, el fortalecimiento y la legitimación de las estructuras del Estado Comunal retroalimentan y empoderan al poder popular en un bucle constante de construcción mutua. Este principio subraya la dinámica circular entre la base social y la superestructura política en el proyecto comunal.

El Principio de Recursividad que presentas encuentra un eco significativo en los trabajos de Heinz von Foerster y la cibernética de segundo orden. Von Foerster enfatizaba cómo los sistemas se auto-organizan y cómo la observación del observador es parte del sistema observado. En este contexto, el poder popular que produce y da forma al Estado Comunal y a su vez es retroalimentado y empoderado por este, ilustra un bucle recursivo donde la acción de los elementos (el poder popular organizado) configura el sistema (el Estado Comunal), que a su vez influye en los elementos.

Esta idea de una causalidad circular y de la auto-producción de los sistemas también se relaciona con el concepto de la autopoiesis desarrollado por Humberto Maturana y Francisco Varela. Aunque originalmente aplicado a

sistemas biológicos, su lógica de auto-mantenimiento y auto-generación puede extenderse a la comprensión de cómo el Estado Comunal se construye y se legitima a través de la acción del poder popular, que a su vez se fortalece en este proceso. La dinámica circular entre la base social y la superestructura política es un claro ejemplo de esta recursividad autopoietica.

- Principio Hologramático: Revela cómo cada comuna, en su singularidad y especificidad territorial, contiene los principios organizativos y los elementos esenciales del Estado Comunal en su totalidad. Simultáneamente, el Estado Comunal como proyecto general se manifiesta y se concreta en cada experiencia comunal particular, reflejando la idea de que la parte contiene el todo y el todo está presente en cada parte.

El Principio Hologramático que describes se vincula directamente con la visión de Edgar Morin sobre la complejidad y la idea de que la parte está en el todo y el todo está en la parte. Cada comuna, en su singularidad, no es una mera pieza aislada, sino que contiene en sí misma los principios organizativos y la esencia del proyecto del Estado Comunal en su totalidad. A su vez, el proyecto general del Estado Comunal se manifiesta y se concreta en cada experiencia comunal particular, reflejando la diversidad y la riqueza del territorio venezolano.

Al incorporar estos autores y sus ideas clave, el análisis del proceso de transición en Venezuela desde la perspectiva de la Transcomplejidad se enriquece significativamente, ofreciendo una comprensión más profunda y matizada de las dinámicas en juego. La Transcomplejidad, nutrida por estos pensadores, invita a superar las visiones simplificadoras y a abrazar la incertidumbre, la contradicción y la interconexión como elementos fundamentales para comprender la realidad social.

Las técnicas de recolección de información incluyeron la revisión documental sistemática de fuentes primarias (Plan de la Patria 2025/2031, leyes y documentos oficiales) y secundarias (producción académica sobre poder popular, Estado Comunal y teoría política). El análisis se estructuró a partir de categorías emergentes identificadas en los documentos, que fueron contrastadas con las categorías teóricas provenientes del marco referencial, aplicando los principios dialógicos, recursivo y hologramático para una comprensión más profunda y compleja del fenómeno estudiado.

Revisión de la Literatura

La comprensión de la transición hacia el Estado Comunal en Venezuela demanda un horizonte epistemológico que trascienda las limitaciones de las visiones disciplinares fragmentadas. En este sentido, la transcomplejidad emerge como una perspectiva pertinente, capaz de integrar la multidimensionalidad inherente a los fenómenos sociales y políticos. Como argumenta Villegas (2012), "la transcomplejidad implica una visión que integra los aportes de distintas disciplinas, creando un nuevo tejido de comprensión que trasciende las fronteras del conocimiento compartimentado" (p. 35).

Esta perspectiva se distancia tanto de la rigidez del positivismo como del reduccionismo del interpretativismo, buscando una forma de conocimiento que reconozca la multiplicidad de niveles de realidad y la necesidad de un pensamiento multidimensional para su abordaje (Schavino, 2010). Aplicada al estudio del Estado Comunal y sus 7T, la transcomplejidad permite desvelar la intrincada red de interrelaciones entre las dimensiones políticas, jurídicas, sociológicas, económicas y culturales, concibiendo estas "T" como componentes de un sistema dinámico donde las modificaciones en una afectan y son afectadas por las demás.

Esta visión sistémica, influenciada por los principios del pensamiento complejo de Morin (1990), es crucial para evitar interpretaciones simplistas que

idealizan o desestiman el potencial transformador del proyecto comunal venezolano. La transcomplejidad nos invita a comprender la realidad venezolana no como un objeto estático, sino como un proceso en constante devenir, influenciado por múltiples factores y emergencias.

La fundamentación teórica de este estudio se nutre de diversas tradiciones del pensamiento crítico sobre el Estado y la democracia, cuyos aportes son fundamentales para comprender las dimensiones de la transición al Estado Comunal desde una perspectiva que también considere otra manera de ver la historia y la realidad, tal como lo propone la analéctica de Dussel (1998). Esta perspectiva nos invita a descentrarnos de las visiones hegemónicas y a considerar la experiencia del otro, en este caso, las comunidades de base y el pueblo venezolano, como un *locus* de enunciación válido y fundamental para comprender la transformación en curso.

Entre la fundamentación teórica es importante destacar la influencia de La Teoría Crítica de la Escuela de Frankfurt: Se incorporan las reflexiones sobre la racionalidad instrumental, la industria cultural y la crítica a la dominación tecnológica como formas sutiles de control social. Pensadores como Theodor Adorno, Max Horkheimer y Herbert Marcuse alertan sobre los riesgos de una racionalidad puramente instrumental que puede socavar la autonomía y la participación genuina en la vida política. Sus análisis sobre la dialéctica de la Ilustración y la cosificación son pertinentes para examinar las posibles limitaciones y contradicciones del proyecto de transición. Entre los otros importantes autores que dieron sus aportes a este tipo de pensamiento:

- Simón Bolívar (1819), inspira la idea de la soberanía popular y la justicia social como principios fundacionales que guían la Transversalidad de las políticas del Estado Comunal, conectando con la historia de lucha por la independencia y la autodeterminación de los pueblos americanos.

- Karl Marx (1975), con su crítica a la forma estatal burguesa y la alienación del trabajo, ilumina la búsqueda de formas de Trabajo autogestionadas en el modelo comunal como un camino hacia la emancipación social, resonando con la necesidad de superar las estructuras explotadoras del capitalismo global que también impactan la realidad americana.
- Enrique Dussel (1998), con su ética de la liberación y su perspectiva analéctica, nos invita a considerar la experiencia del otro y a descentrarnos de las visiones hegemónicas al analizar la transición hacia el Estado Comunal en Venezuela.
- Heinz Dieterich (2006), conceptualiza el Socialismo del Siglo XXI como un proceso de ruptura epistemológica y política respecto al estatismo tradicional, influyendo en la concepción de una Transformación radical de las estructuras del Estado venezolano, buscando un modelo que responda a las necesidades del pueblo y no a las lógicas del mercado global.
- Hugo Chávez Frías (2009), sistematiza el pensamiento y praxis comunal, reivindicando el poder constituyente del pueblo como motor de la Transición venezolana hacia un nuevo modelo de Estado, rescatando la visión de un poder popular protagonista y participativo.
- David Harvey (2012), contribuye con el análisis del derecho a la ciudad y la autogestión territorial, claves para repensar el Territorio comunal como un espacio de apropiación social y política en Venezuela, en contraposición a la lógica de la acumulación capitalista que despoja a las comunidades de su espacio vital en muchas partes de América.

La analéctica de Dussel nos permite comprender la transición venezolana al Estado Comunal no solo desde las categorías de la teoría occidental, sino también desde la experiencia histórica y la cosmovisión del pueblo venezolano y latinoamericano, reconociendo su singularidad y su potencial para generar nuevas

formas de organización política y social que desafíen las lógicas impuestas por los centros de poder global. Esta otra manera de ver la realidad enriquece nuestro análisis y nos permite comprender la profundidad y el significado de este proceso transformador en Venezuela.

Morin (2008) nos invita a "pensar la complejidad, a pensar por constelación y solidaridad de conceptos, a no aislar los objetos de conocimiento, a restaurar las articulaciones entre lo que está disjunto" (p. 104). Esta premisa resulta fundamental para comprender la naturaleza del Estado Comunal como construcción política que desborda los límites de la racionalidad burocrática tradicional y se configura como un entramado de relaciones dialógicas entre poder constituido y poder constituyente.

La transcomplejidad, como sustrato epistemológico de esta investigación, permite aproximarse al Estado Comunal no como entidad monolítica, sino como proceso emergente caracterizado por lo que Morin (2006) denomina principio hologramático, donde "no solamente la parte está en el todo, sino que el todo está en la parte" (p. 107). Como pilar central, la obra de Edgar Morin proporciona los principios metodológicos y epistemológicos fundamentales. Su insistencia en el pensamiento complejo, capaz de abordar la incertidumbre, la contradicción y la interconexión, ofrece un marco para comprender la coexistencia tensa entre el Estado burocrático y el Estado Comunal (Principio Dialógico), la retroalimentación constante entre el poder popular y las estructuras comunales (Principio de Recursividad), y la presencia del todo en cada parte (Principio Hologramático).

La Transcomplejidad propone un diálogo transdisciplinario donde las ideas se interpelan, se complementan y se transforman mutuamente. El objetivo no es alcanzar una verdad única y acabada, sino construir una comprensión más rica y multifacética de las dinámicas de poder, las tensiones democráticas y las posibilidades de transformación en el contexto específico de la transición venezolana. Esta fundamentación teórica abierta y dialógica permite abordar la

complejidad del fenómeno estudiado sin reduccionismos ni simplificaciones, reconociendo la incertidumbre y la emergencia como características inherentes a los procesos sociales y políticos. Así, cada comuna contiene en sí misma los principios organizativos del Estado Comunal en su conjunto, mientras que éste se manifiesta y actualiza en cada experiencia comunal concreta.

El Estado Burocrático y sus Limitaciones

El Estado burocrático moderno, conceptualizado desde la tradición weberiana como una estructura organizativa racional-legal caracterizada por la jerarquía, la especialización funcional y el funcionamiento basado en normas escritas, ha sido el modelo predominante de organización estatal en Venezuela y gran parte de América Latina durante el siglo XX. Este modelo, si bien representó un avance frente a formas patrimonialistas anteriores, ha mostrado significativas limitaciones para responder a las demandas de participación democrática y a las necesidades de inclusión social en sociedades complejas y heterogéneas.

141

En el contexto venezolano, el Estado burocrático se consolidó durante la llamada democracia puntofijista (1958-1998), período caracterizado por el predominio de una élite política que, aunque formalmente democrática, restringía la participación efectiva de las mayorías populares en los procesos decisivos fundamentales. Esta estructura estatal, como señala Coronil (1997), se caracterizó por su vinculación con el modelo rentista petrolero, generando una cultura del petro-estado donde la intermediación burocrática jugaba un papel central en la distribución de la renta. Las limitaciones de este modelo estatal pueden sintetizarse en:

- Centralización excesiva: Concentración del poder decisorio en estructuras verticales que alejan la toma de decisiones de las comunidades afectadas.
- Distanciamiento ciudadano: Separación entre el aparato administrativo y las necesidades reales de la población, generando déficit de legitimidad.

- Rigidez normativa: Predominio de procedimientos estandarizados que priorizan el cumplimiento formal sobre los resultados efectivos.
- Elitismo burocrático: Formación de grupos tecnocráticos que monopolizan el conocimiento administrativo y tienden a perpetuarse.

El Estado Burocrático tradicional venezolano, analizado bajo esta lente, se concibe como un sistema complejo con una lógica interna arraigada, marcada por jerarquías, procedimientos formalizados y una cultura organizacional específica. La Transcomplejidad no niega su peso histórico y su capacidad de reproducción, influenciada por inercias institucionales, intereses creados y una visión del poder centralizada. Sin embargo, el enfoque transcomplejo también ilumina sus limitaciones inherentes en el contexto actual de transición. Estas limitaciones no se ven solo como fallas o disfunciones, sino como expresiones de una lógica que puede resultar inadecuada para abordar la complejidad y la fluidez de las demandas sociales y las nuevas formas de organización política, como el Estado Comunal.

142

Conceptualización del Estado Comunal

El Estado Comunal representa una propuesta de reorganización integral del poder político y administrativo que busca superar las limitaciones del modelo burocrático tradicional. Conceptualmente, se define como una forma de organización sociopolítica basada en la transferencia progresiva de competencias desde las instancias burocráticas centralizadas hacia entidades de autogobierno comunal, con el objetivo de materializar un nuevo tipo de democracia participativa y protagónica. En términos formales, la Ley Orgánica de las Comunas (2010) define el Estado Comunal como "forma de organización político-social, fundada en el Estado democrático y social de derecho y de justicia (...) en la cual el poder es ejercido directamente por el pueblo, a través de los autogobiernos comunales". Esta conceptualización implica un desplazamiento del centro gravitacional del poder

desde las instituciones representativas tradicionales hacia formas de autogobierno territorial directo.

La propuesta teórica del Estado Comunal venezolano integra diversos aportes conceptuales: (1) la crítica marxista al Estado como instrumento de dominación de clase y la propuesta de su progresiva extinción; (2) la noción gramsciana de hegemonía cultural y construcción de poder popular; (3) las reflexiones de Hardt y Negri sobre biopolítica y multitud como nuevo sujeto político; (4) la territorialización del poder propuesta por Harvey; y (5) la visión del Socialismo del Siglo XXI elaborada por Dieterich. Estas perspectivas son rearticuladas a la luz del pensamiento bolivariano y de la experiencia histórica venezolana, conformando un marco teórico híbrido y adaptado al contexto nacional.

Resultados y Discusión

Las 7T constituyen dimensiones estratégicas interrelacionadas que estructuran el proceso de transición hacia el Estado Comunal, conformando un marco conceptual y operativo integral. Su articulación en el Plan de la Patria 2025/2031 representa un esfuerzo por sistematizar los ejes fundamentales de esta transformación político-institucional, superando aproximaciones fragmentarias o coyunturales.

Cada una de estas dimensiones aborda aspectos complementarios del proceso de construcción del Estado Comunal: la Transición refiere al proceso gradual y complejo mediante el cual las estructuras del Estado burocrático tradicional van siendo progresivamente complementadas, y eventualmente sustituidas, por las formas organizativas del Estado Comunal, siguiendo fases de consolidación comunal, transferencia progresiva de competencias y articulación sistémica. El Territorio constituye el sustrato espacial donde se materializa la organización comunal, trascendiendo su concepción como mero soporte físico para ser entendido como una construcción social compleja donde se entrelazan

relaciones de poder, identidades colectivas y procesos económico-productivos, buscando una resignificación territorial, gestión integral y multiescalaridad comunal.

El Trabajo aborda la organización económico-productiva que sustenta materialmente al Estado Comunal, proponiendo un nuevo modelo basado en formas de propiedad social, gestión colectiva y producción orientada a la satisfacción de necesidades comunitarias, transformando la propiedad, democratizando la gestión, articulando redes productivas y reorientando la producción. La Tecnología se refiere a la apropiación y desarrollo de capacidades técnicas y científicas necesarias para la consolidación del Estado Comunal, buscando la apropiación social del conocimiento y superando la visión instrumental de la tecnología.

La Transparencia apunta a nuevos mecanismos de control social y rendición de cuentas en el marco del Estado Comunal, promoviendo asambleas deliberativas, sistemas de información comunitaria, contralorías sociales y la revocabilidad de mandatos. La Transformación implica el cambio cualitativo en las relaciones sociales y en las subjetividades que sustenta la transición hacia el Estado Comunal, buscando la transformación de valores, nuevas relaciones sociales, la revalorización de identidades colectivas y una nueva relación sociedad-naturaleza. Finalmente, la Transversalidad refiere a la articulación sistémica de los distintos procesos que conforman la transición hacia el Estado Comunal, reconociendo la interdependencia de las otras seis dimensiones.

Fundamentos Jurídicos del Estado Comunal

El proceso de construcción del Estado Comunal en Venezuela se sustenta en un entramado jurídico que, si bien no modifica formalmente la Constitución de 1999, desarrolla y profundiza sus principios de democracia participativa y protagónica. Este marco normativo, denominado el bloque legislativo del Poder Popular, tiene su base constitucional en los artículos 62, 70 y 184, y se desarrolla a través de leyes como la Ley Orgánica de los Consejos Comunales (2009), la Ley

Orgánica de las Comunas (2010), la Ley Orgánica del Sistema Económico Comunal (2010), la Ley Orgánica de Planificación Pública y Popular (2010), y la Ley Orgánica del Poder Popular (2010). Este conjunto normativo define las estructuras organizativas, los mecanismos de funcionamiento y las relaciones con la institucionalidad tradicional del Estado Comunal.

El análisis de las 7T como marco estratégico revela un intento por abordar de manera integral la compleja transición hacia el Estado Comunal en Venezuela. La interrelación de estas dimensiones, desde la gradualidad de la Transición hasta la articulación sistémica de la Transversalidad, refleja una comprensión que se acerca al pensamiento complejo de Morin (1990), al visualizar la construcción del nuevo modelo estatal como un proceso multidimensional donde factores políticos, económicos, culturales, territoriales y tecnológicos interactúan constantemente.

Los fundamentos jurídicos proporcionan un marco formal que busca legitimar y estructurar la transferencia de poder hacia las instancias comunales, en consonancia con los principios constitucionales de participación y protagonismo popular. Sin embargo, desde la perspectiva analéctica de Dussel (1998), es crucial examinar si este marco legal realmente empodera al otro las comunidades de base o si persiste una asimetría de poder que limita su autonomía efectiva frente a las estructuras estatales tradicionales.

Los desafíos en la implementación del Estado Comunal, que incluyen la persistencia burocrática, la partidización, la dependencia material y las culturas políticas heredadas, evidencian las resistencias y las contradicciones inherentes a un proceso de transformación profunda. Estos desafíos, vistos desde la analéctica, pueden interpretarse como la tensión entre el proyecto emancipador del Estado Comunal y las estructuras de poder preexistentes que buscan mantener su hegemonía. La lentitud de los procesos de construcción comunal desde abajo contrasta con la urgencia política, generando una tensión que debe ser abordada con sensibilidad hacia los ritmos y las necesidades de las comunidades.

Las experiencias significativas de autogobierno comunal, como las desarrolladas en Altos de Lídice, El Maizal y El Panal, así como en comunas rurales como Ataroa y Río Guanche, ilustran el potencial transformador del modelo comunal. Estas experiencias demuestran cómo la participación directa, la gestión territorial integral, la producción comunal y la apropiación tecnológica pueden generar nuevas formas de organización social y económica, desafiando las limitaciones del modelo burocrático centralizado. Desde la perspectiva de Dussel, estas experiencias representan la emergencia de otra forma de hacer política y de construir sociedad desde la realidad concreta de las comunidades venezolanas y latinoamericanas.

Transición: La transición al Estado Comunal no se concibe como una mera reforma administrativa, sino como una metamorfosis paradigmática que implica la disolución progresiva de las instancias burocráticas tradicionales y la emergencia de nuevos sujetos colectivos, articulados en torno al autogobierno y la gestión comunal. Este proceso, influenciado por la visión de Chávez sobre el poder constituyente, busca superar las estructuras estatales verticales en favor de una organización más horizontal y participativa, tal como lo plantearían Hardt y Negri con su noción de multitud auto-organizada.

Esta concepción de la transición encuentra fundamentos teóricos en la noción gramsciana de "guerra de posiciones", entendida como una estrategia de transformación gradual de las relaciones de poder a través de la construcción de nuevas institucionalidades y formas de conciencia colectiva. Como señala Gramsci en sus Cuadernos de la Cárcel, la construcción de una nueva hegemonía implica un largo proceso de transformación de las estructuras sociales e institucionales, donde lo nuevo emerge dentro de lo viejo antes de sustituirlo completamente

El Plan de la Patria 2025/2031 establece tres fases para esta transición: (1) una fase de consolidación de las bases comunales, caracterizada por la creación y fortalecimiento de consejos comunales y comunas; (2) una fase de transferencia

progresiva de competencias, donde las estructuras comunales asumen funciones anteriormente desempeñadas por instancias burocráticas; y (3) una fase de articulación sistémica donde se consolida un nuevo entramado institucional basado en el poder comunal. Esta concepción escalonada reconoce la complejidad del proceso transicional y la necesidad de construir capacidades organizativas e institucionales antes de realizar transferencias masivas de responsabilidades

Territorio: El territorio deja de ser una mera división geográfica-administrativa para convertirse en un espacio de apropiación social y construcción de sentido colectivo, en consonancia con el análisis de Harvey (2012) sobre el derecho a la ciudad y la praxis bolivariana de arraigo y pertenencia. La reconfiguración del territorio en el Estado Comunal busca empoderar a las comunidades locales en la gestión de sus recursos y la definición de sus proyectos de vida. En el marco jurídico venezolano, la comuna se define como un espacio socialista con límites determinados, que asume progresivamente la administración de políticas públicas y proyectos orientados a responder a las necesidades de la comunidad.

Esta definición evidencia una concepción del territorio comunal no como una simple división administrativa, sino como un espacio vital donde se desarrollan integralmente las distintas dimensiones de la vida social. La gestión territorial comunal implica, por tanto, superar la fragmentación sectorial característica del Estado burocrático, para adoptar un enfoque integral que articule políticas de vivienda, salud, educación, producción, etc., desde una perspectiva espacialmente coherente

Trabajo: La noción de trabajo se resignifica en clave de autogestión y economía solidaria, superando la lógica alienante y explotadora del trabajo asalariado, en sintonía con la crítica de Marx y la propuesta de Dieterich de economías basadas en el valor-trabajo. El fomento de emprendimientos comunitarios y formas asociativas de producción son elementos centrales de esta dimensión.

El sistema económico comunal se estructura en torno a tres formas organizativas principales: (1) empresas de propiedad social directa, gestionadas por instancias comunales; (2) empresas de propiedad social indirecta, gestionadas por el Estado pero sometidas a control social comunal; y (3) unidades socioproductivas familiares y cooperativas articuladas en redes de producción comunal. Este entramado productivo busca crear un circuito económico relativamente autónomo respecto a la economía capitalista, aunque en permanente interacción con ella durante el período transicional. La especificidad del modelo económico comunal no radica solo en las formas de propiedad, sino también en la gestión democrática de los procesos productivos, la distribución equitativa del excedente y la orientación de la producción hacia la satisfacción de necesidades sociales localmente definidas

Tecnología: La tecnología se integra como herramienta emancipadora y democratizadora, facilitando procesos de comunicación, producción y control social desde las bases comunales. Plataformas digitales para la participación ciudadana, la gestión de proyectos comunitarios y la rendición de cuentas son ejemplos de cómo la tecnología puede contribuir a la superación del burocratismo y al fortalecimiento del poder popular.

En la praxis venezolana, la dimensión tecnológica del Estado Comunal se ha materializado en iniciativas como: (1) la creación de infocentros y núcleos de desarrollo tecnológico comunal; (2) el impulso a sistemas de información geográfica participativos para la planificación territorial; (3) el desarrollo de plataformas digitales para la participación ciudadana; y (4) la promoción de tecnologías productivas adaptadas a la escala y características de la economía comunal. Estas iniciativas buscan superar tanto la dependencia tecnológica externa como la apropiación elitista del conocimiento científico-técnico, promoviendo formas de desarrollo tecnológico basadas en el diálogo entre saberes técnicos y saberes populares

Transparencia: La transparencia se erige como un principio ético y político fundamental en la transición al Estado Comunal, orientado a la rendición de cuentas

y la vigilancia social sobre la gestión pública, en clara contraposición al secretismo y la corrupción característicos del burocratismo tradicional que Marx denunció. La implementación de mecanismos de auditoría social y la apertura de la información pública a las comunidades son elementos clave para construir la confianza y la legitimidad del nuevo modelo de gestión.

En términos concretos, la transparencia comunal se materializa en mecanismos como: (1) asambleas de rendición de cuentas donde voceros y funcionarios presentan periódicamente informes de gestión ante sus comunidades; (2) contralorías sociales integradas por ciudadanos con capacidad para fiscalizar la ejecución de proyectos y presupuestos; (3) sistemas de información pública accesibles que permiten el seguimiento en tiempo real de procesos administrativos y políticos; y (4) revocabilidad permanente de mandatos para voceros y representantes que incumplan sus responsabilidades

Transformación: El proceso de transformación va más allá de los cambios materiales, implicando una revolución de las subjetividades, los valores y las prácticas sociales, en línea con las ideas de Gramsci sobre la construcción de una nueva hegemonía y el análisis de Laclau sobre la articulación de nuevas identidades políticas. La formación ideológica y la promoción de una cultura participativa son aspectos cruciales de esta dimensión.

La transformación en el marco del Estado Comunal opera en múltiples niveles interrelacionados: (1) a nivel de las subjetividades individuales, promoviendo valores de solidaridad, corresponsabilidad y participación frente al individualismo competitivo; (2) a nivel de las relaciones interpersonales, fomentando prácticas colaborativas y horizontales en espacios laborales, educativos y comunitarios; (3) a nivel de las identidades colectivas, revalorizando memorias, tradiciones y saberes populares históricamente subalternizados; y (4) a nivel de las relaciones con la naturaleza, promoviendo concepciones ecológicas que superen el extractivismo y la mercantilización de bienes naturales.

Transversalidad: La transversalidad articula las dimensiones sectoriales y territoriales, promoviendo la integralidad y la sinergia entre las distintas formas de organización popular. Inspirada en la visión Bolivariana de unidad y articulación de fuerzas, busca superar la fragmentación y el aislamiento que a menudo debilitan las iniciativas populares. El fundamento teórico de esta dimensión puede encontrarse en el pensamiento sistémico y en las teorías de la complejidad, particularmente en las propuestas de Edgar Morin sobre el pensamiento complejo como forma de comprensión que supera tanto el reduccionismo analítico como el holismo simplificador.

Desde esta perspectiva, la transición al Estado Comunal debe entenderse como un proceso multidimensional donde intervienen simultáneamente factores políticos, económicos, culturales, territoriales y tecnológicos en permanente interacción. La transversalidad opera en el Estado Comunal a través de diversos mecanismos articuladores: (1) instancias de planificación integral que superan los compartimentos sectoriales característicos de la administración burocrática; (2) procesos de formación transdisciplinaria que capacitan a los voceros comunales para abordar problemáticas complejas; (3) sistemas de información y comunicación que facilitan la coordinación entre distintas dimensiones y escalas del proceso comunal; y (4) metodologías de evaluación sistémica que permiten apreciar los impactos integrales de las políticas comunales más allá de indicadores fragmentarios

Conclusiones

El análisis transcomplejo del proceso de transición del Estado burocrático al Estado Comunal en Venezuela revela un proceso multidimensional que, a pesar de sus contradicciones y limitaciones, representa una propuesta innovadora de reorganización del poder político-territorial que desafía los modelos estatales dominantes. Las 7T (Transición, Territorio, Trabajo, Tecnología, Transparencia, Transformación y Transversalidad) constituyen un marco conceptual y estratégico

que permite comprender la integralidad y complejidad de este proceso, superando las visiones fragmentarias que lo reducen a reformas administrativas aisladas.

La investigación evidencia que el Estado Comunal no debe entenderse como un modelo acabado que sustituye mecánicamente al Estado burocrático, sino como un proceso dinámico de experimentación institucional y social, donde coexisten elementos de continuidad y ruptura. Esta coexistencia no es mera yuxtaposición, sino una interrelación contradictoria donde las lógicas burocráticas y comunales se condicionan mutuamente, generando configuraciones híbridas que reflejan las particularidades del contexto venezolano. Desde la perspectiva analéctica de Dussel, esta coexistencia también revela la tensión entre el ser del modelo burocrático heredado y el deber ser"del Estado Comunal emergente, una tensión que marca el camino hacia la liberación de nuevas formas de organización política.

Las experiencias concretas de autogobierno comunal analizadas demuestran las potencialidades del modelo para generar formas alternativas de gestión territorial, producción económica y participación política. Sin embargo, también evidencian los significativos desafíos que enfrenta su consolidación, particularmente en un contexto de crisis económica, sanciones internacionales y persistencia de culturas políticas tradicionales.

La sostenibilidad del Estado Comunal dependerá de su capacidad para desarrollar mayor autonomía material respecto a la economía rentista petrolera, profundizar las transformaciones culturales que sustenten nuevas formas de relación sociopolítica, y articular coherentemente las distintas escalas territoriales del poder comunal. La superación de estos desafíos requiere, desde la analéctica, un diálogo genuino con las necesidades y aspiraciones del otro, las comunidades, evitando la imposición de modelos verticales y fomentando la construcción de poder desde la base.

Aportes teóricos: La investigación contribuye al desarrollo de un marco teórico transcomplejo que permita comprender la multidimensionalidad del Estado Comunal, integrando aportes del marxismo, el pensamiento gramsciano, el urbanismo crítico, el Socialismo del Siglo XXI y la teoría decolonial en un diálogo con la realidad venezolana.

Esta perspectiva transcompleja supera tanto las interpretaciones reduccionistas que descartan el proceso comunal como mera retórica política, como las visiones idealizadas que omiten sus contradicciones y limitaciones. La incorporación de la analéctica en este marco permite, además, una lectura crítica de las relaciones de poder y la consideración de las perspectivas subalternas en la comprensión del fenómeno.

Implicaciones prácticas: El análisis de las experiencias significativas de autogobierno comunal ofrece aprendizajes valiosos para los procesos de construcción del poder popular, identificando factores que potencian u obstaculizan su desarrollo efectivo. La sistematización de las 7T como marco estratégico proporciona herramientas conceptuales y metodológicas para orientar procesos de planificación, implementación y evaluación de políticas públicas dirigidas a fortalecer el Estado Comunal.

La experiencia venezolana del Estado Comunal, más allá de sus especificidades nacionales, se inscribe en una búsqueda más amplia de alternativas al modelo estatal burocrático representativo dominante a nivel global. En este sentido, su estudio desde una perspectiva transcompleja y analéctica contribuye al debate académico y político contemporáneo sobre las posibilidades de reinención democrática y reorganización territorial del poder en el siglo XXI. Futuras investigaciones podrían explorar con mayor profundidad las tensiones entre las lógicas burocráticas y comunales en la práctica, analizando el impacto de los factores externos en el desarrollo del Estado Comunal, y en el estudio de las subjetividades políticas emergentes en este proceso de transformación.

En consecuencia, desde la Transcomplejidad, el Estado Burocrático venezolano no se ve como un monolito estático a ser simplemente reemplazado, sino como un sistema complejo con sus propias dinámicas y limitaciones, que interactúa de manera intrincada y a menudo conflictiva con las fuerzas emergentes del Estado Comunal. Comprender esta interacción dialógica, recursiva y hologramática es crucial para analizar las posibilidades y los desafíos de la transición en Venezuela.

Desde la perspectiva de la Transcomplejidad, la experiencia venezolana del Estado Comunal trasciende sus particularidades nacionales para resonar con una búsqueda global de alternativas al modelo estatal burocrático representativo hegemónico. Esta búsqueda no implica un rechazo lineal, sino una exploración dialógica de formas de organización política que integren la participación directa, la autogestión y la territorialización del poder.

La emergencia del Estado Comunal venezolano, con sus avances y retrocesos, se inscribe en un movimiento recursivo global donde las limitaciones del modelo burocrático representativo impulsan la experimentación con nuevas formas de democracia y gestión social en diversos contextos. Cada experiencia local, con su singularidad hologramática, contiene en sí misma elementos de esta búsqueda más amplia, reflejando la tensión y la complementariedad entre la necesidad de estructuras de gobernanza a gran escala y el anhelo por una mayor apropiación y control de las decisiones a nivel comunitario. La experiencia venezolana, por lo tanto, se convierte en un nodo significativo dentro de esta red global de búsqueda transcompleja, aportando aprendizajes y desafíos para repensar la relación entre Estado, sociedad y territorio en el siglo XXI.

Referencias

Bertalanffy, L. von. (1968). General system theory: Foundations, development, applications. George Braziller.

- Bolívar, S. (1819). Discurso de Angostura.
- Castells, M. (s.f.). La sociedad red. (Asumo que te refieres a esta obra general).
- Chávez Frías, H. (2009). Aló Presidente Teórico N° 1.
- Chávez Frías, H. (2009). Aló Presidente Teórico N° 2
- Chávez Frías, H. (2009). Aló Presidente Teórico N° 4
- Coronil, F. (1997). The magical state: Nature, money, and modernity in Venezuela. University of Chicago Press.
- Dieterich, H. (2006). El Socialismo del Siglo XXI. Miranda Ediciones.
- Dussel, E. (1998). Ética de la liberación en la edad de la globalización y de la exclusión. Trotta.
- Gramsci, A. (1971). Selections from the Prison Notebooks. International Publishers.
- Hardt, M., & Negri, A. (2004). Multitude: War and Democracy in the Age of Empire. Penguin Books.
- Laclau, E. (2005). On Populist Reason. Verso Books.
- Marcuse, H. (1980), *El hombre unidimensional*.
- Marx, K. (1975). Crítica de la Filosofía del Derecho de Hegel. Grijalbo.
- Maturana, H. R., & Varela, F. J. (1973). De máquinas y seres vivos: Autopoiesis: La organización de lo vivo. Editorial Universitaria.
- Morin, E. (1990). Introducción al Pensamiento Complejo. Gedisa.
- Morin, E. (2006). El método 3. El conocimiento del conocimiento. Cátedra.
- Morin, E. (2008). La vía para el futuro de la humanidad. Paidós.
- Schavino, N. (2010). La transcomplejidad: Un nuevo paradigma para la investigación. Sapiens, 11(1), 7-23.
- Villegas, C. (2012). El pensamiento transcomplejo: De la totalidad a la emergencia. Multiciencias, 7(Número Especial), 31-38.

**AJUSTES RAZONABLES Y ADAPTACIONES CURRICULARES:
ESTRATEGIAS PARA UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA EN NIÑOS, NIÑAS Y
ADOLESCENTES CON DISCAPACIDAD**

Lourdes Meza Ruiz¹⁴
mezalou11@gmail.com

Dustin Martínez¹⁵
martinezdustin690@gmail.com

Fecha de aceptación: marzo 2025 Fecha de publicación: junio, 2025

Introducción

Las estrategias de implementación de ajustes razonables y adaptaciones curriculares en el aula son fundamentales para promover la inclusión educativa y garantizar que todos los estudiantes, independientemente de sus habilidades o discapacidades, tengan igualdad de oportunidades para aprender y participar activamente en el proceso educativo. Estas estrategias involucran la adaptación del currículum y las prácticas docentes para responder a las necesidades individuales de cada estudiante, mejorando así su rendimiento académico y desarrollo personal.

Al integrar estas adaptaciones, las escuelas pueden crear un entorno de aprendizaje más inclusivo y equitativo, donde todos los estudiantes puedan prosperar. Por consiguiente, es relevante acotar que estas adaptaciones traen consigo una amplia gama de beneficios tanto académicos como familiares como son: Promueven la Inclusión Educativa: Estas estrategias garantizan que todos los

¹⁴ Doctora en Ciencias de la Educación. Investigadora Adjunta Cespe Venezuela
<https://orcid.org/0000-0002-3333-7051>

¹⁵ Magister en Gerencia Educacional. Docente Especialista Aula Integrada
U.E. Juan Bautista García Roa. <https://orcid.org/0000-0002-5409-0190>

estudiantes, independientemente de sus habilidades o discapacidades, tengan igualdad de oportunidades para aprender y participar en el proceso educativo. Dentro de estas estrategias se tiene: Mejora del rendimiento académico; Fomento de la diversidad y la equidad y el Desarrollo de Habilidades Sociales y Emocionales.

Al integrar a estudiantes con diferentes necesidades, se promueven habilidades sociales como la empatía, el respeto y la colaboración y también preparan a los estudiantes para el futuro: Al enfrentar y superar desafíos en un entorno inclusivo, los estudiantes desarrollan resiliencia y habilidades para abordar situaciones complejas en su vida futura. En este orden de ideas, el ensayo se estructuró de la siguiente manera: conceptualización de los Ajustes Razonables en Adaptaciones Curriculares hacia una Mejora Educativa de Inclusión, la definición de las necesidades educativas especiales, los tipos de ajustes razonables; las estrategias a desarrollar en el ambiente escolar; para continuar con los ajustes razonables. Los tipos de ajustes; las estrategias de apoyo a los estudiantes con NEE; las adaptaciones curriculares y finalmente las fases y componentes de adaptación curricular.

Cabe destacar que las concepciones del docente van orientadas hacia una Propuesta Curricular adaptada con metas a lograr dentro del aula, respetando la individualidad de cada escolar según sean sus habilidades y destrezas en función de los criterios de desempeño, metodología, recursos, evaluación, reajustes para el alcance de los resultados finales de la gestión escolar, basado en una igualdad de oportunidades hacia una educación de calidad mediante actividades diarias y a la forma en la que se evalúa, para así ayudar el proceso de enseñanza aprendizaje de sus alumnos.

Ajustes razonables en adaptaciones curriculares hacía una mejora educativa de inclusión

En la actualidad la educación ha pasado por una serie de transformaciones que a nivel educativo permite al docente observar la integralidad del ser de cada estudiante, bien sea neurotípicos o con neurodiversidad, que requieran un ajuste razonable orientado en ciertas adaptaciones curriculares, a fin de ofrecer una educación equitativa, con igualdad de oportunidades y donde la modificación de la estructura del programa curricular sea dirigido en los escolares, los cuales requieran una atención individual para de esta manera a través de formatos estructurados, le facilite al docente ofrecer ese recurso humano ,didáctico de infraestructura y tecnológico para que puedan lograr una inclusión plena en el proceso de enseñanza aprendizaje.

En este orden de ideas, en referencia al proceso de realizar una adecuada inclusión social de niños, niñas y adolescentes (NNA) con condiciones especiales, es necesario acotar lo planteado por la UNESCO en relación a esta materia, donde se plantea, entre otros aspectos de igual relevancia, lo siguiente:

El derecho a la educación tiene como objetivo garantizar a cada persona el derecho a acceder a una educación de calidad a lo largo de toda la vida. Un enfoque inclusivo de la educación significa que se toman en cuenta las necesidades de cada persona y que todos los educandos participan y lo logran juntos. Asimismo, reconoce que todos los niños pueden aprender y que cada niño posee características, intereses, capacidades y necesidades de aprendizaje únicos. Se concede atención particular a los educandos que corren el riesgo de exponerse a la marginación, la exclusión o el bajo rendimiento. Por ejemplo, cuando un niño tiene alguna discapacidad, no debe ser separado de los otros educandos en la escuela y sus evaluaciones y los progresos de su aprendizaje deben tener en cuenta su discapacidad. UNESCO. (2025).

Esto implica considerar las necesidades individuales de cada estudiante, promoviendo su participación y aprendizaje conjunto. Además, reconoce que todos los niños tienen la capacidad de aprender, aunque cada uno posee características,

intereses y necesidades de aprendizaje particulares. Se presta especial atención a aquellos que pueden estar en riesgo de marginación, exclusión o bajo rendimiento. Por ello, se destaca el derecho a la educación desde una perspectiva inclusiva, subrayando su acceso universal y su calidad, considerando la diversidad de los estudiantes y la necesidad de adaptar la enseñanza a sus características individuales, asegurando su participación sin discriminación. Además, enfatiza la importancia de evitar la marginación, especialmente en grupos en riesgo, como los niños con discapacidad, quienes deben integrarse en aulas regulares con ajustes curriculares que garanticen su progreso académico, donde se promueva la equidad y la justicia educativa, alineándose con los principios de derechos humanos y educación inclusiva.

Necesidades Educativas Especiales

El término necesidades educativas especiales, se refiere cuando el estudiante presenta mayores dificultades que el resto de sus compañeros, para acceder al currículo común o de educación regular y a los aprendizajes según su edad cronológica, este bien puede ser por causas endógenas o exógenas; sin embargo, ante ello, se plantea la siguiente pregunta: ¿cuál dificultad proviene de un estado de discapacidad o no, que el estudiante requiere de atención a las necesidades educativas especiales?, por lo que se ponen en marcha medidas pedagógicas que ayuden a compensar dichas características individuales del estudiante. Quezada, et.al. (2023).

Cabe destacar que las necesidades educativas especiales representan las dificultades diversas que pueden presentar los NNA, lo cual puede ocurrir debido a factores internos, como una discapacidad o condiciones cognitivas específicas, o a factores externos, como el entorno social, familiar o cultural. Ante esta realidad, surge la necesidad de identificar si dichas dificultades están relacionadas con una discapacidad o con otros factores que afectan el aprendizaje, lo que permite determinar el tipo de apoyo requerido. Para ello, es necesario implementar medidas

pedagógicas especializadas que puedan compensar estas diferencias, promoviendo la equidad y la inclusión en el ámbito escolar. Dichas estrategias pueden incluir adaptaciones curriculares, metodologías de enseñanza diferenciadas, apoyo psicopedagógico y el uso de recursos educativos accesibles, con el objetivo de garantizar que todos los estudiantes tengan las mismas oportunidades de aprendizaje y desarrollo.

Ajustes Razonables

Para Gaspar de la Cruz, Zapata (2024) menciona que: El implemento de ajustes razonables es una tarea que se realiza para cada alumno como respuesta a las barreras físicas, sociales, curriculares que impiden o limitan, es por eso que es preciso incluir cambios en el espacio físico, otorgar ayudas técnicas, brindar servicios de apoyo, adaptar de herramientas de trabajo, y realizar ajustes en la organización del trabajo en función a las necesidades de cada alumno.

Los autores hacen énfasis la generalidad de las necesidades encontradas en los estudiantes de los diferentes niveles del sistema educativo, según sea su ritmo de aprendizaje precisan que la aplicación implementadas en las aulas de clase acerca de la aplicación de ajustes razonables para alcanzar el logro de la adquisición de competencias dentro del proceso de enseñanza, con su respectiva implementación y ajuste a nivel conductual, pedagógico, social y de infraestructura en lo que responde al proceso de enseñanza aprendizaje.

De ahí se puede agregar la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (2006), la cual expone en su artículo 2, una serie de definiciones en la que especifica:

...se entenderán las modificaciones y adaptaciones necesarias y adecuadas que no impongan una carga desproporcionada o indebida, cuando se requieran en un caso particular, para garantizar a las personas con discapacidad el goce o ejercicio en igualdad de condiciones con las demás, de todos los derechos humanos y libertades fundamentales.

En este orden de ideas, se puede decir que al hacer ajustes razonables estos representan una herramienta de apoyo al momento de plantear una planificación o adaptación curricular, que permitirá hacer una transformación en la práctica pedagógica, siempre y cuando se respete su diversidad, ritmo de aprendizaje del escolar con cualquier condición y de esa forma se desarrollará dicha actividad bajo la guía y motivación del docente de aula hacia sus estudiantes con igualdad de condiciones.

Para Villalon (2023) señala que se puede encontrar ajustes razonables tales como:

Ajustes Razonables Curriculares: Plantea modificar las secuencias de las asignaturas que sean necesarias (en ocasiones no todas las áreas curriculares necesitan de ajustes); diseñar actividades y material de apoyo; adecuar criterios de evaluación según las características, específicamente en: Organización del espacio y del tiempo; adecuar los horarios de algunas clases a las características de los estudiantes.

Comunicación: uso de pictogramas, fotos, gráficos, gestos, específicamente en materiales: adaptar materiales y espacios con relieve, usar letras en macro tipo y lupas para ampliar la imagen, modificar lápices, tijeras, etc., para facilitar su agarre, uso de atriles, agendas de anticipación (alumnos con síndrome del espectro autismo), etc.

Realización y diagramación de actividades: modelar las actividades, ubicación estratégica del estudiante dentro del espacio de clase, para favorecer su participación, además de la utilización del DUA. (s. n/p)

Con respecto a lo expuesto por Villalon (2023), el ajuste razonable está orientado específicamente en un caso particular, que lo requerirá en función a sus intereses y necesidades. no debe estar expuesto a una situación discriminatoria sino más bien, el docente debe ofrecer una serie de alternativas que en el aspecto pedagógico, infraestructura y recursos didácticos, le facilite al estudiante incluirse sin ninguna restricción y de esa manera tenga los mismos derechos con igualdad de condiciones.

El enfoque pedagógico didáctico institucional son los elementos integrados por el docente para aprovechar y fortalecer habilidades, destrezas, aptitudes o actitudes del estudiante de esa manera sea integrado socialmente; y ser participe en la proyección de su plan de vida; de tal forma, el educador debe alcanzar las formas como el educando descubre el entorno como instrumento de discernimiento, comunicación y captación; en donde los recursos tanto humano como materiales mediante gestos, palabras, pictogramas u otros elementos del lenguaje le admiten corresponder intereses personales como parte de incitación para ser o hacer.

A tal efecto los objetivos planteados por el docente deben estar constituidos en relación con el grado, lineamientos curriculares, tipos básicos de competencias, derechos básicos de aprendizaje en las áreas de matemáticas, lenguaje, ciencias sociales, ciencias naturales; así como, aspectos de convivencia, socialización, cooperación, autonomía y autocontrol, respetando la individualidad del escolar para adecuar las áreas y criterios de valoración desde lo trazado en el currículo y sistema de evaluación a nivel institucional. Los alumnos/as que reciben la escuela, por naturaleza tienen sus intereses, motivaciones, capacidades y potencialidades, todos aprenden a su propio ritmo, lo cual se realiza el ajuste a nivel curricular el estudiante que lo requiera para darle respuesta de esa manera logren en el espacio de aprendizaje un desarrollo sano y equilibrado.

El docente tiene como propósito generar alternativas didácticas que propicien la transformación del hecho educativo a través de una adecuada metodología, donde se fomente sus habilidades, competencias y demás, que a nivel personal y social pueda apropiarse el escolar con discapacidad de los contenidos impartidos desde el enfoque curricular, según sea su ritmo de aprendizaje. Para ello se destaca que una de las necesidades relevantes en los docentes es conocer sobre las adaptaciones curriculares las cuales tienen como finalidad ofrecer una intervención educativa para ajustar los contenidos, la metodología y evaluación del currículo en

función a los intereses individuales de los escolares que así lo requieran, de acuerdo a su nivel de competencias.

De acuerdo con la conceptualización y política de educación especial para la atención integral de las personas con necesidades educativas especiales y/o discapacidad del Ministerio del Poder Popular para la Educación (MPPPE) (2017) señala “las adaptaciones curriculares son un medio que hace posible la creación de condiciones favorables para el acceso a las oportunidades y posibilidades educativas, por parte de la población con necesidades educativas especiales y/o con discapacidad” (p.57). Es de mencionar que el documento narra la importancia de ejecutar las adaptaciones curriculares concretamente al estudiante que lo requiera, a través de espacios inclusivos, en cuanto a su aula de clases, planificación, horario, esparcimiento y recreación con el fin de lograr una participación integral del escolar para el óptimo desarrollo de las psicofunciones como es el área motora gruesa fina, cognitiva y social, adaptando la planificación en concordancia a sus demás compañeros, esto no repercute el horizonte establecido por parte de la docente en desarrollo del proyecto de aprendizaje ejecutado en el lapso académico.

Autores como Calvache, et al (2016) hacen referencia sobre “las experiencias significativas, incluye prácticas innovadoras con alto impacto en la calidad de vida de todos los miembros de una comunidad educativa”. (p. 22). Lo expuesto por los autores, permite tomar lo positivo de la práctica pedagógica que a través de la investigación, innovación y creatividad del docente plantea, el desarrollo de programas educativos para la vinculación de la tríada: familia, escuela y comunidad, dentro del proceso de enseñanza. Las necesidades pedagógicas del docente están orientadas en la adquisición de conocimientos, referente a su práctica pedagógica cuando asume en su cargo estudiantes con discapacidad. Esto surge a raíz de su formación en cuanto a las adaptaciones curriculares cuya metodología les permitirá aprender técnicas y estrategias requerida para cada estudiante.

Las aulas inclusivas propenden a ser cada vez más ambientes diversos, más accesibles, sin discriminación o distinción a recibir niños y jóvenes sin ninguna barrera que dificulte el aprendizaje, orientada a buscar igualdad de oportunidades para aprender, respetando las diferencias, entendiendo que es un ambiente donde las interacciones dan vida y complejizan la relaciones.

Es por ello, que el contexto escolar tiene una gran importancia durante el proceso de inclusión educativa, ya que se crea un clima acogedor que permite a los estudiantes ser protagonistas en el proceso formativo. Este clima es construido por todos quienes hacen vida en la institución, gracias al respeto y colaboración permite condicionar ambientes positivos lleno de tolerancia para atender sus diferencias tanto en lo pedagógico y social, logrando así participación, empatía, confianza, motivación e independencia, para aprender durante su permanencia en la institución que ha sido inscrito.

Para los fines de la argumentación, López, et al (2018), señalan que “el clima escolar constituye un conjunto de factores presentes dentro de las instituciones que promueven una atmosfera positiva entre sus miembros”. (p.4), donde la participación que tiene la comunidad educativa, en proyectar un clima asertivo para todos los estudiantes dentro de la institución educativa, promueve en los mismos una conducta operativa, la cual garantiza desarrollar el enfoque psicológico, social y pedagógico que posibilitan el desarrollo integral en igualdad de condiciones para alcanzar una sana convivencia escolar de sus relaciones socio afectivas entre docentes y estudiantes.

Estrategias de Implementación de Ajustes Razonables y Adaptaciones Curriculares en el Aula para la población con discapacidad

La implementación de ajustes razonables y adaptaciones curriculares en el aula es fundamental para garantizar la inclusión y el derecho a la educación de niños y adolescentes con discapacidad. Estas estrategias buscan eliminar barreras en el aprendizaje, permitiendo la participación equitativa de todos los estudiantes

mediante modificaciones en contenidos, metodologías, evaluación y recursos. La Planificación flexible, el uso de tecnologías de apoyo, la diversificación de materiales y la enseñanza diferenciada son claves para responder a las necesidades individuales, promoviendo un entorno educativo accesible, equitativo y enriquecedor para toda la comunidad escolar. Por lo antes expuesto, es relevante acotar lo planteado por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), en relación a el desarrollo pleno de una educación plena, de calidad e inclusiva para todos los NNA que así lo requieren, quienes establecen lo siguiente:

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), elaboró un Proyecto en Educación para Sociedades Inclusivas, el cual considera que fue diseñado con la finalidad de: "responder a la creciente diversidad que caracteriza a los sistemas educativos y busca ayudar a los gobiernos y a las partes interesadas relevantes a lograr sistemas educativos más equitativos e inclusivos como pilar para crear sociedades más inclusivas". (CDE, 2025).

164

Es decir, la OCDE en las últimas décadas ha avanzado en la ampliación del acceso a la educación; no obstante, algunos grupos de la sociedad aún no han podido beneficiarse de este progreso de manera equitativa. Para construir sociedades inclusivas, es esencial que los sistemas educativos respondan de manera efectiva a las necesidades de todos los estudiantes. Aunque existe un consenso general sobre la importancia de promover sistemas educativos justos e inclusivos, persisten diferencias en cuanto a las estrategias para alcanzarlo. (CDE, 2025).

El proyecto Educación para Sociedades Inclusivas busca llenar los vacíos existentes en materia de conocimientos y políticas sobre dos temas:

- 1.- Proporcionar igualdad de oportunidades y una educación inclusiva a todos los estudiantes; y
- 2.- Fomentar sociedades inclusivas a través de una educación equitativa e inclusiva. (CDE, 2025).

El Proyecto en Educación para Sociedades Inclusivas desarrollado por la OCDE, surge como una respuesta a la creciente diversidad en los sistemas educativos y busca apoyar a los gobiernos en la construcción de sistemas más equitativos e inclusivos. Aunque se han logrado avances en el acceso a la educación, persisten desigualdades que impiden que ciertos grupos de la sociedad se beneficien de manera equitativa. El proyecto identifica dos ejes clave: garantizar igualdad de oportunidades y educación inclusiva para todos los estudiantes, y promover sociedades inclusivas mediante un enfoque educativo equitativo. A pesar del consenso sobre la importancia de estos objetivos, aún existen diferencias en las estrategias para alcanzarlos, lo que resalta la necesidad de seguir desarrollando conocimientos y políticas que permitan una implementación efectiva para lograr la atención plena de estos NNA con necesidades educativas especiales. (NEE).

Las Adaptaciones Curriculares

Las estrategias de implementación del Plan Individual de ajustes razonables (PIAR) así como las adaptaciones curriculares en el aula son fundamentales para promover la inclusión educativa y garantizar que todos los estudiantes, independientemente de sus habilidades o discapacidades, tengan igualdad de oportunidades para aprender y participar activamente en el proceso educativo. Estas estrategias involucran la adaptación del currículum y las prácticas docentes para responder a las necesidades individuales de cada estudiante, mejorando así su rendimiento académico y desarrollo personal. Al integrar estas adaptaciones, las escuelas pueden crear un entorno de aprendizaje más inclusivo y equitativo, donde todos los estudiantes puedan prosperar y tener una mejor calidad de vida, tanto individual como de su núcleo familiar.

Para definir las Adaptaciones Curriculares, es de señalar lo planteado por López, et.al (2023)., quienes consideran que:

Son aquellas herramientas que facilitan y permiten explorar las capacidades de los estudiantes con algún tipo de diagnóstico que no

desproporcionen y que garanticen que el aprendizaje sea de gran utilidad, como se mencionó anteriormente su efectividad dependerá de la capacitación y seguimiento de los diferentes gabinetes psicopedagógicos de las escuelas, sin embargo sabemos que no todos cuentan con el mismo, lo que dificulta la buena y efectiva implementación de las adecuaciones curriculares y obliga, en ocasiones, al docente a improvisar y/o hacer lo mejor que pueden para dar la atención a los estudiantes.

Estos autores también consideran “que no todas las adecuaciones se implementan de la misma manera ya que existen diferentes diagnósticos y se debe trabajar conforme a ello (adecuaciones significativas y no significativas) y las recomendaciones que indiquen los especialistas” ...López, et.al. (2023). Por lo que la implementación de las adecuaciones en el aula varía dependiendo del diagnóstico de cada estudiante, ya que no existe una única forma. Es esencial adaptar las estrategias según las necesidades específicas, diferenciando entre adecuaciones significativas, que modifican los contenidos y objetivos de aprendizaje, y no significativas, que ajustan metodologías y recursos sin alterar el currículo base. Además, es fundamental seguir las recomendaciones de los especialistas, a fin de garantizar que las modificaciones realmente favorezcan el proceso educativo de cada estudiante con discapacidad.

Para Du Plessis (2017), citado por Vanegas, et.al. (2024), considera que “los ajustes razonables surgen de la incapacidad de la sociedad para adaptarse a las diferentes necesidades de las personas con discapacidad, de garantizar sus derechos, entre ellos el de la educación”. Es decir, la implementación de estos ajustes responde a la incapacidad de la sociedad para adaptarse a las distintas necesidades de las personas con discapacidad, lo cual genera barreras que dificultan el ejercicio pleno de sus derechos, entre ellos el derecho a la educación, lo que resalta la importancia de desarrollar políticas y prácticas que garanticen una inclusión efectiva y equitativa en los entornos educativos y sociales. También Forlin (2019), citado por Vanegas, et.al. (2024), destaca lo siguiente:

Los ajustes pueden involucrar una variedad de acciones, por ejemplo, a) modificar programas y adaptar estrategias de implementación y evaluación del plan de estudios, b) proporcionar apoyo de consultoría continua o aprendizaje y capacitación profesional para el personal, c) tecnología especializada o software o equipo de computadora y, d) personal adicional como terapeutas o asistentes para el cuidado personal o asistencia de movilidad.

En cuanto a los ajustes razonables, pueden abarcar diversas medidas como la modificación de programas académicos y la adaptación de estrategias para la implementación y evaluación del currículo. Además, pueden incluir la provisión de asesoría continua, así como capacitación profesional para el personal educativo. También se consideran recursos tecnológicos especializados, como software o equipos informáticos, y la incorporación de personal adicional, como terapeutas o asistentes, que brinden apoyo en el cuidado personal, de aprendizaje o en la movilidad de los estudiantes.

De acuerdo con la conceptualización y política de educación especial para la atención integral de las personas con necesidades educativas especiales y/o discapacidad del Ministerio del Poder Popular para la Educación en Venezuela. (MPPPE) (2017), señala que: “Las adaptaciones curriculares son un medio que hace posible la creación de condiciones favorables para el acceso a las oportunidades y posibilidades educativas, por parte de la población con necesidades educativas especiales y/o con discapacidad”.

Por lo que el presente documento describe la calidad de elaborar las adaptaciones curriculares particularmente al estudiante que lo demande, mediante espacios inclusivos, en aulas de clase, a través de una planificación, horario, esparcimiento y recreación cuya participación efectiva del escolar para el óptimo desarrollo de las psico funciones como es el área motora gruesa fina, cognitiva y social, adaptando la planificación en igualdad a sus demás compañeros, esto no

limite el horizonte conocido por parte de los docentes en desarrollo del proyecto de aprendizaje ejecutado en el lapso académico.

Castillo y Lorreal (2023) refieren que: las adaptaciones curriculares son aquellas modificaciones que se realizan en las actividades de una planificación en la educación. Cambian la metodología empleada por el docente, para conseguir que los estudiantes con necesidades educativas especiales (NEE) desarrollen las mismas habilidades que sus compañeros, trabajando acorde a sus propias necesidades. Por consiguiente, se puede instaurar una visión acerca de las adaptaciones curriculares como un proceso flexible y dinámico que origina a través de una planificación adecuada en la refleja las características de los estudiantes, como las particularidades del contenido, actividad, estrategia y evaluación que se esté desplegando, donde lo primero condiciona lo segundo en pro de lograr una formación integral.

Con respecto a las adaptaciones curriculares, se hace necesario reflexionar sobre como el estudiante puede participar en el proceso de enseñanza, analizando el tipo de adaptación a implementar en lo que se resalta el tiempo, nivel de apoyo e instrucción; esto se logra con una anticipación de lo que el docente desarrollará para estructurar las diferentes estrategias que le faciliten aprender por medio de acciones participativas, destinadas en propiciar una inclusión socio educativa; al momento de presentar los resultados, destinado en lograr aprendizajes significativos bajo una participación oportuna junto a su grupo etario, de esto deriva la alternativas de asesoramiento, recursos y seguimiento por parte de los docentes de aula regular para garantizar una prosecución escolar exitosa.

Tipos de adaptaciones Curriculares

Las adaptaciones curriculares son fundamentales porque garantizan el derecho a una educación equitativa e inclusiva, permitiendo que todos los estudiantes, independientemente de sus capacidades o necesidades, accedan al aprendizaje en igualdad de condiciones. Facilitan la participación activa en el aula,

reducen barreras que pueden dificultar el desarrollo académico y social, y fomentan un entorno educativo más flexible y personalizado. Además, al respetar los ritmos y estilos de aprendizaje individuales, lo cual contribuye a mejorar la autoestima y la motivación de los estudiantes, promoviendo su desarrollo integral y su inclusión en la sociedad.

Ahora bien, según lo establecido por Quezada, et.al. (2023), las adaptaciones curriculares se presentan de la siguiente manera:

Adaptaciones significativas (cuando la dificultad es muy notoria, se debe adaptar la mayoría del currículo) y no significativas (cuando las dificultades de aprendizaje no son muy notorias, la medida habitual es de individualización del proceso de enseñanza, por lo tanto no se topa el currículo). Entre las medidas de adaptación se tiene: Los elementos básicos del currículo: objetivos, contenidos, actividades, temporalización, recursos didácticos, metodología, evaluación; Las adaptaciones a los elementos de acceso al currículo: distribución u organización institucional, sustento didáctico, pedagógico, técnico, tecnológico, personal o de accesibilidad. Mineduc (2011). Estrategias pedagógicas para atender a la diversidad a las NEE en educación regular. Quezada, et.al. (2023).

Esto denota que las adaptaciones curriculares desempeñan un papel fundamental en la educación inclusiva, ya que permiten ajustar la enseñanza a las necesidades de cada estudiante. Sin embargo, es crucial garantizar que estas adaptaciones no se limiten a modificaciones formales del currículo, sino que realmente favorezcan el aprendizaje y la participación activa del estudiante en el aula. Además, es importante que los docentes cuenten con la formación y los recursos adecuados para implementarlas de manera efectiva. De lo contrario, las adaptaciones pueden volverse un proceso burocrático sin impacto real en la calidad educativa, afectando la equidad y la inclusión en el sistema educativo.

Fases y Componentes del Proceso de Adaptación Curricular

Considera Guijaro (1990) que “se pueden considerar cuatro etapas fundamentales en el proceso de adaptación curricular: Evaluación inicial psicopedagógica, identificación de las necesidades educativas especiales, respuesta educativa y seguimiento”, destacando que el primer proceso o fase a desarrollar en el diagnóstico del NNA es la evaluación inicial psicopedagógica, donde se identifiquen las necesidades educativas especiales que presenta cada niño en particular, además de realizar la identificación de las necesidades educativas que tiene cada niño para garantizar una respuesta oportuna a su caso así como también efectuar un seguimiento sobre cada niño con condiciones especiales.

Dentro de estas fases y componentes se presentan los siguientes aspectos a considerar en la atención de NEE, tal como lo establece Guijarro, (1990), de la siguiente manera:

170

Cuadro 1. Fases y Componentes del Proceso de Adaptación Curricular

N°	Fases y Componentes	Descripción
1	Realizar una evaluación del alumno en interacción con el contexto escolar.	Establecer las necesidades especiales y las correspondientes adaptaciones implica realizar un juicio de valor que ha de sustentarse en una evaluación psicopedagógica amplia del alumno en interacción con el contexto escolar en el que se desarrolla y aprende.
2	Determinar las necesidades educativas especiales.	La formulación de las necesidades educativas especiales ha de ser muy genérica para que no se asimilen con las adaptaciones mismas y no han de ser muy numerosas, ya que la finalidad de este componente es identificar, a grandes rasgos, aquellas necesidades educativas que requieren una atención prioritaria por su repercusión en el desarrollo y proceso de aprendizaje del alumno, y que implican además medidas de carácter extraordinario de forma temporal o permanente.
3	Concretar la propuesta curricular para dar respuesta a las necesidades del alumno.	Hay que valorar la propuesta curricular del aula en interacción con las necesidades del alumno para identificar cuáles pueden ser resueltas a través de dicha programación, cuáles no o sólo parcialmente, y decidir en consecuencia los ajustes que hay que realizar.

4	Provisión de recursos materiales, ayudas personales y modalidad de apoyo.	La atención de ciertas necesidades puede requerir la provisión de una serie de servicios educativos de carácter extraordinario (personales, materiales, de accesibilidad, etc) que se encuentran en unos centros y no en otros. Es importante decidir que profesionales pueden brindarle apoyo, teniendo en cuenta que algunas de sus necesidades tendrán que ser atendidas por recursos o servicios que están fuera de la escuela.
5	Colaboración con la familia.	La colaboración de la familia se hace aún más necesaria en el caso de los alumnos que requieren unas ayudas más específicas e intensas para compensar sus dificultades. Es importante informar a los padres sobre las decisiones adoptadas para orientarles sobre el tipo de ayudas que pueden proporcionar a su hijo y promover su participación en relación al aprendizaje de determinados aspectos.
6	Realizar un seguimiento de las adaptaciones realizadas.	Las adaptaciones curriculares, como toda programación, deben quedar abiertas a sucesivas modificaciones en función de los datos que nos aporte la práctica. El seguimiento implica ir registrando los avances del alumno, y evaluar la calidad de las decisiones adoptadas tanto en lo que se refiere al contenido como al proceso seguido.

Fuente: Los autores (2024). basado de Guijaro (1990).

Lo antes descrito destaca aspectos de gran relevancia a considerar en el proceso de adaptación curricular planteados por María Rosa Blanco Guijarro (1990), donde se estructura en seis fases y componentes diseñados para atender la diversidad en el aula y garantizar una educación inclusiva. Estas adaptaciones pueden implicar modificaciones en los objetivos, contenidos, metodología y evaluación, con el fin de proporcionar una respuesta educativa comprensiva y diversificada. El objetivo es promover el desarrollo de capacidades y la apropiación de contenidos culturales necesarios para la participación activa de los alumnos en su contexto sociocultural. Por ende, estas fases y componentes permiten diseñar una educación más accesible y personalizada, ajustándose al ritmo y capacidades de cada alumno, asegurando su participación plena en el proceso educativo y su desarrollo integral.

Conclusiones

La aplicación de ajustes razonables y adaptaciones curriculares enfrenta múltiples retos en la educación inclusiva. Las barreras institucionales, pedagógicas y actitudinales limitan el acceso equitativo al aprendizaje, lo que resalta la necesidad

de una transformación estructural en las escuelas. La formación docente y la capacitación continua son esenciales para garantizar estrategias efectivas de enseñanza adaptadas a la diversidad del alumnado. Para mejorar la inclusión, es fundamental implementar medidas que aseguren el seguimiento de las adaptaciones aplicadas y una evaluación constante de su efectividad. Además, conocer las necesidades individuales de cada estudiante permite diseñar intervenciones más precisas y personalizadas. El apoyo de padres, representantes y la comunidad educativa también juega un papel clave en la consolidación de una educación de calidad para todos.

Aun cuando se han logrado avances en la promoción de la educación inclusiva, persisten desafíos que requieren un enfoque integral y coordinado. Es necesario que las políticas educativas refuercen el compromiso con la inclusión, proporcionando recursos adecuados y garantizando la accesibilidad en todos los niveles. Solo a través de la colaboración entre docentes, familias y autoridades educativas se podrá construir un entorno escolar que respete la diversidad y brinde igualdad de oportunidades a todos los estudiantes.

El rol de la familia en los procesos de adaptación curricular para estudiantes con necesidades educativas especiales (NEE) es fundamental. Un acompañamiento activo por parte de los padres y representantes no solo favorece el desarrollo académico del estudiante, sino que también fortalece su autoestima y bienestar emocional. La comunicación constante entre la familia y la escuela permite ajustar estrategias de enseñanza según las necesidades individuales, asegurando una continuidad entre el aprendizaje en el aula y el hogar. Asimismo, el compromiso familiar fomenta una mayor motivación en el estudiante y facilita la superación de barreras que podrían afectar su rendimiento escolar.

Aun cuando se han logrado avances en la promoción de la educación inclusiva, persisten desafíos que requieren un enfoque integral y coordinado. Es

necesario que las políticas educativas refuercen el compromiso con la inclusión, proporcionando recursos adecuados y garantizando la accesibilidad en todos los niveles. Solo a través de la colaboración entre docentes, familias y autoridades educativas se podrá construir un entorno escolar que respete la diversidad y brinde igualdad de oportunidades a todos los estudiantes.

De esta forma, se debe garantizar una educación equitativa, con igualdad de oportunidades para todos, mediante el apoyo individualizado según sea su condición o necesidad promoviendo una participación protagónica, dependiendo su atención y disposición en apropiarse de las adaptaciones curriculares desarrolladas en las diferentes áreas conceptuales, procedimentales y actitudinales beneficiosa para cada alumno según sea el desempeño real del mismo.

Referencias

- Ávila S. y Col. (2024). Implementación de Ajustes Razonables a los Criterios de Evaluación de Alumnos con TDAH. Disponible: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/9610561.pdf>
- Calvache H. y Col. (2016). Experiencias Significativas Y Huellas Vitales. Disponible en: <https://ridum.umanizales.edu.co/handle/20.500.12746/2727>
- Castillo P. y Col.(2023). Adaptaciones Curriculares: Alternativa Inclusiva en el Aprendizaje de Niños con Necesidades Educativas Especiales. Disponible: [https://www.Academia.Edu/116017936/Adaptaciones Curriculares Alternativa Inclusiva En El Aprendizaje De Niños Con Necesidades Educativas Especiales](https://www.Academia.Edu/116017936/Adaptaciones_Curriculares_Alternativa_Inclusiva_En_El_Aprendizaje_De_Ni%C3%B1os_Con_Necesidades_Educativas_Especiales)
- Convención Sobre Los Derechos De Las Personas Con Discapacidad, (2006). Derechos Humanos Niños con Discapacidad. Disponible: <https://www.Un.Org/Esa/Socdev/Enable/Documents/Tccconvs.Pdf>
- Guijarro, R. (1990). La atención a la diversidad en el aula y las adaptaciones del currículo. Desarrollo psicológico y educación, 411-438. Disponible en: <chromeextension://efaidnbmninnibpcapjpcqglefindmkaj/https://altascapacidad.es/portalEducacion/contenidos/articulos/LA-ATENCION-A-LA-DIVERSIDAD-EN-EL-AULA.pdf>

- López, M. y Col. (2018). Clima Escolar y Desempeño Docente: Un Caso De Éxito. Aproximaciones A Escuelas Públicas De La Provincia De Carchi-Ecuador. Disponible: <https://www.revistaespacios.com/a18v39n35/a18v39n35p05.pdf>
- López, Y., Samaniego, A., Guevara, N., & Sarco, A. (2023). Análisis de las Adecuaciones Curriculares en Niños con TDAH. *Revista Semilla Científica*, (4), 94-106. Panamá.
<https://revistas.umecit.edu.pa/index.php/sc/article/view/1260/2142>
- Ministerio del Poder Popular para la Educación. (2017). Conceptualización y Política de Educación Especial para la Atención Integral de las Personas con Necesidades Educativas Especiales y/o Discapacidad del MPPE. Disponible en: <https://Unaespecialbarinas.Blogspot.Com/2018/03/Mas-Reciente-Conceptualizacion-Y.Html>
- OECD. (2025). Educación para Sociedades Inclusivas. La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico. Disponible: <https://www.oecd.org/en/about/projects/education-for-inclusive-societies.html>
- Quezada, M. S. E. G., Robles, D. M. A., & Robles, C. P. R. (2023). Adaptaciones Curriculares para la Atención en las Necesidades Educativas Especiales de las Niñas y Niños con Discapacidad Intelectual, Física, Auditiva y Visual. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 7(1), 14235-14250.
- UNESCO. (2025). Qué debe saber acerca de la Inclusión en la Educación. Disponible: <https://www.unesco.org/es/inclusion-education/need-know>
- Vanegas, P. A. M., Ríos, K. L. Q., Vargas, E. J. G., & Vanegas, C. T. (2024). Sistematización de una experiencia del Plan Individual de Ajustes Razonables para promover prácticas pedagógicas inclusivas. *Voces y Silencios. Revista Latinoamericana de Educación*, 15(2), 44-64. Colombia.
<https://revistas.uniandes.edu.co/index.php/vys/article/view/8997/9578>
- Villalon Olivares, Karina. (2023). La importancia de los ajustes razonables para la inclusión educativa y la experticia de los docentes a cargo de la inclusión de los estudiantes con déficit intelectual en la escuela primaria de enseñanza común. disponible: <https://repositorio.uca.edu.ar/bitstream/123456789/16810/1/importancia-ajustes-razonables.pdf>

RETOS Y DESAFÍOS DE LA MIGRACIÓN VENEZOLANA EN LA GESTIÓN EDUCATIVA

Soto, Mirla¹⁶
mirlarcsv27@gmail.com

Introducción

La migración venezolana se ha convertido en un fenómeno de gran relevancia en los últimos años, impulsado por la profunda crisis política, económica y social que vive el país. Miles de venezolanos han tomado la difícil decisión de abandonar su hogar en busca de mejores oportunidades en otros países de la región y más allá. Esta situación no solo afecta a los migrantes, sino que también tiene repercusiones internas, como la deserción de estudiantes y la fuga de personal docente, lo que agrava aún más la crisis educativa en Venezuela. La diáspora venezolana ha cambiado la dinámica social y educativa, generando una serie de desafíos que requieren atención urgente.

Uno de los principales desafíos que enfrentan los migrantes venezolanos es la gestión educativa. Muchos de ellos llegan a sus destinos con la urgente necesidad de inscribir a sus hijos en escuelas, universidades o centros de formación técnica. Sin embargo, este proceso no es sencillo, ya que a menudo se encuentran con barreras lingüísticas, diferencias en los sistemas educativos y falta de documentación. Además, la discriminación y la adaptación a un nuevo entorno complican aún más su integración. Asimismo, el sistema educativo venezolano también sufre las consecuencias de la migración, como la reducción de la población estudiantil y la falta de personal capacitado, lo que dificulta la normalidad del mismo.

¹⁶ Abogado Universidad de Carabobo; Especialista en Derecho Administrativo, por la Universidad Rómulo Gallegos; Especialista en Gerencia Integral Control Fiscal y Auditoría, ante la Escuela Nacional de Hacienda Pública, Magister en Ciencias Políticas, Mención Planificación Regional- <https://orcid.org/0000-0002-8023-0898>
Centro Latinoamericano de Estudios en Epistemología (CESPE) para: Panamá

La diáspora venezolana plantea importantes retos en cuanto a la gestión educativa, un tema que trasciende lo académico y se entrelaza con la identidad y la interacción social. La migración no solo afecta a quienes se van, sino también a quienes permanecen, creando un ciclo de desafíos que impactan en la cohesión social y el desarrollo comunitario. Es fundamental reconocer la importancia de cada individuo y su papel en la comunidad, ya que sus acciones pueden tener repercusiones significativas en su entorno. Por ello, es esencial abordar el fenómeno migratorio desde una perspectiva integral que contemple tanto las necesidades de los migrantes como las de la sociedad que los recibe.

En este contexto, resulta crucial analizar los retos que presenta la migración venezolana en el ámbito de la educación, tanto en lo que respecta al acceso a la enseñanza como a la integración en los nuevos sistemas educativos. La identificación de políticas y programas que apoyen la educación de los migrantes venezolanos es vital para facilitar su proceso de adaptación. Además, es necesario comprender las demandas específicas de esta población, que pueden variar según el contexto y las circunstancias personales de cada migrante. Solo a través de un enfoque inclusivo se podrá avanzar hacia una gestión educativa que beneficie tanto a los migrantes como a las comunidades receptoras.

Retos y desafíos de la inclusión educativa en el contexto de la migración venezolana: Un enfoque ontoepistémico

El entramado ontoepistémico que se relaciona con el proceso educativo trascendente en la migración los retos y desafíos, se vincula con las aportaciones de la teoría del capital humano asociada con el constructivismo, en tanto que, la migración venezolana ha generado varios retos y desafíos en la gestión educativa de los países receptores. La masiva llegada de migrantes venezolanos ha sobrecargado los sistemas educativos de países como Colombia, Brasil y Perú, generando dificultades en la matriculación, la adaptación curricular y la inclusión de estos migrantes en el sistema educativo.

Según el informe "la migración venezolana en América Latina y el Caribe: desafíos y respuestas de política" de la OIM (2019), se estima que más de 4 millones de venezolanos han dejado su país en los últimos años, lo que representa un gran desafío para los sistemas educativos de los países receptores. La falta de recursos, infraestructura y personal capacitado para atender las necesidades educativas de estos migrantes es uno de los principales retos a los que se enfrentan las autoridades educativas.

En este orden de ideas, Ríos et. al (2021), en un estudio realizado por investigadores de la Universidad de los Andes en Colombia analizaron el efecto de la migración venezolana en la productividad colombiana, y establecen que la migración venezolana ha tenido un impacto significativo en varios aspectos de los países receptores, incluyendo la productividad laboral. Este estudio ofrece, ofrece una perspectiva crucial sobre cómo los flujos migratorios pueden influir en las economías de los países receptores. Este análisis se puede ampliar considerando varios aspectos clave tales como aumento de la fuerza laboral, diversidad de habilidades, ya que mucho de los migrantes venezolanos poseen habilidades y experiencias que pueden complementar la fuerza laboral existente en Colombia. Este intercambio de habilidades puede fomentar la innovación y la competitividad en diversas industrias, desde la construcción hasta la tecnología.

Sin duda también, como otro aspecto clave se puede mencionar los desafíos en la integración, ya que se puede enfrentar obstáculos significativos, como la discriminación, la falta de reconocimiento de credenciales y barreras lingüísticas, resaltando el impacto en el empleo local, pues la llegada masiva de migrantes también puede generar preocupaciones entre la población local respecto a la competencia por empleos. En ciertos sectores, esto puede llevar a una presión a la baja sobre los salarios, lo que podría afectar la calidad de vida de algunos trabajadores colombianos, entre otros.

Por otro lado, los aspectos sociales y culturales, las relaciones y vinculaciones que se derivan, puede enriquecer la diversidad cultural, pero también puede generar tensiones sociales si no se manejan adecuadamente las diferencias culturales y socioeconómicas, lo que supone un desafío, de manera que, el análisis del impacto de la migración venezolana en la productividad colombiana es multifacético y requiere considerar tanto los beneficios potenciales como los desafíos que presenta. Las políticas adecuadas pueden ayudar a maximizar los beneficios de la migración, mientras que una falta de atención a los problemas de integración puede limitar su impacto positivo en la economía colombiana.

En tanto que esta diversidad cultural es un desafío importante para los sistemas educativos de los países receptores. La inclusión de estos migrantes en las escuelas y la adaptación curricular para garantizar su acceso a una educación de calidad son aspectos clave que deben ser abordados de manera eficaz por las autoridades educativas, a lo que se le agrega, las consecuencias en el sistema educativo del país, siendo una de las principales repercusiones la falta de docentes en las aulas, ya que muchos profesionales han emigrado en busca de mejores oportunidades laborales en otros países. Esto ha llevado a una disminución en la calidad de la educación y a un aumento en la sobrecarga de trabajo para los docentes que permanecen en el país.

Otra consecuencia de la migración es la baja en la matrícula de estudiantes en las escuelas, ya que muchas familias han tenido que abandonar el país en busca de mejores condiciones de vida. Esto ha llevado a una reducción en los recursos disponibles para las instituciones educativas, lo que ha dificultado la continuidad y el desarrollo de programas educativos efectivos.

Desde el punto de vista social, la migración ha causado la separación de muchos niños de sus padres, dejándolos al cuidado de otros adultos mayores o familiares. Esta separación ha tenido un impacto negativo en el rendimiento

académico de los niños, ya que la falta de apoyo y supervisión de sus padres dificulta su proceso de estudio y aprendizaje.

De modo que, la migración venezolana representa un gran desafío para la gestión educativa de los países receptores, que deben tomar medidas para garantizar el acceso a una educación de calidad para todos los migrantes, independientemente de su situación migratoria. Es fundamental que se adopten políticas educativas inclusivas y se fortalezcan los mecanismos de cooperación regional para abordar este fenómeno de manera adecuada.

En este sentido, al contextualizar la situación, se tiene que, la migración venezolana ha sido un fenómeno significativo en los últimos años debido a la crisis política, económica y social en Venezuela. Esta crisis ha llevado a una alta inestabilidad en el país, lo que ha generado una fuerte ola migratoria hacia otros países, de manera que ha afectado la estabilidad social, económica e institucional.

La migración en Venezuela se puede describir como un fenómeno masivo y creciente, impulsado principalmente por la crisis económica, política y social que vive el país, de manera millones de venezolanos han abandonado su país en los últimos años, convirtiéndose en una de las mayores crisis migratorias en la región.

Las consecuencias internas de la migración en Venezuela son múltiples y afectan principalmente al ámbito educativo y social. En el ámbito educativo, la migración ha provocado la deserción escolar de miles de niños y jóvenes, lo que impacta negativamente en su acceso a la educación y en su desarrollo personal. Además, la falta de recursos y de infraestructuras en los países receptores dificulta la inserción de los migrantes en el sistema educativo, lo que puede llevar a un aumento de la exclusión y la marginalidad.

En el ámbito social, la migración ha generado una serie de desafíos, como la ruptura de familias, la pérdida de redes de apoyo y la precarización laboral de los

migrantes. Además, la xenofobia y la discriminación hacia los migrantes también son un problema importante que afecta su integración en la sociedad receptora.

Desde un punto de vista educativo y social, es fundamental promover políticas y programas que garanticen el acceso a la educación de los migrantes, así como su integración social y laboral en los países receptores. Es necesario también sensibilizar a la sociedad sobre la importancia de la diversidad cultural y promover la convivencia intercultural como un valor fundamental en las sociedades contemporáneas.

Como afirma, Álvarez (2019), la migración tiene doble proceso, es complementario, con un impacto singular en y debido a las migraciones transnacionales, de modo que la migración en Venezuela se puede describir como un fenómeno masivo y creciente, impulsado principalmente por la crisis económica, política y social que vive el país.

La migración en Venezuela se puede describir como un fenómeno creciente y complejo, caracterizado por una gran cantidad de personas que abandonan el país en busca de mejores condiciones de vida, ya que, en los últimos años, Venezuela ha vivido una de las migraciones más significativas en la historia de América Latina, con millones de personas abandonando el país debido a la grave crisis económica, política y social que enfrenta.

Las consecuencias internas de esta migración en Venezuela se reflejan en la disminución de la población activa y capacitada en el país, lo que puede afectar el desarrollo económico y social. En el ámbito educativo, la migración ha dejado vacíos en las aulas y ha generado una falta de profesionales en diversas áreas. Según Méndez (2019), "la migración de docentes y profesionales de la educación ha impactado negativamente en la calidad de la enseñanza en Venezuela, con escuelas con pocos recursos y personal insuficiente para atender a los estudiantes" (s. n/p).

A nivel externo, la migración de venezolanos ha generado tensiones en los países receptores y ha planteado desafíos en términos de integración y protección de los derechos humanos. Según Martínez (2020), "la llegada masiva de migrantes venezolanos ha generado preocupaciones sobre la capacidad de los sistemas educativos y sociales de los países receptores para atender a esta población vulnerable" (s. n/p).

De manera que, la migración en Venezuela tiene importantes consecuencias internas y externas en términos educativos y sociales, afectando tanto a la población que abandona el país como a los países receptores. Es necesario abordar este fenómeno de manera integral y colaborativa para garantizar la protección de los derechos de los migrantes y promover su integración en las sociedades de acogida, de modo que se tienen retos y desafíos que resolver

La Migración, Fenómeno Complejo

La migración es un fenómeno complejo que ha acompañado a la humanidad a lo largo de su historia, moldeando sociedades, culturas y economías. Este proceso implica el desplazamiento de individuos o grupos de un lugar a otro, ya sea dentro de un mismo país o a nivel internacional, y puede ser motivado por una variedad de factores, como la búsqueda de mejores oportunidades económicas, la huida de conflictos o persecuciones, el deseo de reunificación familiar, o la búsqueda de una calidad de vida superior.

En este contexto, Zuñaga (2018) señala que la fuga del talento humano en Ecuador ha sido un fenómeno de movilización masiva, impulsado por la crisis política, económica y social que ha marcado la historia reciente del país. Este fenómeno no solo ha desencadenado la emigración de profesionales altamente cualificados, sino que también ha generado un vacío estructural en diversos sectores clave para el desarrollo nacional. Las consecuencias de esta diáspora son profundas y multifacéticas, ya que la pérdida de talento humano no solo afecta la

capacidad de innovación y competitividad del país, sino que también repercute en el sistema educativo y en la formación de nuevos profesionales.

Al irse los talentos, se produce una disminución en la calidad de los servicios y en la producción de conocimientos, lo que puede llevar a un estancamiento en el crecimiento económico. Además, este éxodo crea un círculo vicioso: la falta de oportunidades y de un entorno favorable para el desarrollo profesional en Ecuador empuja a los jóvenes a buscar mejores condiciones en el extranjero, lo que a su vez desincentiva la inversión en educación y capacitación en el país. Así, el país no solo pierde a sus profesionales más capacitados, sino que también enfrenta el riesgo de una brain drain que podría tardar generaciones en revertirse.

En este análisis detallado sobre la migración de profesionales venezolanos a Ecuador y las consecuencias de esta situación tanto para los migrantes como para el país receptor, se describen las razones que han llevado a un gran número de profesionales venezolanos a emigrar a Ecuador, (como uno de los países más preferidos), como la crisis política, económica y social en Venezuela, y la falta de oportunidades laborales y de desarrollo profesional en su país de origen, y se destacan los desafíos a los que se enfrentan en términos de empleo, integración social y acceso a servicios básicos.

Por otra parte, se analizan las políticas y medidas implementadas por el gobierno ecuatoriano para abordar la llegada masiva de migrantes venezolanos, así como las iniciativas de organizaciones de la sociedad civil y de la comunidad internacional para ofrecer apoyo y asistencia a esta población vulnerable, dándonos una visión amplia y profunda sobre la fuga de talento humano venezolano hacia Ecuador, destacando la importancia de abordar este fenómeno desde una perspectiva humanitaria y solidaria, invita a reflexionar sobre la necesidad de promover políticas de inclusión y de protección de los derechos de los migrantes en el país receptor.

De modo que a través de una mirada profunda y reflexiva sobre el tema crucial Salcedo (2018) aborda de manera crítica la situación actual de Venezuela en relación con la fuga de talento y conocimiento que se ha venido dando en el país en los últimos años, se destaca cómo la diáspora de profesionales venezolanos ha tenido un impacto negativo en distintos sectores de la sociedad, como la educación, la ciencia y la tecnología, entre otros. Este éxodo de talento ha generado un vacío en estas áreas y ha dificultado el desarrollo y progreso del país. Ante tal situación se divisan causas que han motivado la salida de tantos profesionales venezolanos, como la crisis económica, la inestabilidad política y la falta de oportunidades en el país.

Esta mirada reflexiva, muestra la importancia de encontrar formas de frenar esta diáspora y de crear condiciones propicias para el retorno de estos talentos a Venezuela, es decir la importancia de establecer los retos y desafíos en pro de soluciones innovadoras, para revertir la diáspora del conocimiento y así impulsar el desarrollo del país.

Estos procesos migratorios están inmersos en los derechos humanos, tal como lo afirma Rojas (2018), considera que la migración es considerada como la movilización de personas de un lugar a otro en ejercicios de derecho humano a esa libre circulación, un proceso complejo y motivado por diversas razones que bien pueden ser voluntarios o forzadas como ocurre en el caso de Venezuela, ahora bien, se debe destacar la importancia de entender las causas y consecuencias de este fenómeno global.

El estudio de Villamizar (2021), titulado constructo teórico sobre la dinámica migratoria colombo-venezolana para el fortalecimiento de los procesos educativos desarrollados en la zona de frontera, que se corresponde a una tesis para optar al grado de doctor en educación en la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, se reconoce que la formación de los jóvenes migrantes venezolanos, en un contexto socioeducativo de frontera colombo venezolano, se evalúa la

percepción de los jóvenes en preparación y continuidad de estudios frente al entramado educativo presentado en la zona de frontera, para fijar puntos de encuentro y desencuentros en los paradigmas de capacitación de los jóvenes en el mencionado contexto.

Es evidente, que el desarrollo de la unidad curricular de educación para el trabajo, se convierte en determinante para que cualquier grupo etario pueda desenvolverse en cualquier país de recepción, lo cual facilita que su incorporación se haga más rápida y esto genere un valor agregado para el desarrollo de nuevas acrecientes estructuras.

Se entiende que la fortaleza de una gestión curricular con un enfoque más universal, facilita que cualquier sujeto pueda incorporarse dentro de estructuras de otro país, con miras de rendir en el desarrollo de actividades dentro de otras latitudes, dándose una merma de las barreras o fronteras que afectan exponencialmente las secuencias posibles.

Esta premisa, se complementa, el estudio de Rodríguez (2021) denominado procesos de inclusión educativa de los estudiantes inmigrantes venezolanos en el sistema educativo colombiano: significados y experiencias inherentes a una Tesis Doctoral presentada como requisito parcial para optar al Grado de Doctora en Educación de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador.

En el orden de las aumentadas necesidades educativas, la educación para la inclusión asume un referente significativo, al servir de paradigma que reestructure las experiencias de las sociedades educativas avanzadas en la preparación de valores sociales desde aproximaciones realizadas de inclusión a nuevos espacios de vida producto de migración.

Por lo que respecta, a los procesos de formación socioeducativa, vinculados con la migración deben ser amplios, al punto que permitan adquirir conocimientos y articular competencias, para desenvolverse de manera proactiva en cualquier

escenario de acción teniendo en cuenta la concepción universal de desarrollo de habilidades y destrezas. En definitiva, se reconoce que la inclusión educativa y productiva dependerá de la capacidad del sujeto migrante de convertirse en un talento universal con habilidades y competencias, que le permitan adecuarse de manera conveniente a cualquier espacio de recepción para la realización de la naturaleza social y productiva recurrente.

Desde esta perspectiva, se comprenden que un fenómeno complejo y multifacético, que está determinado por una serie de factores políticos, económicos, sociales y culturales, con muchas causas estructurales, como la pobreza, la desigualdad, la violencia, el cambio climático y los conflictos armados, que obligan a las personas a abandonar sus lugares de origen en busca de mejores oportunidades, pero ciertamente no se puede ver aisladamente, tiene una perspectiva de derechos humanos, por lo que debería estar garantizado la protección y la dignidad de las personas migrantes y refugiadas, lo que significa que políticas migratorias deben y son inclusivas y respetuosas de los derechos humanos, en tanto que deben facilitar la integración de las personas migrantes en las sociedades de acogida.

Teoría del capital humano y el constructivismo en la educación migrante.

El entramado ontoepistémico que se relaciona con el proceso educativo trascendente en la migración, retos y desafíos, además de deserción y resiliencia, se vincula con las aportaciones de la teoría del capital humano asociada con el constructivismo, de seguidas se plantean los elementos de significación que permiten soportar la creación del objeto de estudio en tales líneas medulares.

El desarrollo del proceso migratorio, se relaciona con las realidades culturales que dinamizan en los contextos de agregación, así Álvarez-Benavides (2019) reconoce que, una de las maneras más notorias de subjetivación es, claramente, rehacer una identidad colectiva y exigirla como relevante, como

legítima, en la comunidad de recepción. Ambas focalidades permiten ver y asimilar respuestas a la dominación.

Se comprende que la condición subjetiva del sujeto migrante, su capacidad de adecuarse a cualquier entorno de acción, pasa a ser determinante para que el ascendente de socialización se pueda concretar, teniéndose en cuenta las posibilidades de crear patrones de identificación, que puedan servir para cristalizar la adecuación de los sujetos con los entornos.

Es evidente, que los migrantes de acuerdo a sus aptitudes pueden articularse en determinados ámbitos, con miras a cristalizar nuevos patrones de relacionamiento, siendo meritorio que lo socioeducativo pueda contribuir en que la sinergia de asociación se haga más inmediata y puedan trascender en la configuración de nuevas dinámicas.

Mientras más se fortalezca los patrones asociativos, más posibilidad se tendrá de que el aporte educativo productivo de la migración pueda destacarse en un determinado contexto, lo cual influye en la trascendencia formal de nuevos mecanismos de acción, que permiten consolidar las estrategias operativas en el lugar de recepción que facilite a los aptos desenvolverse.

De seguidas, el propio Álvarez-Benavides (2019) destaca que, Si en el pasado inmigrar implicaba asociarse una nueva comunidad y alejarse de distintas formas y con diversos niveles a las situaciones culturales de esa sociedad, en el ámbito global este entramado se hace más complejo. En el orden conocido, la migración, se convierte en fuente de intercambio cultural educativo y productivo, permitiendo generar de otras agregaciones culturales nuevos paradigmas sociales.

En el ámbito tratado, se distingue, que la migración no significa un proceso de alienación cultural, sino de recreación de identidades, según las cuales, seres con capacidades competencias y destrezas deben desarrollarse en nuevos

entornos, con miras de establecer paradigmas vivenciales y productivos demostrativos de una nueva identidad de acción.

En el orden expuesto, las nuevas formas de integración cultural generan de la migración un reporte significativo que se asocia con la capacidad de las personas de aportar elementos en los escenarios de recepción, en la misma medida de corroborar formas de realización socio humana mediante el fortalecimiento de procesos secuentes.

Para comprender elementos complementarios de asociación, se tiene a Zorrilla y Alfaro (2023) quienes reconocen que los estudiantes retornados afrontan adversiones culturales y lingüísticas cuando logran conformarse a una entidad educativa, y ni los profesores ni el personal administrativo están formados para contener esta situación.

De esta manera, es evidente, que las migraciones pueden presentarse como una dinámica de ida y de retorno, en la cual los referentes culturales pueden afectarse, principalmente los inherentes a la sociabilidad posible, considerándose que la formación educativa y cultural va a ser significativa para que las barreras de acción puedan mermar.

Es evidente, que las barreras dentro de las entidades de asociación, pueden darse considerándose de manera expresa, que cualquier estructura de ese tipo debe sustituirse por mecanismos de identidad inclusiva, que favorezcan de manera abierta, la integración esto requiere de valores dentro de una visión de pluralidad que faciliten la ergonomía de los contextos dinámicos.

De igual manera, Zorrilla y Alfaro (2023) reconocen en el caso de los estudiantes migrantes que estos encuentran difícil incorporarse a su nuevo espacio educativo, principalmente durante las fases iniciales del proceso. Los profesores y el personal administrativo no les prestan un cuidado especial ni consideran sus experiencias personales.

Así pues, es necesario, que los espacios para socializar con los sujetos migrantes se consoliden, teniendo en cuenta la necesidad de que la aceptación y adaptación de los sujetos, pueda implicar un desarrollo socio funcional pleno, principalmente de quienes optando por un oficio arte o disciplina pueden aportar elementos de construcción cultural multidinámica.

Urge, formar a los posibles agentes receptores de migrantes, para que tengan la capacidad de recibir a las personas y brindarles la oportunidad plena de su desarrollo amplio, solo así el proceso de ascendente funcional tendrá los resultados que se ameritan, lográndose mermar los niveles de vulneración indefensión de los derechos y expectativas, con miras de que puedan generarse campus de sociedades más amplias.

Promoción de la inclusión y diversidad en el aula

No se puede afirmar categóricamente que el sistema educativo venezolano esté preparado para recibir a aquellos que retornan voluntariamente después de haber emigrado, ya que actualmente el sistema educativo venezolano enfrenta numerosos desafíos y ha experimentado una disminución en la calidad de la educación en los últimos años, lo que se suma a una crisis educativa que ya data de un tiempo, tal como afirma Cardoso (2022), en el 2018, la Asamblea Nacional declaró:

La emergencia Humanitaria Compleja de la Educación en Venezuela, como consecuencia de la inexistencia del Estado docente, la gravísima deserción escolar y la migración de docentes, la casi inexistencia de programas de asistencia al estudiante, además de la imposición de modificaciones al currículo escolar con sesgo ideológico y la vulneración de la autonomía universitaria en todas sus expresiones. (p.4).

La crisis del sistema educativo en Venezuela se ha agudizado en los últimos años. A pesar de los esfuerzos por universalizar la educación primaria y media, así

como por aumentar la cobertura en el nivel universitario, estos objetivos no se han logrado. Por el contrario, se ha observado un retroceso en muchos aspectos. Además, las iniciativas destinadas a promover la inclusión educativa de grupos vulnerables han sido insuficientes, lo que ha dado lugar a importantes desigualdades en el acceso a la educación entre las poblaciones más favorecidas y las que enfrentan mayores dificultades. Investigaciones y encuestas recientes realizadas en el país reafirman esta preocupante realidad.

No obstante, según datos de Encuesta Nacional de Condiciones de Vida (ENCOVI) de 2023, en los últimos nueve años la cobertura educativa general cayó diez puntos porcentuales, pasando del 73 por ciento al 63 por ciento. Sin embargo, el Gobierno venezolano ha implementado políticas y programas para facilitar la reintegración de los emigrantes que deciden retornar al país, incluyendo la simplificación de trámites y la creación de programas de apoyo social y económico.

Ciertamente se materializa el retorno de algunos, no con ello quiere decir que también el personal docente que es otro de los graves problemas que enfrenta el sistema educativo venezolano es la escasez del personal docente y su cualificación, de manera que se está ante otro desafío, que invita que se realicen evaluaciones exhaustivas del sistema educativo venezolano para identificar las áreas de mejora y garantizar una recepción adecuada para aquellos que decidan volver al país en busca de educación, dando importancia especial al apoyo individualizado a los estudiantes que regresan, especialmente aquellos que enfrentan dificultades académicas debido a la interrupción de sus estudios durante el tiempo que estuvieron en el extranjero.

Finalmente, la migración venezolana, resultado de una crisis política, económica y social sin precedentes, ha desatado un fenómeno que va más allá de la simple movilidad de personas. Este éxodo ha generado un entramado complejo de desafíos y oportunidades que afectan tanto a los migrantes como a los países receptores. La sobrecarga de los sistemas educativos en países como Colombia,

Brasil y Perú, junto con la carencia de recursos y la falta de preparación del personal docente para abordar la diversidad cultural y lingüística, configuran un panorama educativo crítico. Este desafío no solo implica la inclusión de los estudiantes migrantes en las aulas, sino que también plantea la necesidad de adaptar y reformar los currículos para atender sus realidades específicas.

Es crucial entender que la educación no es un simple proceso de enseñanza, sino una construcción social donde el capital humano y el constructivismo juegan un papel fundamental. La migración, lejos de ser un fenómeno aislado, interconecta culturas y genera nuevas identidades colectivas que enriquecen los contextos educativos. Sin embargo, este proceso también está marcado por retos significativos, como la deserción escolar en Venezuela y la separación de los niños de sus padres, que han impactado negativamente en su desarrollo académico y emocional.

La mirada reflexiva sobre este tema debe centrarse en promover políticas educativas inclusivas que no solo garanticen el acceso a una educación de calidad para todos los migrantes, sino que también fomenten la integración y el respeto a los derechos humanos. Las naciones receptoras deben asumir su responsabilidad en la creación de entornos acogedores y solidarios, donde se valore la diversidad cultural como un activo y no como una carga.

Asimismo, es imprescindible atender a la situación de aquellos que se quedan en Venezuela, quienes sufren los efectos de una crisis profunda que desarticula sus oportunidades educativas y socava sus derechos. La emergencia humanitaria compleja del sistema educativo en Venezuela exige una respuesta integral que contemple no solo la repatriación, sino también el fortalecimiento de las capacidades educativas y el bienestar de los que permanecen.

En este contexto, el fenómeno migratorio nos brinda la oportunidad de replantear la educación como un espacio de inclusión, diálogo y desarrollo humano.

Al abordar estos retos con un enfoque colaborativo y humanitario, se pueden convertir en claves para el fortalecimiento de sociedades más justas y equitativas, donde tanto migrantes como nativos puedan coexistir y prosperar. Llevar a cabo una revalorización del conocimiento y las competencias de todos los actores involucrados resulta esencial para construir una realidad más solidaria y enriquecedora. La migración no debe verse como una crisis, sino como una oportunidad para la transformación social y educativa.

Referencias

- Álvarez-Benavides, A. (2019). Migraciones e identidad. Una aproximación desde la teoría de la identidad colectiva y desde la teoría del sujeto. Estudios de la Paz y el Conflicto, Revista Latinoamericana, Volumen 1, Número 1, 97-115.DOI: 10.5377/rlpc.v1i1.9518
- Cardozo, R. (2022) La crisis del sistema educativo en Venezuela. <https://www.dw.com/es/la-crisis-del-sistema-educativo-en-venezuela/a-63989657>
- Encuesta Nacional de Condiciones de Vida (ENCOVI) de 2023. <https://www.ucab.edu.ve/guayana/encovi-2023-los-hallazgos-mas-destacados-sobre-las-condiciones-de-vida-de-los-venezolanos/>
- FundaRedes: (2019) 78% de los niños abandonaron la escuela en Venezuela. <https://www.fundaredes.org/2019/09/09/fundaredes-78-de-los-ninos-abandonaron-la-escuela-en-venezuela/>
- Martínez, A. (2019). La migración venezolana y sus implicaciones en el sistema educativo. Revista Venezolana de Educación, 12(3), 45-60.
- Martínez, A. (2020). Desafíos de la migración venezolana para los países receptores. Revista Internacional de Ciencias Sociales, 18(1), 112-125.
- Méndez, L. (2019). Impacto de la migración en el sistema educativo venezolano. Revista de Educación, 25(3), 78-91.
- Ministerio de Educación de Venezuela. (2018). Protección de los derechos de los niños venezolanos afectados por la crisis
- OIM (2019). La migración venezolana en América Latina y el Caribe: desafíos y respuestas de política. Recuperado de: <https://www.acnur.org/media/9616/2.-vertice-ps-gestion-omi-migracion-venezolana-en-america-latina-y-el-ca.pdf>
- ONG Human Rights Watch. (2019). Niños en riesgo: desprotección infantil en Venezuela.
- ONU. Organización de las Naciones Unidas. (s.f.). Protección de los derechos de los niños en Venezuela.

- Ríos I. y Col. (2021). Crisis u oportunidad: impacto de la migración venezolana en la productividad colombiana. *Desarrollo y Sociedad*, (89), 13-56. Epub December 01, 2021. <https://doi.org/10.13043/dys.89.1>
- Rodríguez, G (2021). Procesos de inclusión educativa de los estudiantes inmigrantes venezolanos en el sistema educativo colombiano: significados y experiencias. Tesis Doctoral presentada como requisito parcial para optar al Grado de Doctora en Educación. Universidad Pedagógica Experimental Libertador
- Rojas C., (2018), Procesos Migratorios actuales. <https://uba.edu.ve/documentos-institucionales/>
- Salcedo, J., (2018), Diáspora del conocimiento una mirada reflexiva de la realidad venezolana. <https://uba.edu.ve/documentos-institucionales/>
- Villalobos, C. y Valenzuela, J. (2012). Polarización y Cohesión Social del Sistema Escolar Chileno. *Revista de Análisis Económico*.
- UNICEF. (2019). Impacto de la crisis de Venezuela sobre los niños y niñas: Una crisis huérfana. Recuperado de <https://www.unicef.org/venezuela/comunicados-prensa/impacto-crisis-venezuela-sobre-ninos-y-ninas-crisis-huerfana>
- Villamizar, D (2021) Constructo teórico sobre la dinámica migratoria colombo-venezolana para el fortalecimiento de los procesos educativos desarrollados en la zona de frontera. Tesis para optar al grado de doctor en educación. Universidad Pedagógica Experimental Libertador
- Zorrilla, D y Alfaro, B (2023) Educación, derechos humanos y migración de retorno en México: el caso del estado de Hidalgo. *Mexico: Diálogos sobre educ. Temas actuales en investig. educ. vol.13 no.25 Zapopan jul./dic. 2022* Epub 27-Ene-2023
- Zúñaga C., (2018). Fuga del talento humano venezolano y su situación actual en Ecuador, <https://uba.edu.ve/documentos-institucionales/>



UNIVERSIDAD
BICENTENARIA

¡Sueña, haz que suceda!